

NUMERO

ANULADO

# REVISTA DE ARQUITECTURA

PUBLICACION MENSUAL

ORGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES

Sociedad Central de Arquitectos Centro Estudiantes de Arquitectura



TOMO XI

# INDICE GENERAL

## SUMARIO DE REVISTAS

Nº	Revista	Página	Nº	Revista
49	Enero		1	
» 50	Febrero	»	»	39
» 51	Marzo	»	»	77
» 52	Abril	»	»	115
» 53	Mayo	»	»	151
» 54	Junio	»	»	187
» 55	Julio	»	»	223
» 56	Agosto	»	»	259
» 57	Septiembre	»	»	299
» 58	Octubre	»	»	337
» 59	Noviembre	»	»	375
» 60	Diciembre	»	»	413



AÑO 1925



AUTOR (o referente a)	TITULO DEL TRABAJO	Página
Albertoli, Arnoldo (Arq.)	Residencia privada del Sr. Hugo Ponzini	56
» » »	Casa de renta del Dr. Juan Dighero	117
Alvarez, Raúl J. (Arq.)	Concurso Palacio de Justicia de Córdoba. Proyecto «Jure» (3er. premio)	428
Ancell, Carlos F. »	El homenaje al Arq. Pablo Hary	339
Beceyro, Roberto »	El polvo de ladrillo y su uso en Buenos Aires	168
Berçaitz, Juan A. »	«¡Señor! ¿Por qué se mueren las novias?»	280
Bilbao la Vieja A. y René Karman (Arqs.)	Caja Nacional de Ahorro Postal. Proy. lema «Oro» (2º premio)	50
Biraben y Lacalle Alonso (Arqs.)	Obra propiedad del Dr. Juan Gamba	269
Chambers y Thomas (Arqs.)	Propiedad de renta y casa particular del Sr. Thomas J. Williams	301
Christophersen, Alejandro (Arq.)	Un interesante monumento en el Cementerio Central de Montevideo	21
» » »	Fundamentos de la Arquitectura Colonial	79
» » »	Los Concursos de Arquitectura y su analogía con las Olimpíadas y otros certámenes	129
» » »	Caricatura de «The Architectural Record»	132
» » »	«Hojeando nuestra Revista»	173
» » »	Croquis de una casa de campo	174
» » »	Tribulaciones de los Arquitectos a través de los siglos	178
» » »	Algunas reflexiones sobre la Reglamentación de la profesión de Arquitecto	209
» » »	«Mandobles contra la lógica y la estética»	279
» » »	Casa de renta Juncal 1399	313
» » »	Croquis. Fachada de un gran edificio de renta	343
Cóppola, Alfredo E. (Arq.)	Concurso Palacio de Justicia de Córdoba. Lema «Delta»	432
Dodds y Koch (Arqs.)	Un chalet, propiedad del Sr. E. B. F.	197
Donati, Domingo (Arq.)	Necrología	128
Durand, J. B.; C. Pibernat y F. Lóizaga (Arqs.)	Concurso Palacio de Justicia de Córdoba. Lema «Aequo» (2º premio)	426
Ferro, Bartolomé (Ing.)	Hormigón armado, cálculos, etc.	357 y 399
Folkers, Enrique (Arq.)	«Un viaje a Egipto»	359 y 377
Fontecha, Eduardo (Arq.)	Apunte del natural del Director de la Revista, (Arq. E. M. Real de Azúa)	260
Fourcade, Jorge (Arq.)	Casa de renta, propiedad de la Sra. C. A. de Fourcade	189
Galfrascoli y Vautier (Arqs.)	Residencias privadas en Belgrano, propiedad del Sr. Luis Gaye	317
Gelly Cantilo y Moy (Arqs.)	Casa de Departamentos	161
González, Oscar (Arq.)	Petit Hotel, propiedad del mismo	171
Harth Terré, E. (Arq.)	Croquis de la Iglesia de la Buena Muerte (Lima - Perú)	78
Hary, Pablo (Arq.)	La Cultura Artística del Público	341
Hortal, José A. y S. A. Godoy (Arqs.)	Concurso Palacio de Justicia de Córdoba. Lema «Sobremonte» (1er. premio)	422
Lavigne, Emilio M. (Arq.)	Residencia privada de la Sra. Celina M. de Lavigne	11
Mariani, Victorio (Arq.—Italia)	Monumento Asilo. (Siena-Italia)	134
Massa, Carlos C. (Arq.)	Iglesia del Seminario Menor (La Plata)	392
Noel, Martín S. (Arq.)	Propiedad de los Sres. C. y M. Noel	261
Pasman y Marcó del Pont (Arqs.)	Residencia de campo del Sr. Ricardo de la Fuente Machain...	83
» » » »	Residencia en Belgrano del Ing. Leo Schaeper	153
Peró y Torres Armengol (Arqs.)	Casa de renta del Sr. A. Cardiel San Martín	3
» » » »	Patio Andaluz, de la Sra. M. L. Tholson de Pereyra Lucena...	10
Prins, Arturo (Arq.)	«Las Catacumbas de Roma»	282
» » » »	» » » » (continuación)	321
» » » »	» » » » (continuación)	365
» » » »	» » » » (continuación)	401
Quincke, Enrique G. (Arq.)	Pergamino para el Arq. Pablo Hary	395
Real de Azúa, Exequiel M. de (Arq.)	Bellezas de conjunto. Las medianerías	22
» » » » » » »	Apunte de viaje. Estancia «San Juan»	40
» » » » » » »	Elección del terreno para una obra. Propiedad del Dr. Lorenzo Barros	97
» » » » » » »	Esquis de viaje: Capilla de la Cumbre	136
» » » » » » »	Apunte de viaje: Capilla de Dolores	152
» » » » » » »	«Algo sobre la Reglamentación Profesional»	233
» » » » » » »	Esquis de viaje: Capilla de Candonga	278
Rivarola, Jorge Víctor (Arq.)	Algunas láminas con instrucciones para su uso. (Traducción de «The Architectural Record»)	344
Rivarola y Anfossi (Arqs.)	Casa de renta del Sr. Félix Gallego	385
Sandoval y García, Aurelio (Dr.)	Necrología	128
Schindler, Alberto C. (Arq.)	Casa de renta del señor F. P. Verstraeten	225
Squirru y Croce Mujica (Arqs.)	Concurso Caja Nacional de Ahorro Postal. Proyecto lema «Cobre» (1er. premio)	46
» » » » » » »	Concurso Palacio de Justicia de Córdoba. Proyecto lema «Renacimiento»	430



AUTOR (o referente a)	TITULO DEL TRABAJO	Página
Tavazza, Manuel (Arq.)	Hotel privado y casa de renta del Sr. Luis Maffioletti	203
Vaneri, Igón y Lemos (Arqs.)	Concurso Club Italiano. Proyecto lema «Puccini» (1er. premio)	137
Vautier, Ernesto E. (Arq.)	Apuntes de viaje: Iglesia San Maclou de Rouén (Normandía).	188
» » » »	» » » Vieja calle de Sémur, en Auxois (Borgoña)	26
» » » »	» » » Iglesia de la Madeleine de Vézelay »	27
Vespignani, Presbítero Ernesto (Arq.)	Necrología.—Fachadas del Templo del Sagrado Corazón (Montevideo).—Santuario de Ntra. Señora de Itatí (Corrientes).—Santuario de Ntra. Señora de Buenos Aires.—Iglesia del S. Sacramento.—Templo de San Carlos (Bs. Aires).—Templo de María Auxiliadora, en Lima (Perú).—Iglesia de María Auxiliadora, en La Paz (Bolivia)	105
» » » »	La Catedral de La Paz (Bolivia)	351
Villalonga, Milberg y Frers (Arqs.)	Concurso Caja Nacional de Ahorro Postal. Lema «Buby» (3er. premio)	53

DE LA DIRECCION

	Página
Mezquita de las Mujeres, en Argel (fotografía)	2
«Hechos y dichos de arquitectos célebres», por Joaquín de Vargas	33
Concurso de anteproyectos para el edificio de la Caja Nacional de Ahorro Postal	41
Arquitectos egresados en 1924	111
«Hechos y dichos de arquitectos célebres», por Joaquín de Vargas (continuación)	112
Casa típica de Ardèche (Francia)—Fotografía	116
Colaboración a la Revista	133
Tercer Congreso Panamericano de Arquitectos	175
Envío de Colaboración	177
Comida a los arquitectos egresados el año 1915	179
Salón de Acuarelistas, Pastelistas y Aguafuertistas. Exposición de nuestro colega Alejandro Christophersen	200
La visita de los arquitectos uruguayos	211
El Museo Sobremonte (Córdoba)	235
Recorriéndola ciudad con los arquitectos uruguayos	261
Concurso para la página Sumario de la Revista de Arquitectura	284 y 326
Homenaje al Arq. D. Pablo Hary (fotografía)	338
El arquitecto D. Eugenio Giralt (fotografía)	376
El Homenaje al Arq. Pablo Hary	393
Concurso de anteproyectos para el edificio del «Palacio de Justicia» de la ciudad de Córdoba	415

INFORMACIONES DE INTERES PROFESIONAL

	Página
Los planos de la 2ª Exposición Panamericana de Arquitectos	28
Nuevos Arquitectos	29
Aclaración	29
»	38
Tercer Congreso Panamericano de Arquitectos	175
Discurso del Dr. Baltasar Brum	246
Carta del Arq. Alejandro Christophersen a sus colegas	247
A propósito de la Reglamentación. Cómo se hacen las cosas en el Rosario	285

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS — Actas de la Comisión Directiva

Página		Página	
8ª Sesión — Noviembre 26 de 1924	37	18ª Sesión — Junio 17 de 1925	294
9ª » — Diciembre 31 » 1924	113	19ª » — Julio 8 » 1925	296
10ª » — Febrero 11 » 1925	149	20ª » — Julio 15 » 1925	331
11ª » — Marzo 11 » 1925	185	21ª » — Julio 22 » 1925	332
12ª » — Abril 1 » 1925	186	22ª » — Julio 29 » 1925	332
13ª » — Abril 22 » 1925	222	23ª » — Agosto 12 » 1925	373
14ª » — Mayo 6 » 1925	254	1ª » — Agosto 26 » 1925	374
15ª » — Mayo 20 » 1925	255	2ª » — Septiembre 16 » 1925	409
16ª » — Mayo 27 » 1925	255	3ª » — Octubre 7 » 1925	410
17ª » — Junio 3 » 1925	294		

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

	Página
Celebrada el 14 de Agosto de 1925	333

CORRESPONDENCIA OFICIAL

Páginas: 38 — 75 — 150 — 257 — 297 — 334 — 412



## CRONICA DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

	Página		Página
Excursión de estudio de los alumnos de la Escuela de Arquitectura de Montevideo .....	30	Neerología: Alejandro Marchetti .....	325
Banquete al Arq. René Karman .....	180	D. Torcuato Tasso (Profesor) Fotografía .....	325
Octavo Concurso Anual .....	289	D. Bartolomé Tasso (Fotografía) .....	325
Nuevos Profesores .....	289	Homenaje al Arq. D. Pablo Hary .....	338
Visita de Estudio .....	289	Octavo Concurso Anual de Arquitectura, patrocinado por el Centro Estudiantes de Arquitectura .....	367
Local para el Centro.—Teléfono .....	289	Arq. D. Eugenio Giralt (Fotografía) .....	376
Regatas Universitarias .....	289	Elecciones en la Facultad .....	405
Viaje de Estudio .....	324	Curso de Acuarela .....	405
Socios Honorarios .....	324	Fiesta del Estudiante .....	405
Colaboración del Ing. Ferro .....	324		

## ESCUELA DE ARQUITECTURA Y CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

AUTOR (o referente a)	TITULO DEL TRABAJO	Página
Alumno Edwin Parsons .....	« Motivo Central de Fachada » (Año 1923) X	31
» Alfredo M. Vaneri .....	« Palacio de Justicia » (Año 1923) .....	72
» Enrique G. Quincke .....	« Museo de Ingeniería » .....	140
» Isidoro Gurevitz .....	« Monumento Funerario » (Año 1924) .....	144
» Bruno O. Fritzsche .....	« Un Hotel sobre una playa » (Año 1924) .....	145
» Ermete De Lorenzi .....	« Un Chalet » (Año 1924) .....	181
» Luis L. Mazziotti (hijo) .....	« Un Vitrail para Comedor » (Año 1923) .....	184
» Ermete De Lorenzi .....	Apunte del natural del Prof. René Karman .....	215
» Ermete De Lorenzi .....	Apunte del natural del Prof. René Villeminot .....	214
» C. Flores Pirán .....	« Una Mansión » (Año 1924) .....	216
» Ermete De Lorenzi .....	Apunte del natural del Arq. Alberto Coni Molina .....	224
» Julio V. Otaola .....	« La Catedral de Monreale.—Santa María la Nueva » .....	241
» Julio V. Otaola .....	« Un pequeño Museo » (Año 1924) X	248
» Emilio Rubillo .....	« Una Facultad de Arquitectura » (Año 1924) .....	248
» Simón Lagunas .....	« Un Friso en Grafto » (Año 1924) .....	253
» Pedro Tadini .....	« Un Palacio Municipal » (Año 1924) .....	290
» Victorio J. A. Bergallo .....	« Un Aljibe » Hierro forjado (Año 1924) .....	293
» Lino Palacio .....	Apunte del natural de Victorio J. A. Bergallo .....	300
» Simón Lagunas .....	« Un Bautisterio » (Año 1923) X	327
» Aníbal J. Rocca .....	« Un Establecimiento de Baños Termales » (Año 1924) .....	329
» Ermete De Lorenzi .....	Auto-retrato .....	370
» Antonio Braegger .....	« Un Pabellón en un Parque » (Año 1924) X	371
» Lino Palacio .....	Caricatura del señor Antonio A. Ventafriidda .....	404
» Carlos Flores Pirán .....	« Decoración de un Comedor » Examen libre .....	406
» P. Antonini .....	« Proyecto de un Hospital » (Año 1924) .....	407

## COTIZACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Enero	de 1925	Número	49	Página	XIX
Febrero	»	»	50	»	XLV
Marzo	»	»	51	»	LXXI
Abril	»	»	52	»	XCIX
Mayo	»	»	53	»	CXXVII
Junio	»	»	54	»	CLV
Julio	»	»	55	»	CLXXXIII
Agosto	»	»	56	»	CCXI
Septiembre	»	»	57	»	CCXLI
Octubre	»	»	58	»	CCLXXI
Noviembre	»	»	59	»	CCCI
Diciembre	»	»	60	»	CCCXXXVII





## SUMARIO

No. 60 - DICIEMBRE DE 1925 - Año XI

Número dedicado Especialmente al  
Concurso de Ante-Proyectos para  
el Edificio del "Palacio de Justicia"  
de la Ciudad de Córdoba, organiza-  
do por iniciativa del Gobernador de  
esa Provincia Dr. Ramón J. Cárcano  
y patrocinado por la Sociedad Cen-  
tral de Arquitectos de Buenos Aires.







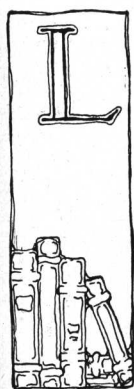
S. E. EL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA D<sup>o</sup>. RAMÓN J. CÁRCANO,  
A QUIEN SE DEBE LA INICIATIVA DE LA ORGANIZACIÓN  
DE ESTE CONCURSO.





# CONCURSO PARA EL Palacio de Justicia de la ciudad de Córdoba

*Crónica del Salón de Exposición del Concurso de Anteproyectos.*



LA impresión que produce este salón demuestra claramente un hecho que cuesta creer, si no se pone de relieve en ejemplos reales, como el que analizamos. La escuela que los concursos hace, la experiencia que se adquiere de los anteriores, el mejoramiento sucesivo que se va escalonando, como si todos los proyectos fueran hechos por un mismo autor que fuera sumando los beneficios del aprendizaje adquirido en todos los concursos anteriores.

Hay naturalmente sus extremos, y no se puede comparar el mejor de uno con el peor del siguiente. Pero el conjunto, el nivel medio es el que acusa un coeficiente de mejoramiento con enormes ventajas para la Arquitectura y con indiscutibles beneficios para quienes quieran edificar a base de un concurso.

Otro punto que se pone de relieve: el « calibre » de los concurrentes. Indica a las claras que la buena organización del concurso ha inspirado confianza y el arquitecto capaz no ha tenido inconveniente en dejar a un lado sus múltiples tareas reales y seguras, para poner manos a esta obra, que no significaba ya una *lotería* sino un torneo cuyo éxito dependía, casi única y exclusivamente, de su capacidad y de la feliz composición que realizase.

Y este « casi » es en honor a muchos muy capaces y hábiles que no han resultado victoriosos y que ello no les resta nada a sus conducciones personales. Hay siempre un pequeño factor de suerte en esto como en todas las cosas de la vida, del cual nadie se puede abstraer: una pequeña desviación en la visión del partido, en el criterio de interpretación del programa, en el conocimiento del tema respecto a sus detalles, y mil otras cosas que pueden encarrilar mal a cualquiera desde la iniciación del estudio del proyecto; que lo conducen a poner albarda sobre al-

barda en una obra que adolece de un error inicial. Es muy difícil acertar en el partido y ello constituye el 80 % del éxito!

Parece que esto lo han entendido bien los concurrentes y vaya un aplauso en honor a ello. Demuestra mucha *clase*, convencido de que hay vencedores pero no vencidos, quien se retira del torneo aplaudiendo el triunfo del campeón y pensando para sus adentros: « mañana será otro día ».

Recorramos el salón, haciendo la crítica de los trabajos. Esta crítica que es el producto de una observación puramente personal, no tiene la más mínima pretensión de colocarse a un nivel superior al de los concurrentes. Cualquiera puede hacer la crítica de un conjunto usando a unos como unidad comparativa de los otros, sin que esto signifique la pretensión de hablar desde la cátedra y juzgar cosas que quien sabe si el crítico pudiera haber producido.

*Primer Premio. Lema: "Sobremonte",  
de Hortal y Godoy.*

Es uno de esos proyectos acertados, claros, simples, que hacen recordar la simplicidad de la Arquitectura clásica, la arquitectura de un Blondel o de un Sangallo. Se siente, estudiándolo, la sensación de que el problema planteado era muy sencillo, que todo era fácil, así como parece fácil y sencillo lo que explica un sabio, que no anda con rodeos al exponer su ciencia, ni quiere poner de relieve en su exposición, la magnitud de su labor.

Su planta da la impresión de ser la mitad de la edificación de los otros.

Un cuerpo de edificio perimetral, con otro en forma de T en el interior, deja tres grandes patios en el medio con buenos cubos de aire, y amplia luz, formando un partido franco y decidido. Los cuerpos laterales son simples, con circulación al lado del patio, dejando los locales con aberturas directas a la calle. Los cuerpos transversales son dobles, con circulación en el medio.



Una amplia entrada, monumental, muy bien proporcionada, da acceso al salón de pasos perdidos. La escalera en el centro, tal vez sea una solución poco feliz, pues obliga a un pasaje en eje bajo la rampa principal. Es muy preferible la solución que los mismos autores buscaron en el otro proyecto (Vélez Sársfield), y que probablemente la adoptarán en el proyecto definitivo.

La parte técnica del programa, mejor resuelta, es la relativa a la Justicia del Crimen. Eso es una *trouvaille*. Sobre la fachada posterior, en el mismo cuerpo y coincidiendo verticalmente, está todo lo correspondiente a Crimen.

Empieza por la prisión en el sub-suelo, entrada y guardias en la planta principal, luego los juzgados y por fin la Cámara; todo en una correspondencia vertical que permite la comunicación directa de los enjuiciados con las salas de audiencias, sin tener que andar circulando entre el público por los corredores.

El detalle de los juzgados tal vez requiera un poco más de estudio; llegar a una solución análoga a la que, como ejemplo trae Guadet, de la Cour d'assises en el Palacio de Justicia de París, en donde la entrada y dependencias de los magistrados, la entrada de público y testigos y la entrada y dependencias de acusados, están muy bien estudiadas.

La fachada de este proyecto ha sido resuelta tan hábilmente como las plantas. Mucho carácter, muy monumental, sobria y de buen gusto.

*Lema: "Vélez Sársfield", de Hortal y Godoy.*

Este proyecto ha sido considerado por el jurado como una variante del primer premio y no ha entrado en competencia. Indudablemente es la misma solución casi hasta en sus detalles. Se ve que sus autores, temerosos tal vez del único punto que podría prestarse a diferentes interpretaciones en el programa, en lo referente al estilo de fachada y ambiente de la ciudad de Córdoba, hicieron algunas variantes en planta y desarrollaron la fachada en Renacimiento Español, muy hábilmente.

*2.º Premio. Lema: "Aecuo",  
de Durand, Pibernat y Loizaga.*

Buena planta, muy clara y bien estudiada. Podría decirse que se trata de una planta de concurso de *l'Ecole*. Sus autores balancean muy bien la composición, haciendo cuerpos salientes que la hacen muy movida.

Un gran patio central, no ya como elemento de aire y luz sino como componente principal del partido, podría ser tal vez discutible; pero abogaría en su favor el hecho de que el proyecto se concibe para un país de clima cálido y el patio estaría dentro del programa del ambiente de la ciudad.

Los patios de luz solamente dan a las circulaciones, pues todos los locales dan directamente a la calle. Esto constituye una buena solución, pedida expresamente por el programa.

Este proyecto tiene todos los juzgados del Crimen en la planta baja y hace la circulación de presos por medio de túneles que los reparten en los diferentes juzgados. Esta es una solución tal vez discutible. Apelaciones, en cambio, está arriba y a ella tienen acceso indirecto los procesados.

La fachada constituye un estudio serio. Es sobria, correcta y de buen gusto. Sus autores la clasifican de Renacimiento Español, pero no tiene mucho carácter de tal. Hay un detalle de logias y otras cosas, que la desvían un poco de ese estilo.

*3.º Premio. Lema: "Jure", de Raúl J. Alvarez.*

Es un proyecto de gran volumen. El partido no es muy franco, pero es una buena composición.

La gran sala de pasos perdidos, colocada transversalmente, con entradas laterales, tiene una buena circulación, con un estudio bien resuelto de escaleras y ascensores.

El vestíbulo y hall de entrada están cubiertos por una cúpula muy bien estudiada y bien acusada en planta.

Las partes de presos, archivos y registros están también bien resueltas.

La fachada es monumental y buena.

*Recomendado a la consideración del  
Gobierno de Córdoba.*

*Lema: "Renacimiento".*

Este proyecto tiene un mérito ante todo, y es el de haber desarrollado el tema con la mínima superficie cubierta. Esto significa un gran esfuerzo, sobre todo si se tiene en cuenta que todos se pasaron en el renglón « presupuesto ». Es natural que este criterio de gran economía de espacio ha redundado un poco en perjuicio de la buena ventilación e iluminación de algunos locales.

Ha resuelto la composición con ocho patios y probablemente si el ala central transversal hubiera unido, dejando circulación en el medio, habría llegado a una solución más acertada.



La policía tiene sus alojamientos en la azotea y la parte destinada a los presos no está muy bien estudiada.

La torre es una composición franca, muy bien resuelta y acusada en planta perfectamente.

La fachada es un estudio correcto y feliz.

*Recomendado a la consideración del  
Gobierno de Córdoba.*

*Lema: "Delta".*

Este proyecto, desarrollado sobre un excelente partido, ha llegado a la solución con una excesiva superficie cubierta. El salón de pasos perdidos, muy grande, que abarca toda la altura del edificio, está tal vez fuera de escala y es una de las cosas que roba más espacio.

Los patios dan luz a las circulaciones y los locales principales tienen sus aberturas sobre la fachada, que era lo recomendado por el programa.

La fachada española es un estudio muy sobrio. Los presos tienen una circulación por un entresuelo bien estudiada, aunque tal vez sea una solución un tanto dispendiosa.

Los juzgados, las cámaras y demás componentes de la composición están bien agrupados.

Una gran claridad en las inscripciones e indicaciones, hacen que el proyecto sea fácil de estudiar, cosa que en la generalidad de los otros no ocurre.

*Recomendado a la consideración del  
Gobierno de Córdoba.*

*Lema: "Gloria".*

Este proyecto demuestra que su autor ha hecho un esfuerzo formidable, muy plausible y muy digno de tenerlo en cuenta. Un proyecto muy concluido y muy bien presentado. Tal vez excesivamente trabajado para un concurso donde, de no salir premiado, significa un gasto tal de energías que más bien descorazona o acobarda a su autor. El que acierta en el partido, en cambio, se puede llevar el concurso a costa de poco trabajo de presentación, con un proyecto más abreviado que no compromete tanto.

Partiendo de una composición desacertada, con múltiples patios de aire y luz, el autor ha hecho un estudio muy prolijo y minucioso de las partes.

La torre monumental, que quien la ve en la fachada la imagina en el centro del edificio, está muy mal acusada en planta.

La fachada está muy estudiada y forma una composición de conjunto buena, con una presentación muy agradable.

*Lema: "Será Justicia".*

Proyecto con una planta muy discreta. El partido de seis patios no es feliz y tiene algunos locales con luz indirecta.

Las circulaciones verticales están muy bien estudiadas; hay una batería de ascensores buena y una composición de escaleras muy bien resuelta.

La fachada Renacimiento Español es buena, aunque poco monumental.

*Lema: "X".*

Este proyecto está desarrollado sobre un partido completamente erróneo. Faltan pulmones; hay gran cantidad de dependencias sin aire ni luz.

La fachada tiene una cúpula central bien estudiada y está claramente acusada en su planta.

Tiene una presentación impresionista que indudablemente ha de llamar la atención del público, pero que constituye un mal procedimiento cuando ha de ser juzgado por un jurado profesional.

*Lema: "Vélez Sársfield".*

Este proyecto, al que denominaremos Vélez Sársfield N° 2; para distinguirlo del otro ya analizado, de los Sres. Hortal y Godoy, está resuelto sobre un partido de 8 patios chicos, que no es muy feliz.

La fachada tiene deficiencias de estudio: la escalera monumental de la entrada corta tres intercolumnios y a otros dos no, dejando un intercolumnio central de mayor luz que los otros. Esto es muy poco clásico.

*Lema: "Quique Suum".*

Proyecto con cuatro pabellones de ángulo con torres, no muy bien resueltos. El partido no es bueno.

Hay una torre monumental que no está acusada en planta, en el 1° y 2° piso descansa sobre el poché de un tabique.

En la fachada el motivo central está fuera de escala.

*Lema: "Litter".*

El partido está errado. Hay un patio central que hace lateralizar las circulaciones, que luego se estrangulan y se pierden en un laberinto.



Tiene locales sin aire ni luz directa, a pesar de haber proyectado el edificio con ocho patios.

La fachada no es feliz: el cuerpo principal está formado por un motivo de columnas y frontón que arranca del primer piso, dejando una entrada principal abierta en el basamento, poco monumental. Los cuerpos laterales no son francos.

*Lema: "Colonia".*

El partido no es bueno. Tiene 6 patios y dependencias principales con claraboyas. Sin embargo, el proyecto constituye un estudio sensato, y su fachada es seria y agradable.

*Lema: "Lex".*

La planta es clara. Tiene una solución no muy franca, sin embargo: las circulaciones, que parten del hall con gran escalera en el medio, cortan a los pasos perdidos transversalmente, sin salida a las fachadas laterales. No es explicable porque no dan acceso al edificio por los costados.

La fachada es un estudio discreto.

*Lema: "Jus".*

El partido está equivocado. Tiene 11 patios.

La fachada no tiene mucho carácter pero hay en ella un estudio de entrada monumental, muy bien acusada en planta y bastante feliz. Las entradas laterales también están muy bien acusadas.

*Lema: "S. J. C."*

Este proyecto no es franco en su planta, aunque tiene una buena solución de patios y mucho aire y luz.

La entrada da a un hall monumental, con una gran escalera que divide en dos la circulación, haciéndola rematar en un abside que no tiene razón de ser: «*Et c'et pourtant, ainsi qu'on a longtemps composé, et que vous composez encore pour que, sur le papier, votre plan se termine par un demi-cercle qui, dites vous, le finit bien. Comme si cela signifiait quelque chose!*» — GUADET.

Este abside abraza locales secundarios que quedan sin aire ni luz.

La fachada hace una buena impresión y está muy bien tratada. Esquisada como para un concurso, tiene el estudio de detalle necesario y suficiente. Es un trabajo de buen gusto.

*Lema: "Base 120 §"*

Tiene un partido malo, nada franco, con circulación y escaleras en laberinto.

El estudio de la fachada, con detalles clásicos, no lo es en su composición de conjunto. Tiene un cuerpo central montado en otro cuerpo central más grande y dos alas, que terminan en dos cuerpos laterales demasiado pequeños.

*Lema: "Cabrera"*

Este proyecto tiene una presentación estu- penda para ser juzgado por legos en la materia, pero que es más bien un error cuando debe ser analizado por quienes, ante todo, miran la arquitectura del proyecto.

El partido no es bueno. Composición con gran cúpula central que ha primado sobre todos los demás elementos de estudio. Los patios están mal estudiados.

La fachada es intranquila.

*Lema: "Justicia".*

La planta radial es discutida hasta para las cárceles modernas. Siendo su *única* razón de ser una fácil vigilancia central, tiene inconvenientes insalvables de orientación, ventilación e higiene.

Por eso este proyecto es un caso característico de error en el partido, pues a base de un punto original falso se ha hecho un estudio discreto con una fachada muy tranquila y detalles de muy buen gusto.

*Lema: "Athenes".*

El partido, bueno y muy franco, está bien desarrollado y tiene un estudio de entrada fácil y claro.

La escalera principal está un poco fuera de escala.

La torre del cuerpo central de fachada es grandísima y no concuerda con la planta. Las jambas están debilitadas por aberturas innecesarias.

*Lema: "In Lex".*

Partido muy bueno. Se ha perdido luego en el detalle del estudio y en una mala fachada. Es una lástima que quien ha tenido una visión tan clara en concebir el punto de partida, no haya tenido más éxito al desarrollarlo.



*Lema: "Vacanto".*

El partido no es ideal pero la composición es franca.

La entrada principal y las entradas a ambas calles laterales están unidas por una composición de pasos perdidos muy amplia, con gran escalera en el medio.

La fachada tratada en Renacimiento español, está muy bien balanceada. El motivo central de la composición no es muy franco.

*Fallo del Jurado.*

En la ciudad de Córdoba, a los veinte y siete días del mes de octubre de mil novecientos veinte y cinco, reunidos en el salón «Fasce» los miembros del Jurado para el concurso de ante-proyectos de la Casa de Justicia, señores Dr. Enrique Martínez Paz, presidente del Tribunal Superior de Justicia; Ing. Francisco Roque, director general de Arquitectura de la provincia; arquitectos Exequiel M. Real de Azúa y Jorge Víctor Rivarola, representantes de la Sociedad Central de Arquitectos de Buenos Aires, y arquitecto Alejandro Christophersen, miembro elegido por los concurrentes, resumiendo el resultado de las deliberaciones mantenidas durante los días 22, 23, 24 y 26 próximos pasados, resolvieron dejar las siguientes constancias:

1.º — Que se ha procedido a estudiar con la mayor detención cada uno de los veinte y dos proyectos presentados, cuyo estudio ha puesto de manifiesto el brillante éxito obtenido por este concurso por cuanto todos los trabajos significan un encomiable esfuerzo, constituyendo un conjunto digno de la importancia de la obra que se proyecta.

2.º — Que como resultado del estudio antedicho, el Jurado se pronuncia adjudicando los premios establecidos en las bases, en la siguiente forma:

PRIMER PREMIO: Al proyecto presentado con lema «Sobremonte», cuyos autores son los arquitectos José A. Hortal y Salvador A. Godoy.

SEGUNDO PREMIO: Al proyecto presentado con el lema «Aequo», del que son autores los arquitectos Juan B. Durand, C. Pibernat y F. Loizaga.

TERCER PREMIO: Al proyecto presentado con el lema «Jure», del que es autor el arquitecto Raúl J. Alvarez.

3.º — Que al estudiar el proyecto «Sobremonte», al que se ha adjudicado el primer premio, y el proyecto «Vélez Sarsfield», que lleva el número doce del sorteo que se hizo

para determinar su colocación en el salón, saltó a la vista, desde un comienzo, que el segundo era simplemente una variante del primero, razón por la cual el jurado consideró justo el no tomar en cuenta el proyecto «Vélez Sarsfield», como un trabajo aislado, en el caso que fuera del mismo autor que el «Sobremonte», en atención a lo cual se procedió a abrir los sobres que contenían el nombre de los autores; pues de no haber sido del mismo autor, el proyecto «Vélez Sarsfield» habría merecido tenerse muy en cuenta para la adjudicación de los premios siguientes. Abiertos los sobres se constató que correspondían ambos proyectos a los mismos autores: arquitectos Hortal y Godoy.

4.º — Que es necesario dejar especial constancia que del estudio de los proyectos surge la evidencia de que ninguno de ellos encuadra dentro del límite del precio establecido por las bases, pero que ello es debido a que dichas bases establecen una suma de superficies que forzosamente llevan al exceso sobre la mínima superficie cubierta, con la cual se podría haber quedado dentro del precio. Que esta situación está contemplada en el artículo 16 de las bases, reformado, a los efectos de no declararse desierto los premios, por cuanto la razón de la inobservancia de las prescripciones a este respecto, no es imputable a los concurrentes sino a las bases mismas. En atención a esto ha resuelto tener en cuenta en monto de las obras proyectadas sólo como elemento de juicio para la adjudicación de premios.

5.º — Que el primer premio se adjudica al proyecto de lema «Sobremonte», por las siguientes razones: es el proyecto de partido más franco y claro, que desarrolla toda la composición con un mínimo de tres patios de grandes dimensiones; presenta una excelente distribución de cada uno de los elementos de composición en sus diferentes pisos; excelente estudio y disposición de las distintas partes concernientes a la Justicia del Crimen, incluso las celdas para detenidos, que aseguran una comunicación fácil e independiente entre éstas y los distintos Juzgados y la Cámara de Apelaciones del mismo fuero; la monumentabilidad de su planta se refleja luego en sus fachadas, de líneas clásicas, reposadas y de buen gusto, que constituirán una nota de arquitectura digna del destino y lugar de su emplazamiento. Por todas estas razones este proyecto se destaca nítidamente de todos los demás y hay que agregar a



ellas que el desarrollo de su estudio se ha hecho en una de las menores cantidades de superficie cubierta que se hayan presentado al concurso.

6.º — Que el proyecto al que se adjudica el segundo premio se destaca por una gran claridad de concepción de planta que ha permitido al autor desarrollarla iluminando todos sus locales sobre las calles, usando los patios interiores grandes, solamente para la iluminación y ventilación de los locales de circulación. La fachada, que responde al concepto de la composición de planta, es seria y no carece de monumentalidad.

7.º — Que el proyecto que ha merecido el tercer premio sobresale por su buen estudio de planta, que acusa sobre todo una buena solución en lo referente a detenidos y Juzgados del Crimen. En su fachada clásica las líneas principales están perfectamente acusadas, presentando su conjunto un hermoso aspecto.

8.º — Que conviene dejar especial constancia que en la adjudicación de los premios no se ha tenido en cuenta como factor principal el determinado estilo de sus fachadas, sino su buena composición de conjunto de plantas y fachadas, pues el Jurado entiende que ello está perfectamente encuadrado dentro de lo prescripto en el artículo 3º de las bases.

9.º — Que el Jurado se permite aconsejar se tenga muy en cuenta y se compense y premie el inmenso esfuerzo realizado por los autores de los proyectos cuyos lemas son «Renacimiento», «Delta» y «Gloria», que se anteponen a otros también muy meritorios y que significan de por sí un importante aporte al éxito del concurso realizado, un estudio serio y consciente del tema del proyecto y una labor que desgraciadamente no entra dentro de las atribuciones del jurado, recompensar en la forma a que se han hecho acreedores.

Con todo lo actuado el Jurado da por terminado su cometido elevando sus conclusiones a la consideración del Superior Gobierno de la Provincia.

EXEQUIEL M. REAL DE AZÚA Arquitecto - S. C. A.	JORGE V. RIVAROLA Arquitecto - S. C. A.
ALEJANDRO CHRISTOPHERSEN Arquitecto - S. C. A. Expositores	FRANCISCO ROQUE Ing. Director General de Arq. G. de Córdoba

DR. ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ  
Presidente del Tribunal Sup. de Justicia  
Gobierno de Córdoba

## Carta del Gobierno de Córdoba a la S. C. de A.

Córdoba, Noviembre 7 de 1925.

Señor presidente de la «Sociedad Central de Arquitectos», Arq. Dn. A. Coni Molina.

Maipú 134 — Buenos Aires

Habiéndose expedido el Jurado que fuera designado para pronunciarse en el Concurso de Anteproyectos para la construcción del «Palacio de Justicia» de esta ciudad, me es altamente satisfactorio dirigirme a Vd. agradeciéndole, en nombre del señor Gobernador y en el mío propio, la importante colaboración prestada por esa Sociedad a este Gobierno en la preparación del citado concurso, el cual, como es del conocimiento de Vd., se ha realizado con un éxito feliz.

Al mismo tiempo le acompaño copia debidamente autorizada del decreto N° 7872, serie C, que aprueba el fallo producido por el Jurado para el expresado Concurso, y por el que se adjudica el *primer premio* al anteproyecto presentado con el lema «Sobremonte», cuyos autores son los arquitectos señores José A. Hortal y Salvador A. Godoy; el *segundo premio* al anteproyecto presentado con el lema «Aequo», del que son autores los arquitectos Sres. Juan B. Durand, C. Pibernat y F. Loizaga, y el *tercer premio* al anteproyecto presentado con el lema «Jure», del que es autor el arquitecto señor Raúl J. Alvarez.

Con este motivo saludo a Vd. con mi distinguida consideración.

(Fdo.): PEDRO J. FRÍAS  
Ministro de O. Públicas

## Departamento de Obras Públicas.

Córdoba, Noviembre 3 de 1925.

Exp. N.º 1031 - A - 2a. 1925.

Visto el fallo corriente a fs. 72 y 73 de este expediente, producido por el Jurado establecido por el Art. 12 de las «Bases» aprobadas por decretos Nros. 7382 y 7522, serie C., para el Concurso de Anteproyectos para el «Palacio de Justicia», a construirse en esta ciudad, en cumplimiento de lo prescripto por la ley N° 3359 «Programa de Obras Públicas de 1924», y

CONSIDERANDO:

Que por el Art. 14 de las citadas «Bases» se fija para el autor o autores del antepro-



yecto que resulte favorecido con el primer premio, la suma de \$ 20.000 m.n.; la de \$ 10.000 para el segundo premio, y la de \$ 5.000 para el tercer premio.

Que por el Art. 15 de las mismas «Bases» se establece que el autor o autores que obtengan el primer premio deberán dirigir esta obra y completar el proyecto definitivo.

Por lo expuesto,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

Art. 1º — Apruébase el fallo expresado, por el cual se adjudica el primer premio al anteproyecto presentado con el lema «Sobremonte», cuyos autores son los arquitectos señores José A. Hortal y Salvador A. Godoy; el *segundo premio*, al anteproyecto presentado con el lema «Aequo», del que son autores los Sres. Juan B. Durand, C. Pibernat y F. Loizaga, y el *tercer premio* al anteproyecto presentado con el lema «Jure», del que es autor el arquitecto señor Raúl J. Alvarez.

Art. 2º — Diríjase nota a los señores miembros del mencionado Jurado, dándoseles las gracias por la colaboración prestada a este Gobierno en el desempeño de sus funciones.

Art. 3º — Los arquitectos nombrados, señores José A. Hortal y Salvador A. Godoy, autores del anteproyecto «Sobremonte», procederán de inmediato a la confección del proyecto definitivo para la construcción de la

obra de que se trata, presentándolo a la aprobación del P. Ejecutivo, listo para el llamado a licitación correspondiente, a cuyo efecto la Dirección General de Arquitectura proporcionará a los mismos las modificaciones de detalles en lo que a distribución, etc., fuera necesario introducir.

Art. 4º — Gírese orden de pago por la suma de *veinte mil pesos nacionales* (\$ 20.000 mon. nac.), a favor de los Sres. José A. Hortal y Salvador A. Godoy; por la suma de *diez mil pesos nacionales* (\$ 10.000 m.n.) a favor de los Sres. Juan B. Durand, C. Pibernat y F. Loizaga; y por la suma de *cinco mil pesos nacionales* (\$ 5.000 m.n.) a favor del señor Raúl J. Alvarez, importe de los premios 1º, 2º y 3º, respectivamente, que les han sido discernidos en el expresado concurso.

Art. 5º — Impútese este egreso al Item I, inciso 5º, anexo D, del P. vigente («Programa de Obras Públicas de 1924»).

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial, tómesese razón por el Tribunal de Cuentas; déjese constancia de la expedición de la orden de pago, y pase este expediente a la Dirección General de Arquitectura, a sus efectos.

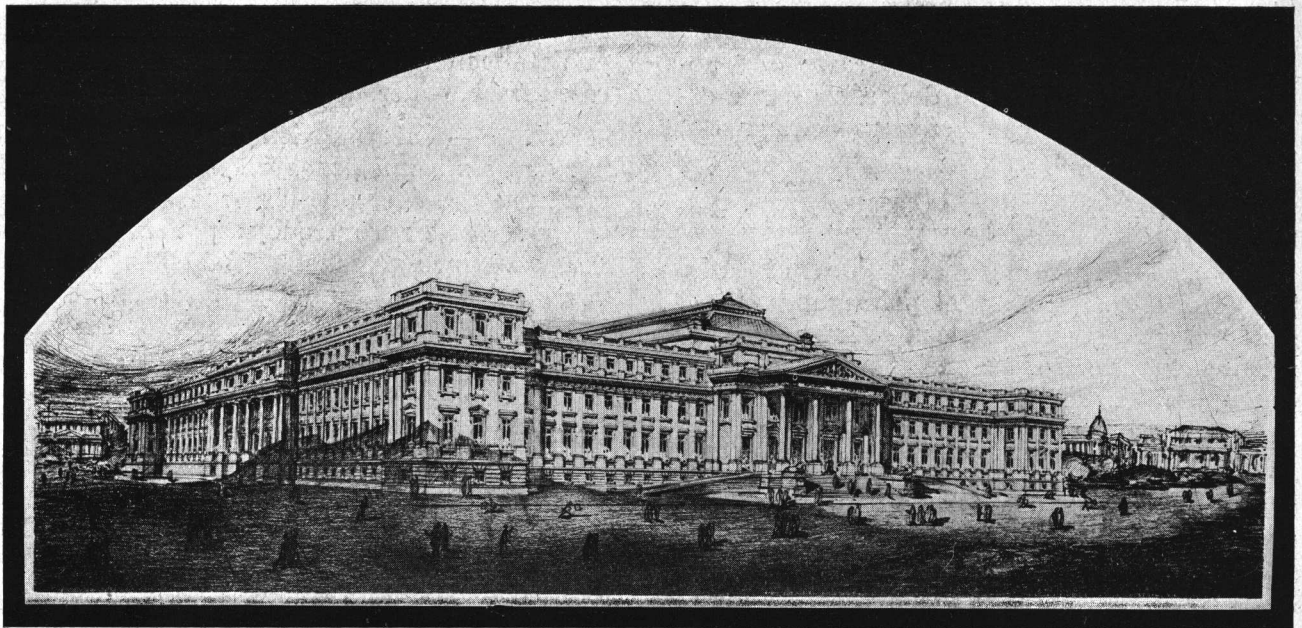
(Fdos.): CARCANO  
Pedro J. Frías

Decreto Nº 7872 - Serie C.



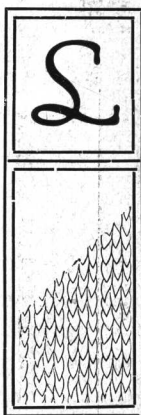
EL JURADO





ARQUITECTOS: JOSÉ A.  
HORTAL Y SALVADOR  
A. GODOY. (S. C. DE A.)

## MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO "SOBREMONTE"



Los proyectistas han confeccionado un plano práctico y sencillo, sencillez que se traduce en economía, factor fundamental en este caso especial en que la gran superficie a edificar, de acuerdo a las exigencias del programa, no permitía desarrollar un proyecto con ampulosidad.

La misma sencillez del plano hace tal vez innecesaria esta memoria descriptiva, pero a fin de facilitar su estudio, se destacarán sus elementos principales, que indicarán el criterio que ha guiado a sus autores.

Véase por ejemplo, que solamente tres patios, amplios, surten de luz y aire al edificio; nótese la ubicación central y preponderante del Gran Salón de Pasos Perdidos, a cuyo fondo se han colocado las escaleras y ascensores de uso principal y obsérvese muy especialmente la separación absoluta que existe entre los Juzgados y Cámara del Crimen, en relación a los locales de Justicia de otros fueros.

Con lo anteriormente dicho queda expresado cuáles son los factores que más se han

tenido en cuenta para el estudio del proyecto: sencillez, luz y aire, facilidad de comunicaciones e independencia.

No estará de más agregar el objeto de las cuatro entradas proyectadas.

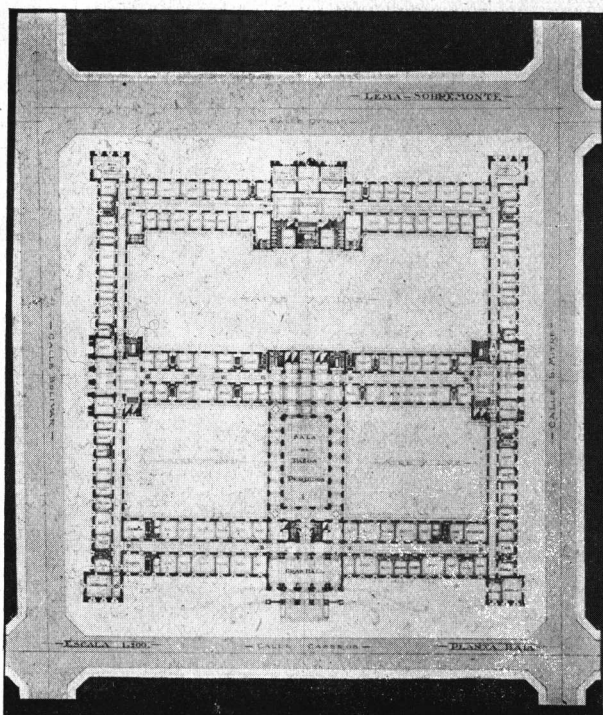
La principal, de líneas severas y monumentales, nos pone en comunicación con el Gran Hall de Entrada, próximo al cual una amplia escalera conduce a todos los pisos del edificio, y se ha proyectado, teniéndose en cuenta una característica que no es común a todos los palacios de justicia. Esta característica es la de que ante el Superior Tribunal de Justicia presta juramento el Gobernador de la provincia, en los casos en que por razones especiales éste no le es tomado por la Legislatura del lugar. De ahí la razón de la majestuosidad de su escalera de tres rampas y de la amplitud y riqueza de su decoración.

Las entradas laterales, con sus escaleras y ascensores en el Hall próximo a las mismas, nos conducen: una al nivel de la planta baja y la otra directamente al sub-suelo. Esta última se ha creído interesante proyectarla así, dado que en este piso se hallan ubicadas dependencias de gran importancia, como ser: Archivo General, Registro de la Provincia,

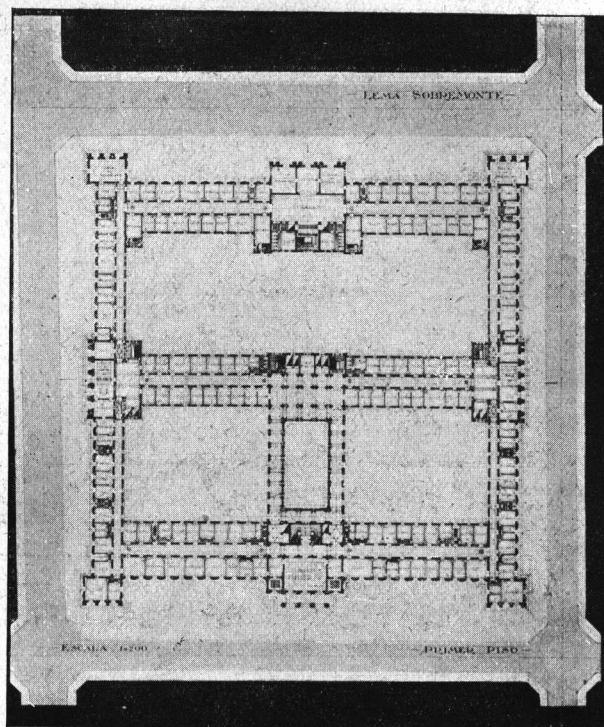


Lema "Sobremonte"

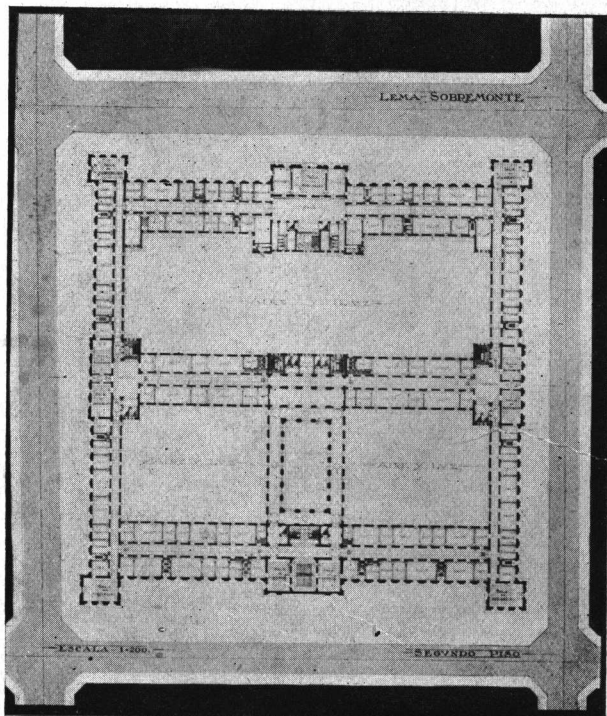
Primer Premio



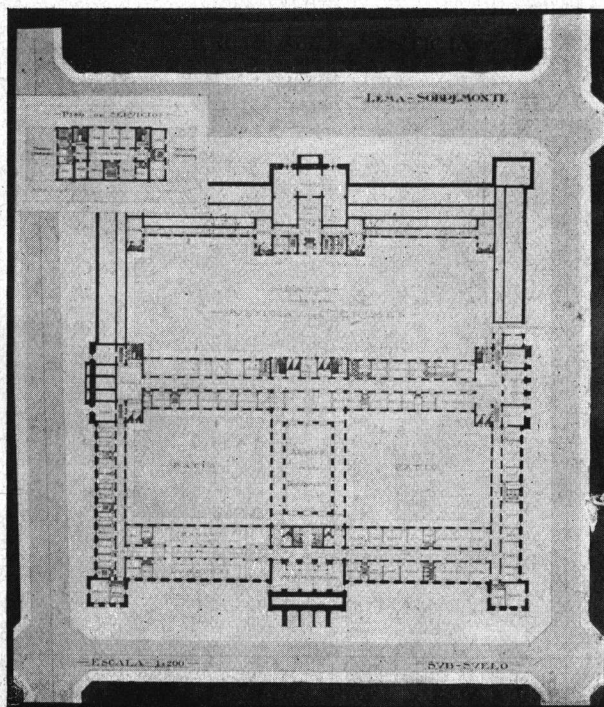
PLANTA BAJA



PRIMER PISO



SEGUNDO PISO



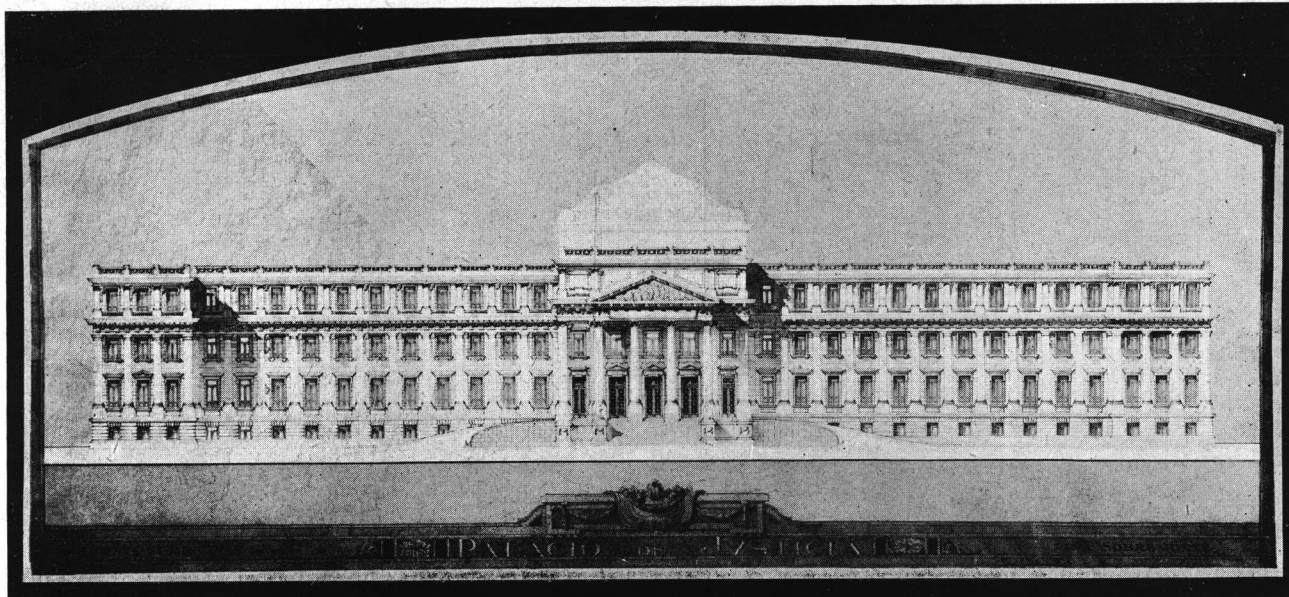
SUB-SUELO

ARQUITECTOS: JOSÉ A.  
HORTAL Y SALVADOR  
A. GODOY. (S. C. DE A.)



Lema "Sobremonte"

Primer Premio



FRENTE PRINCIPAL

ARQUITECTOS: JOSÉ A. HORTAL Y SALVADOR A. GODOY. (S. C. DE A.)

Boletín Judicial, Banco de Córdoba, etc., etc., las que, por otra parte, no son de relación obligada con todas las dependencias del palacio.

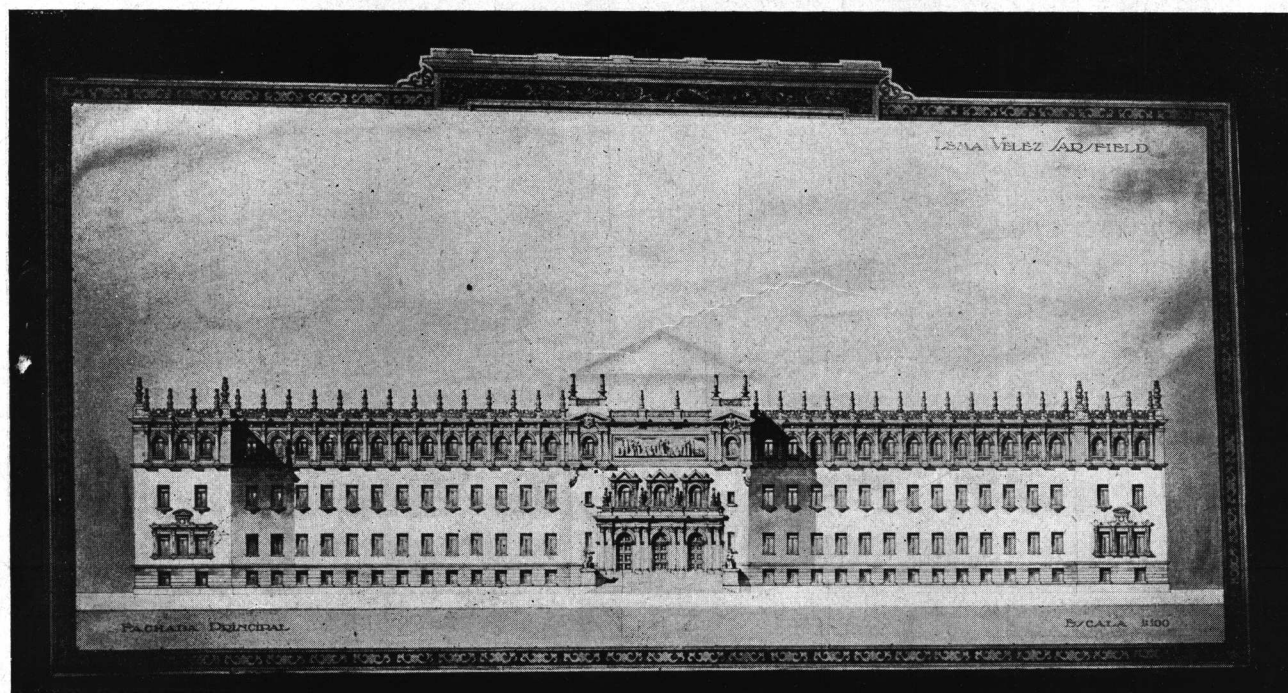
La entrada posterior, como claramente lo expresa el plano, sólo servirá para los Juzgados y Cámara del Crimen.

Como factores característicos del proyecto, en lo que a distribución se refiere, se harán notar la ubicación en lugares preferentes del Superior Tribunal y Salas de Audiencias de las Cámaras y Juzgados.

La arquitectura del frente es severa, clásica; se ha prescindido de todo elemento llamativo.

Lema "Vélez Sársfield"

Fachada Principal

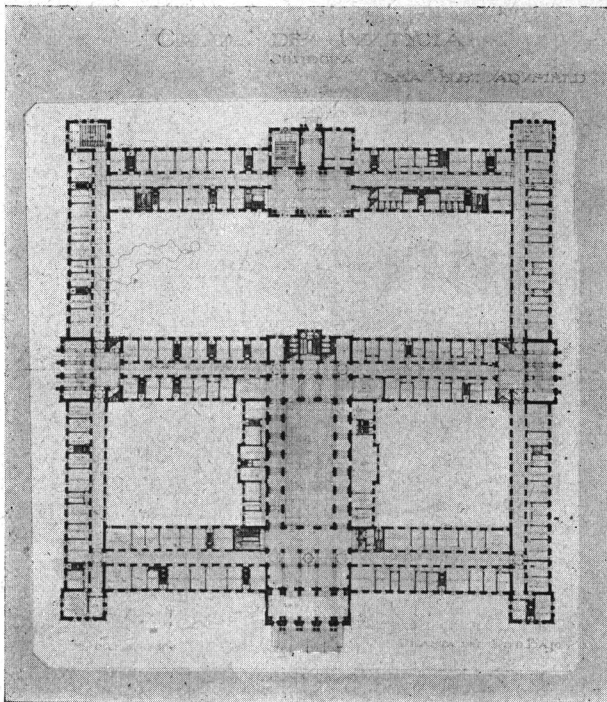


VARIANTE DEL PRIMER PREMIO CONSIDERADA COMO TAL POR EL JURADO. ARQUITECTOS: JOSÉ A. HORTAL Y SALVADOR A. GODOY. (S. C. DE A.)

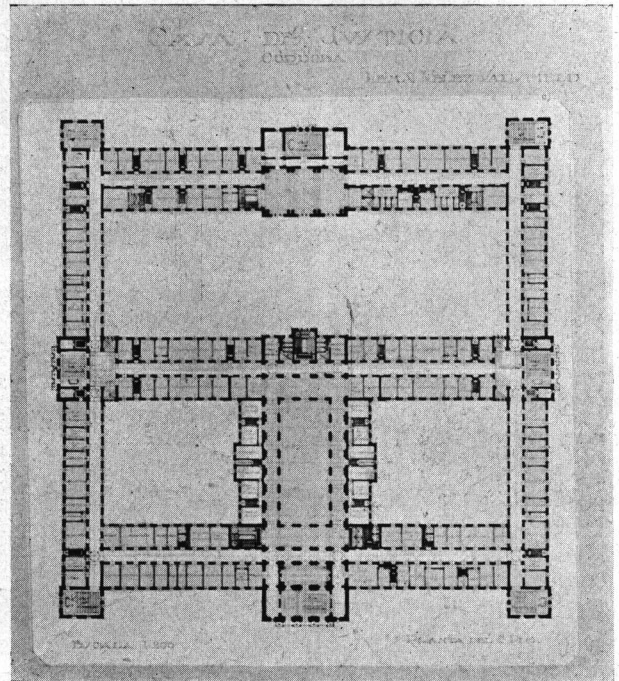


Lema "Vélez Sarsfield"

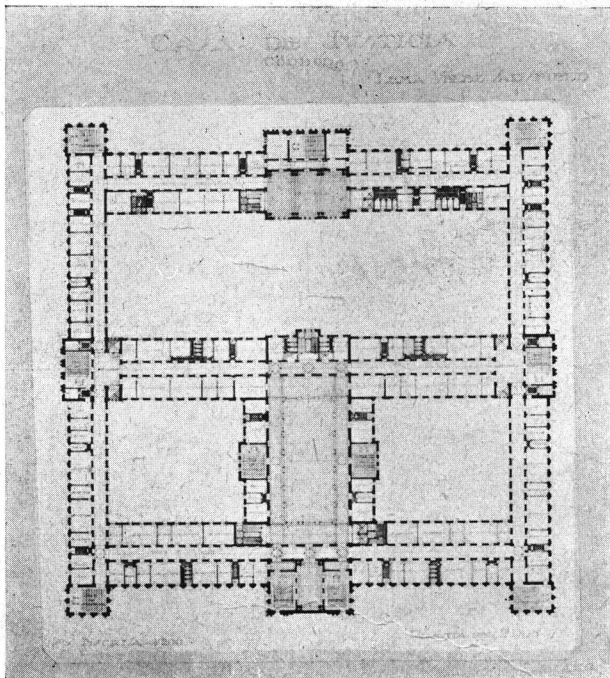
Variante del Primer Premio



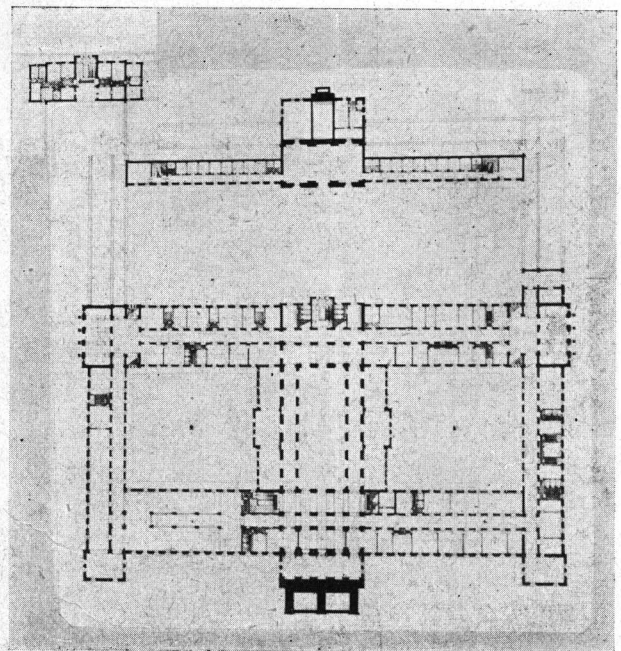
PLANTA DEL PISO BAJO



PLANTA DEL 1er. PISO



PLANTA DEL 2º PISO



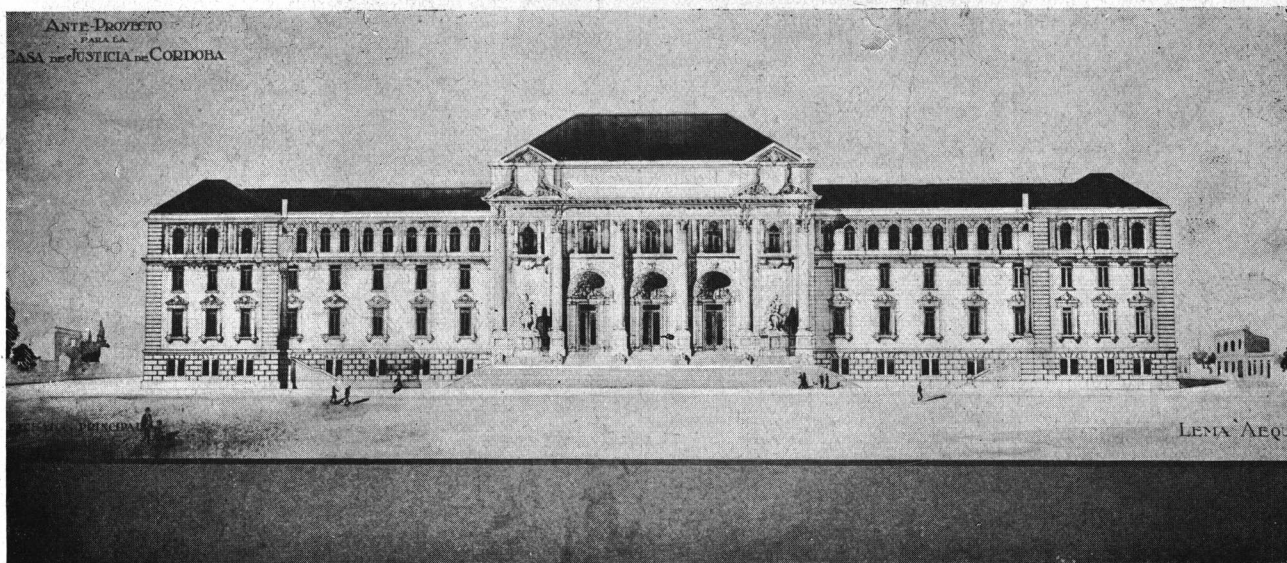
PLANTA DEL SUB-SUELO

ARQUITECTOS: JOSÉ A.  
HORTAL Y SALVADOR  
A. GODOY. (S. C. DE A.)



Lema "Aequo"

Segundo Premio



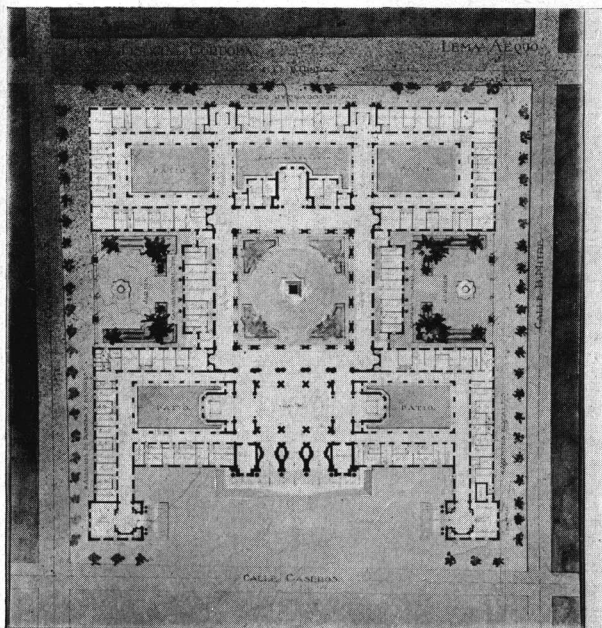
FACHADA

ARQUITECTOS: JUAN B.  
DURAND, C. PIBERNAT  
Y F. LOIZAGA. (S.C. DE A.)

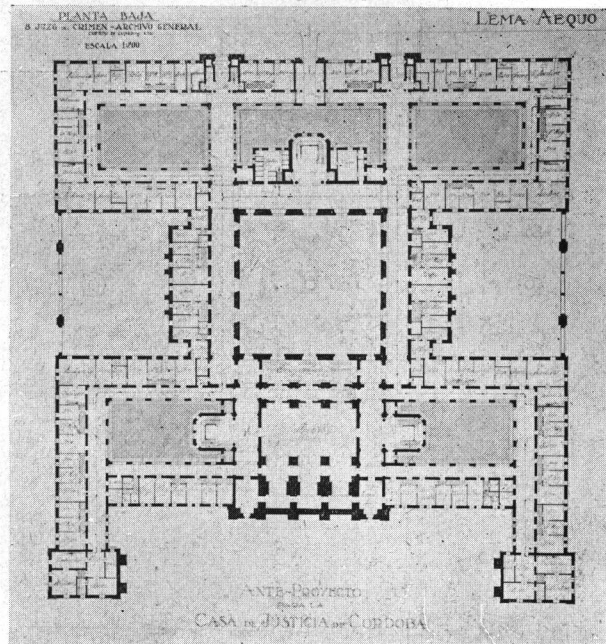


Lema: "Aequo"

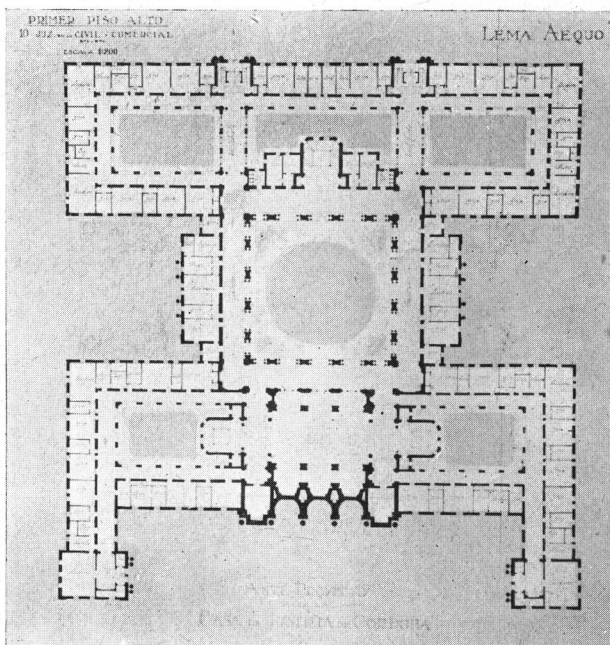
Segundo Premio



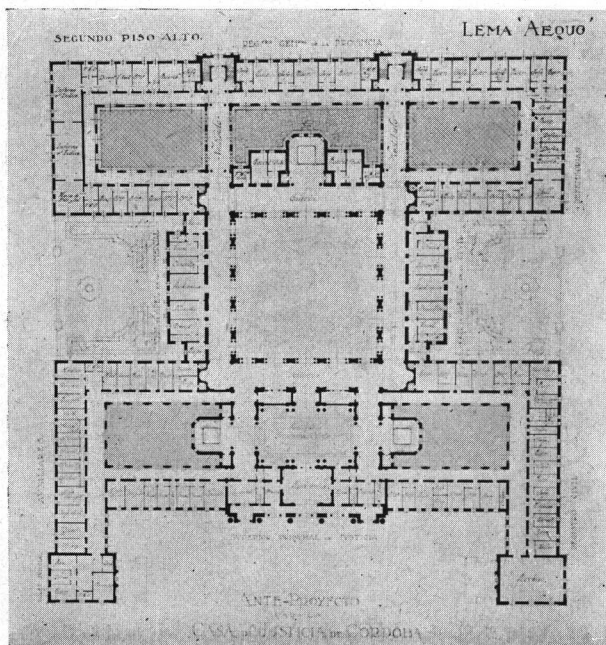
PLANTA PRINCIPAL



PLANTA BAJA



1er. PISO ALTO



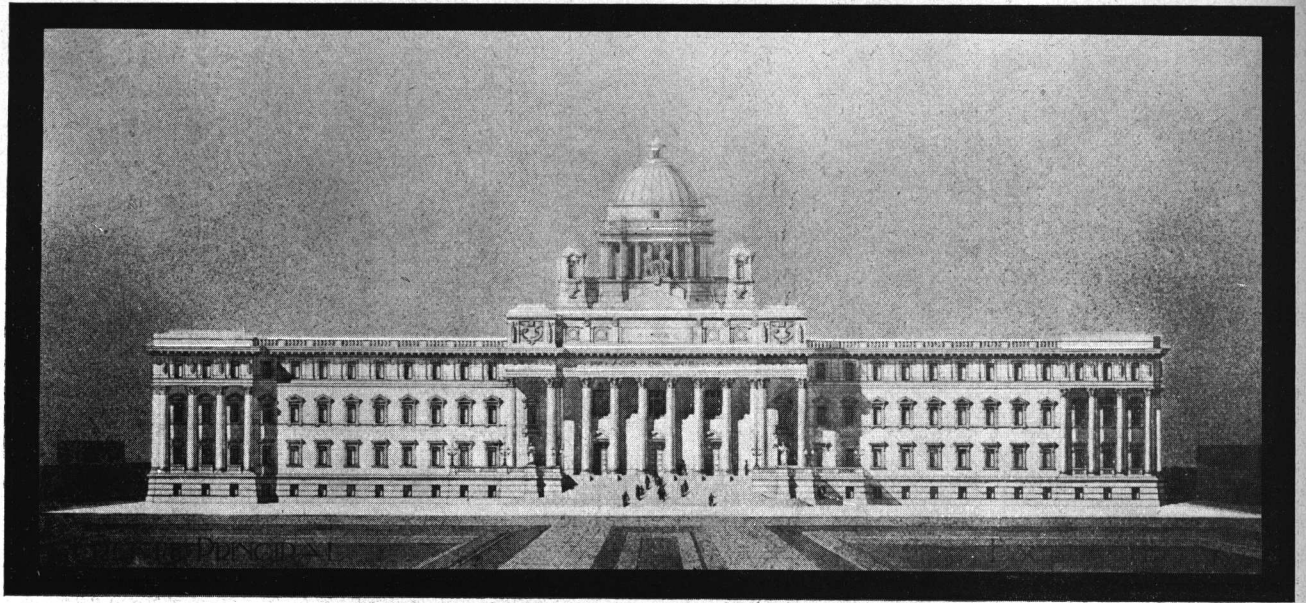
2º PISO ALTO

ARQUITECTOS: JUAN B. DURAND, C. PIBERNAT Y F. LOIZAGA. (S.C. DE A.)



*Lema: "Jure"*

*Tercer Premio*



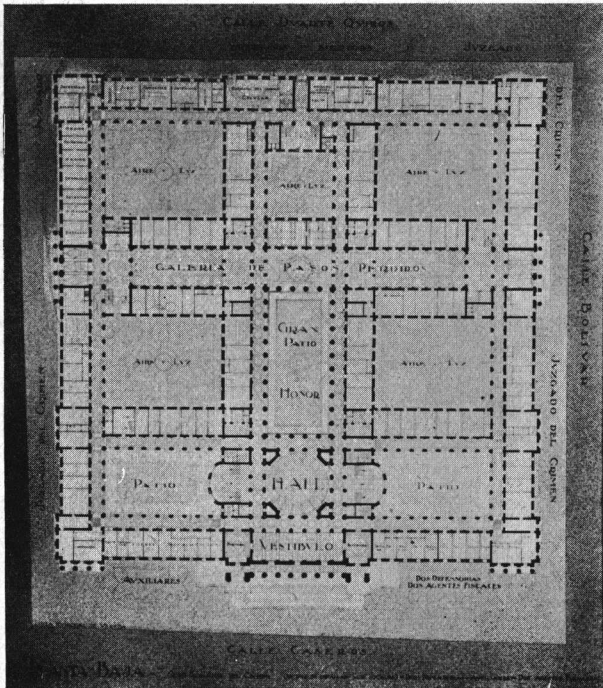
FACHADA

ARQUITECTO: RAUL J.  
ALVAREZ. (S. C. DE A.)

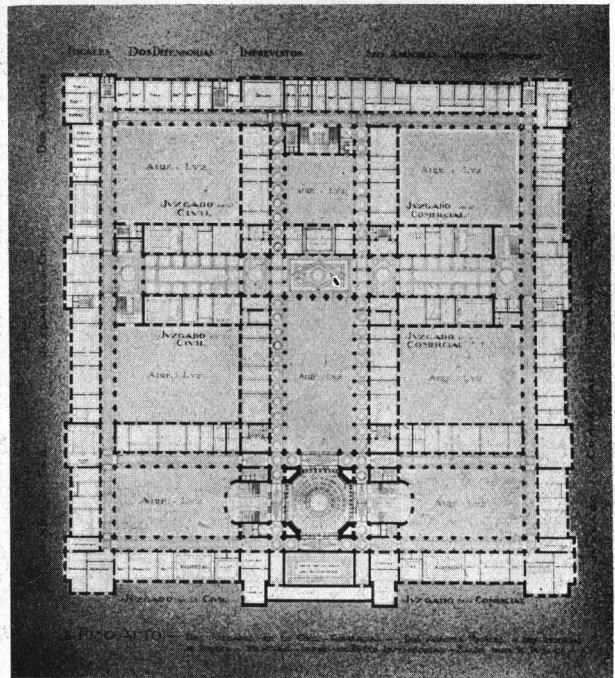


Lema: "Jure"

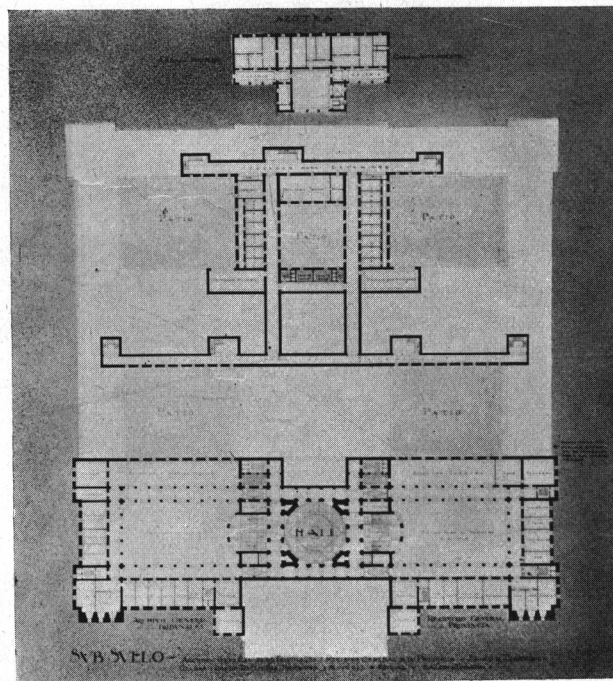
Tercer Premio



PLANTA BAJA



2º PISO ALTO

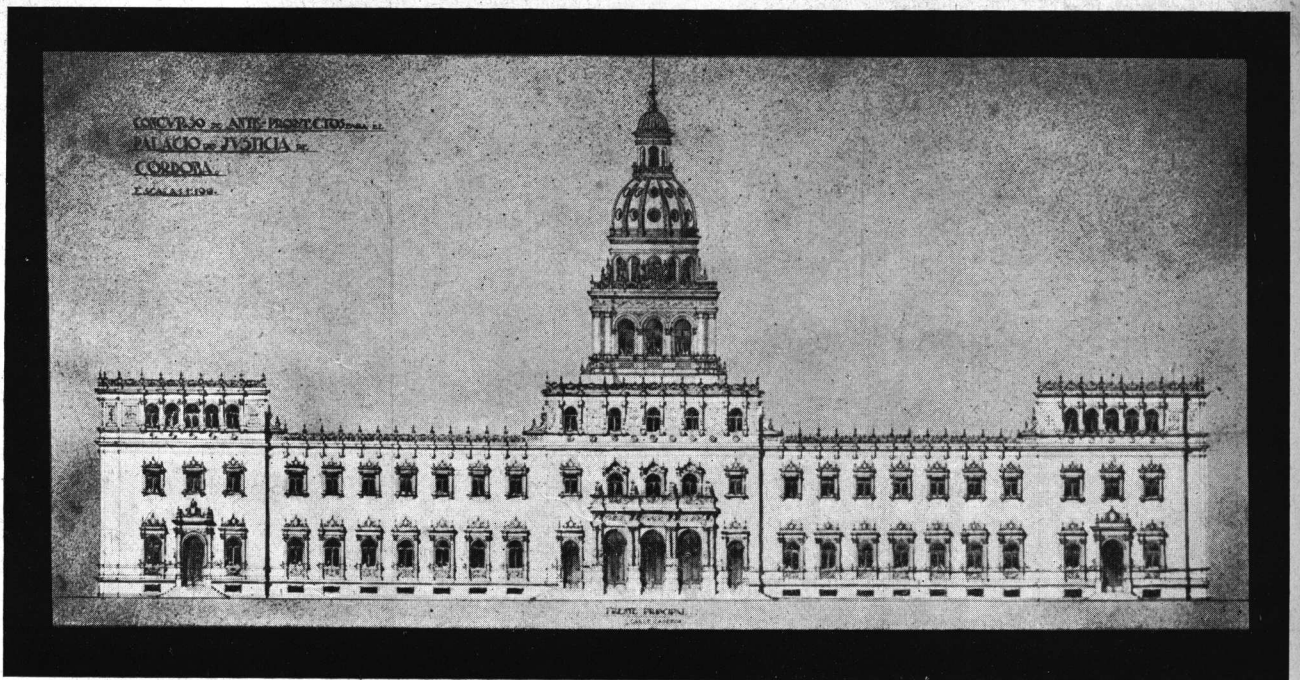


SUB-SUELO

ARQUITECTO: RAÚL J. ALVAREZ. (S. C. DE A.)



*Lema: "Renacimiento"*

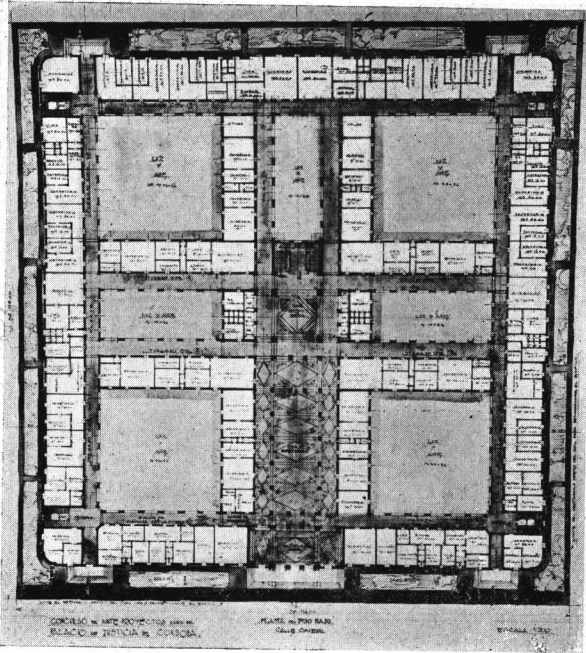


FACHADA

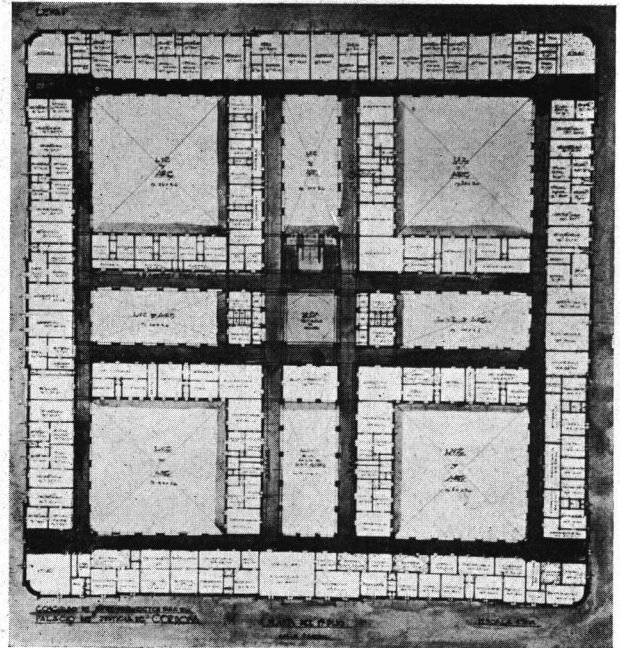
ARQUITECTOS: SQUIRRU Y  
CROCE MUJICA. (S. C. DE A.)



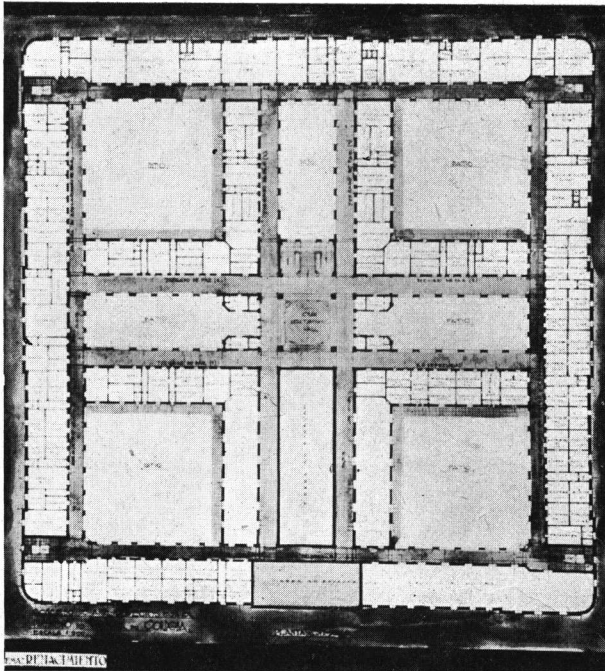
Lema: "Renacimiento"



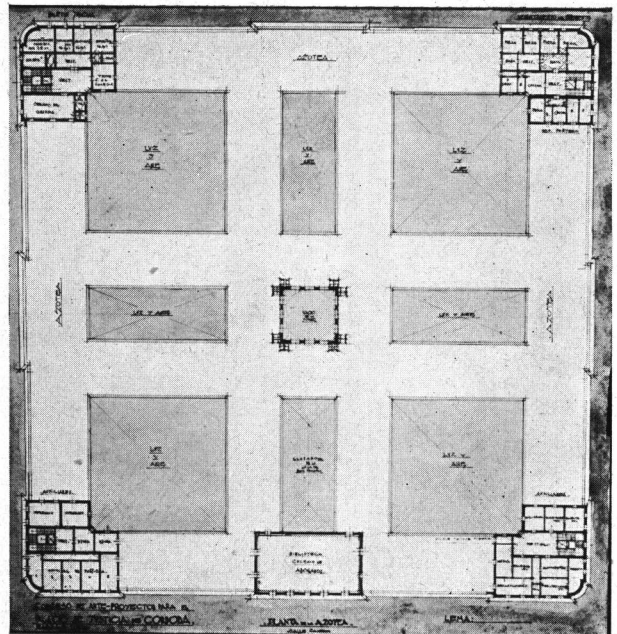
PLANTA DEL PISO BAJO



PLANTA DEL 1er. PISO



PLANTA DEL 2º PISO



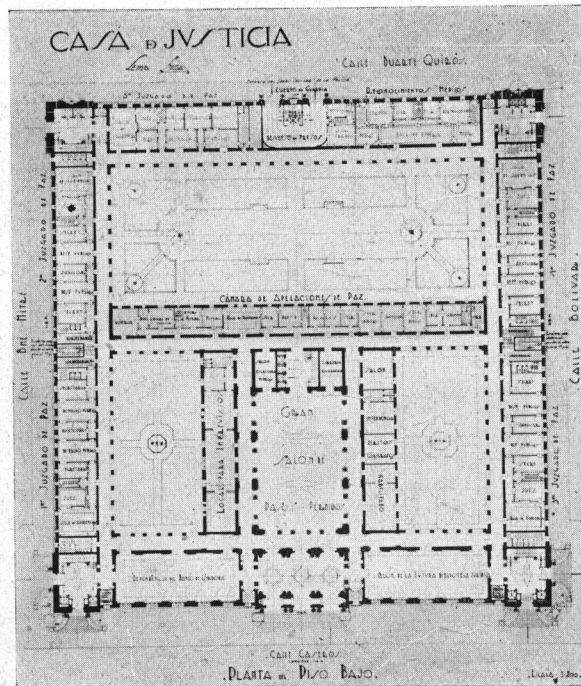
PLANTA DE LA AZOTEA

ARQUITECTOS: SQUIRRU Y  
CROCE MUJICA (S.C. DE A.)

Lema: "Delta"



FACHADA

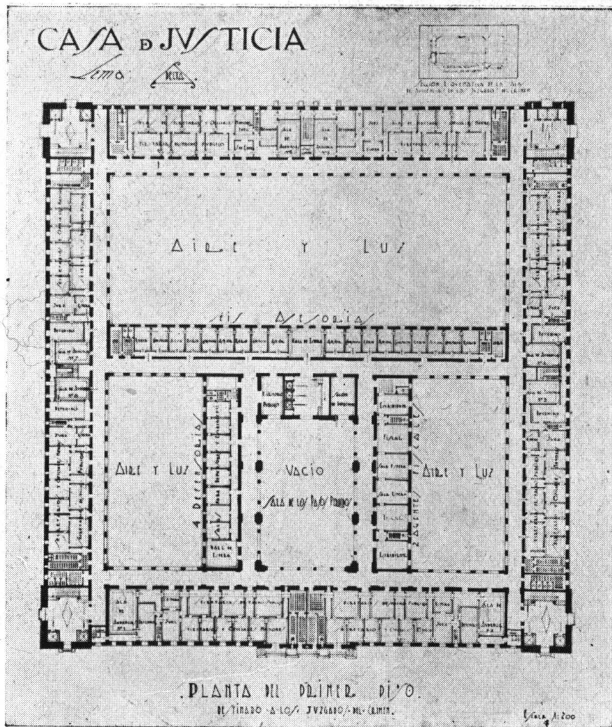


PLANTA DEL PISO BAJO

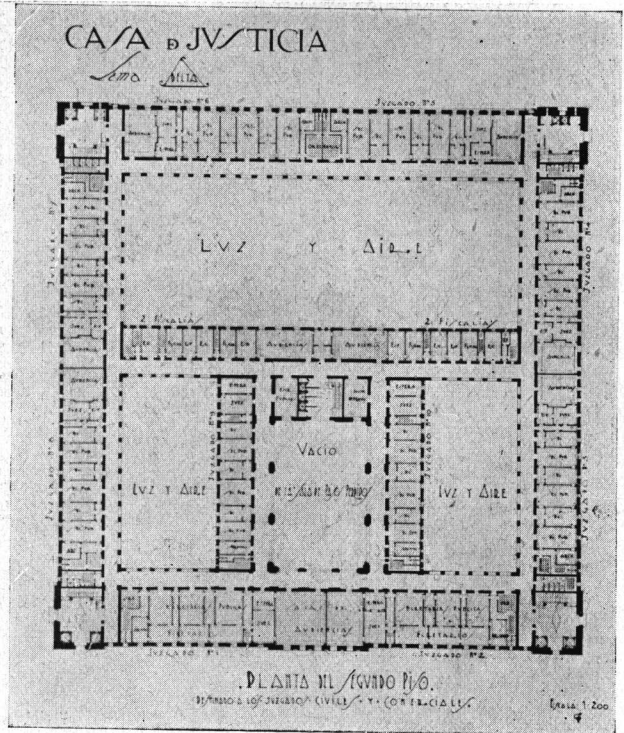
ARQUITECTO: ALFREDO E. CÓPPOLA (S. C. DE A.)



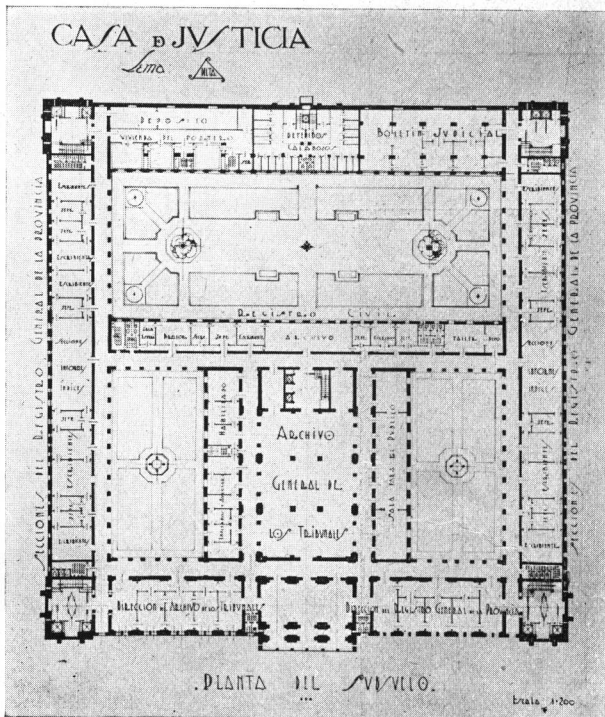
Lema: "Delta"



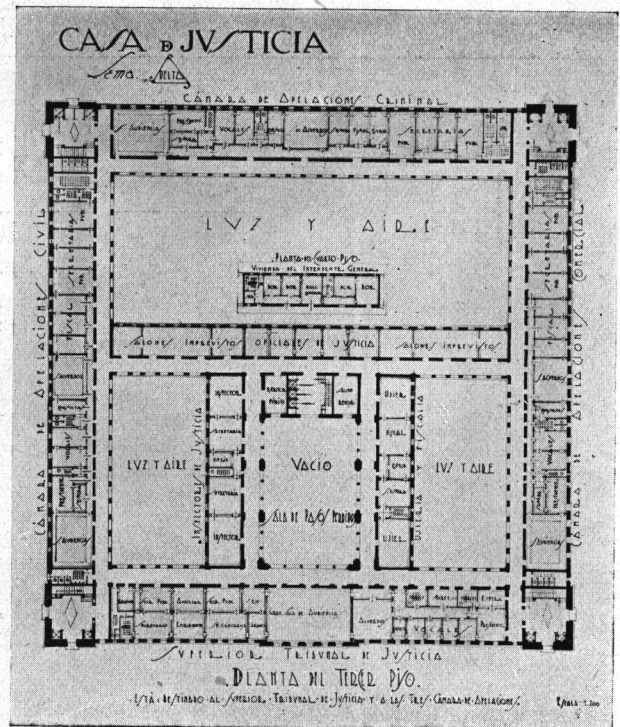
PLANTA DEL 1er. PISO



PLANTA DEL 2º PISO



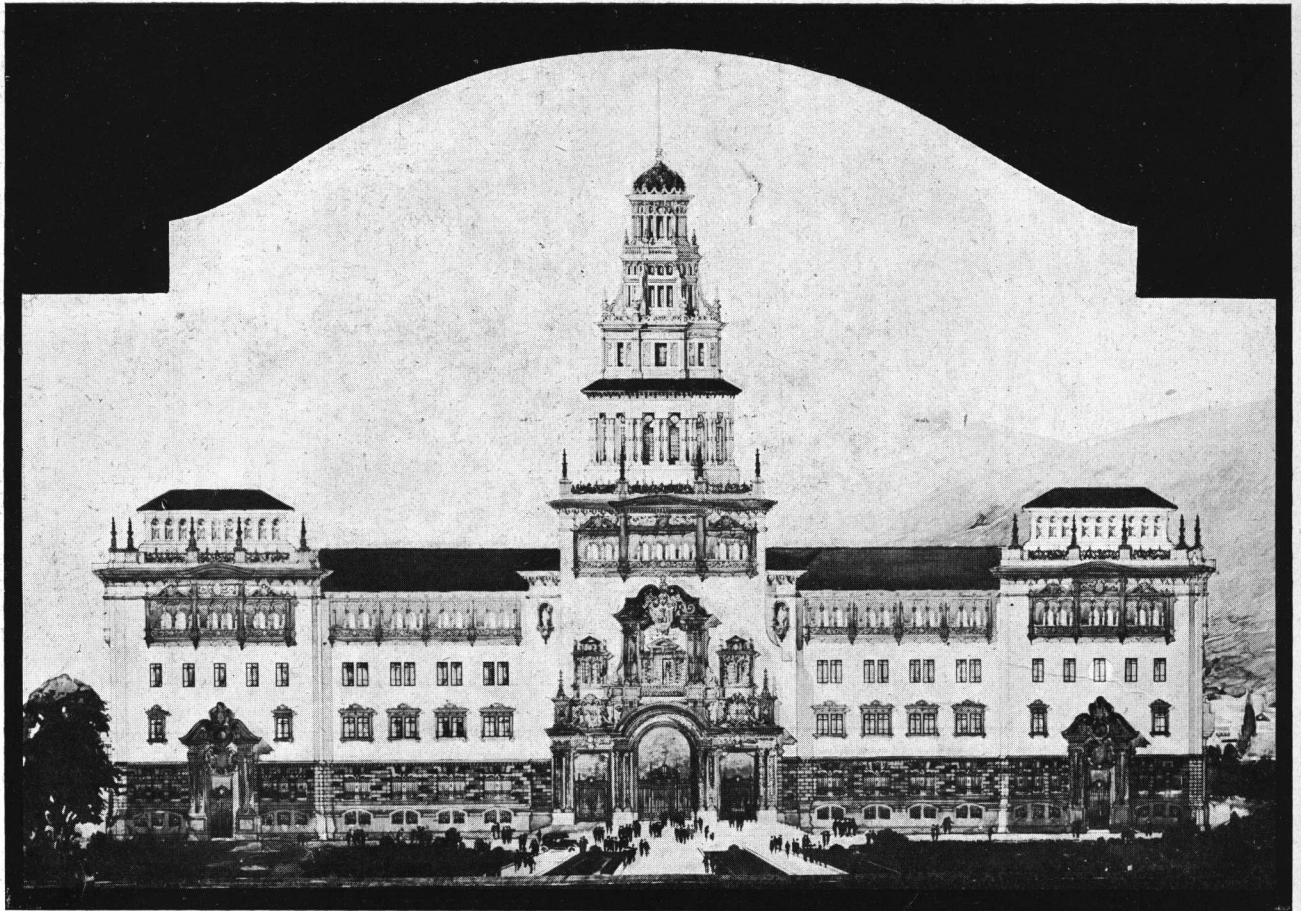
PLANTA DEL 3er. PISO



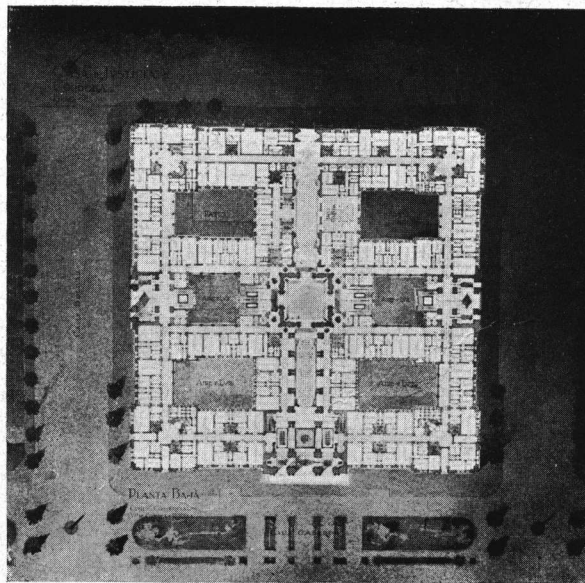
PLANTA DEL SUB-SUELO

ARQUITECTO: ALFREDO E. CÓPPOLA (S.C. DE A.)

*Lema: "Gloria"*



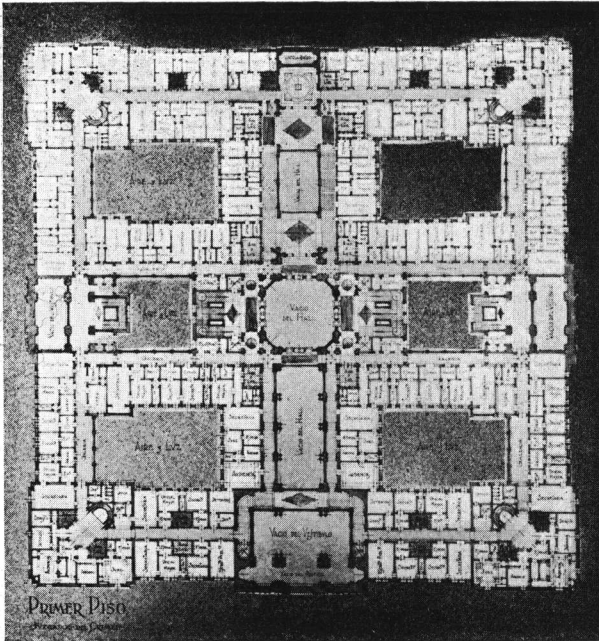
FACHADA



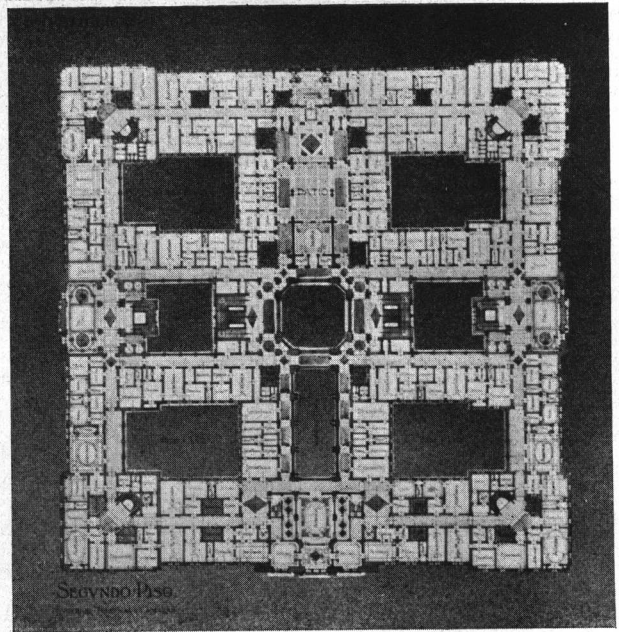
PLANTA BAJA



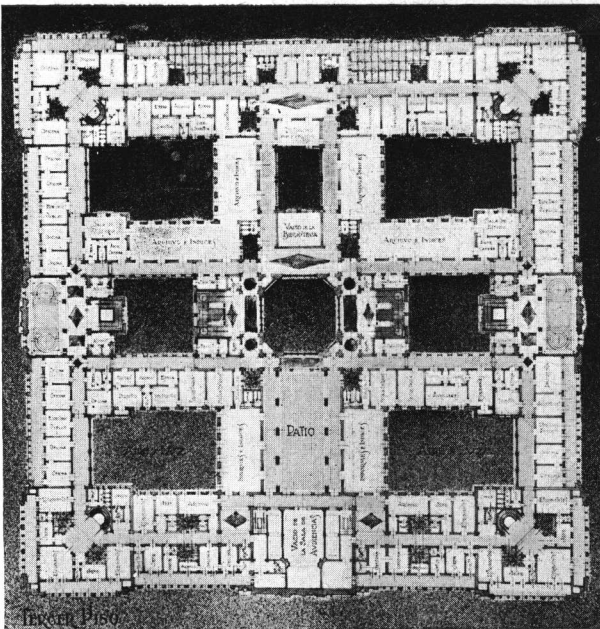
Lema: "Gloria"



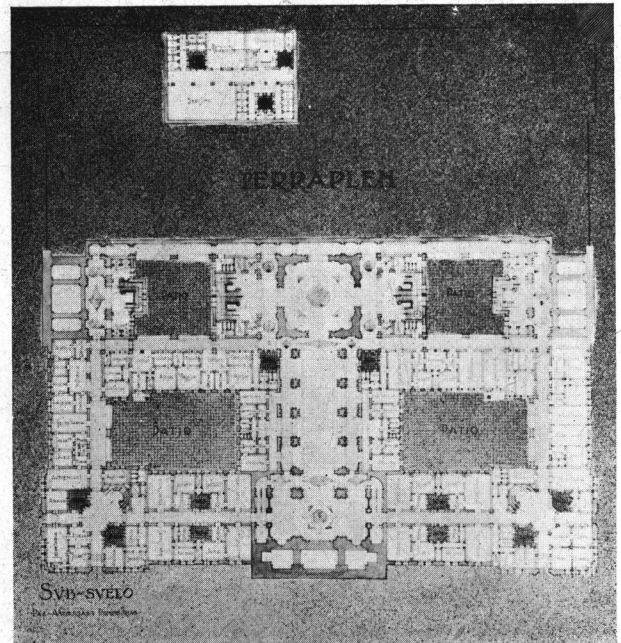
PRIMER PISO



SEGUNDO PISO



TERCER PISO

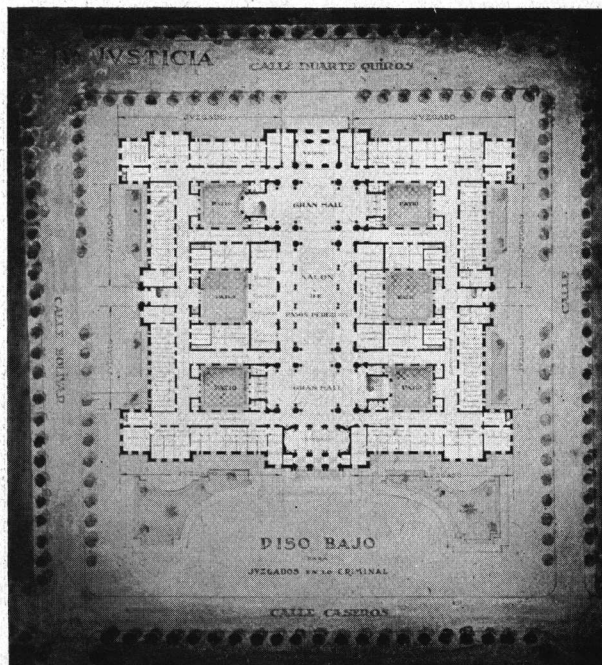


SUB-SUELO

Lema: "Será Justicia"



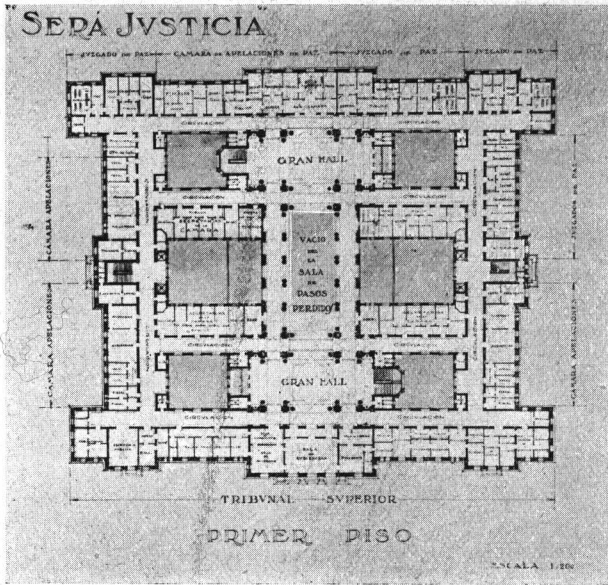
FACHADA



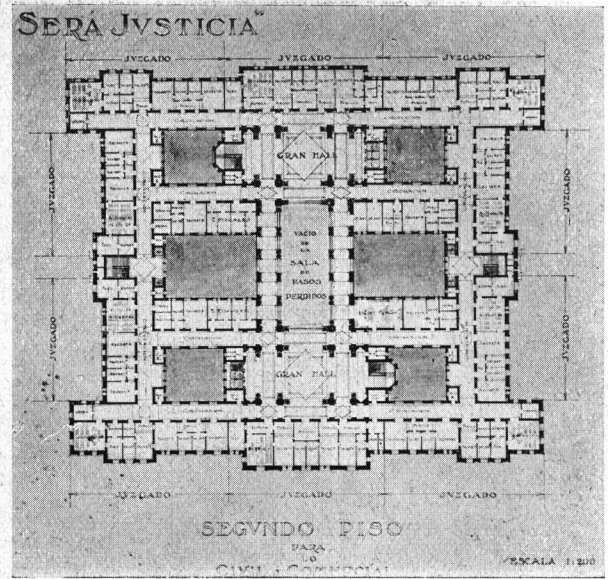
PISO BAJO



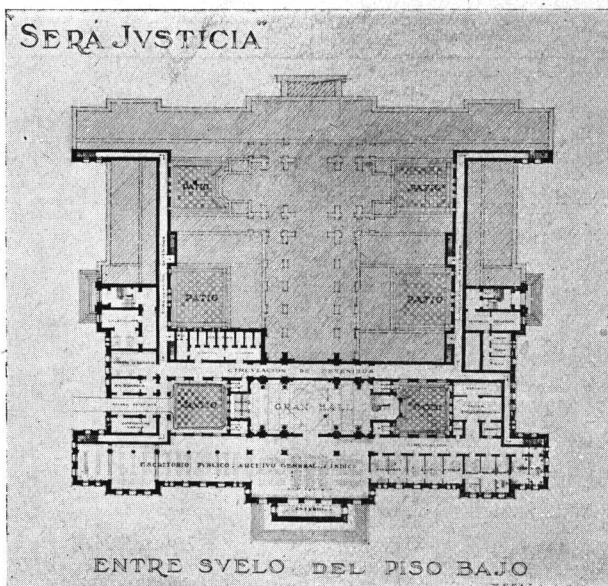
Lema: "Será Justicia"



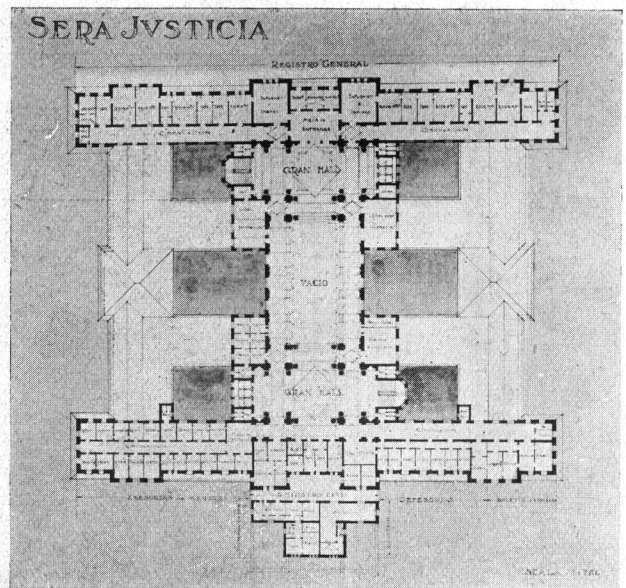
PRIMER PISO



SEGUNDO PISO

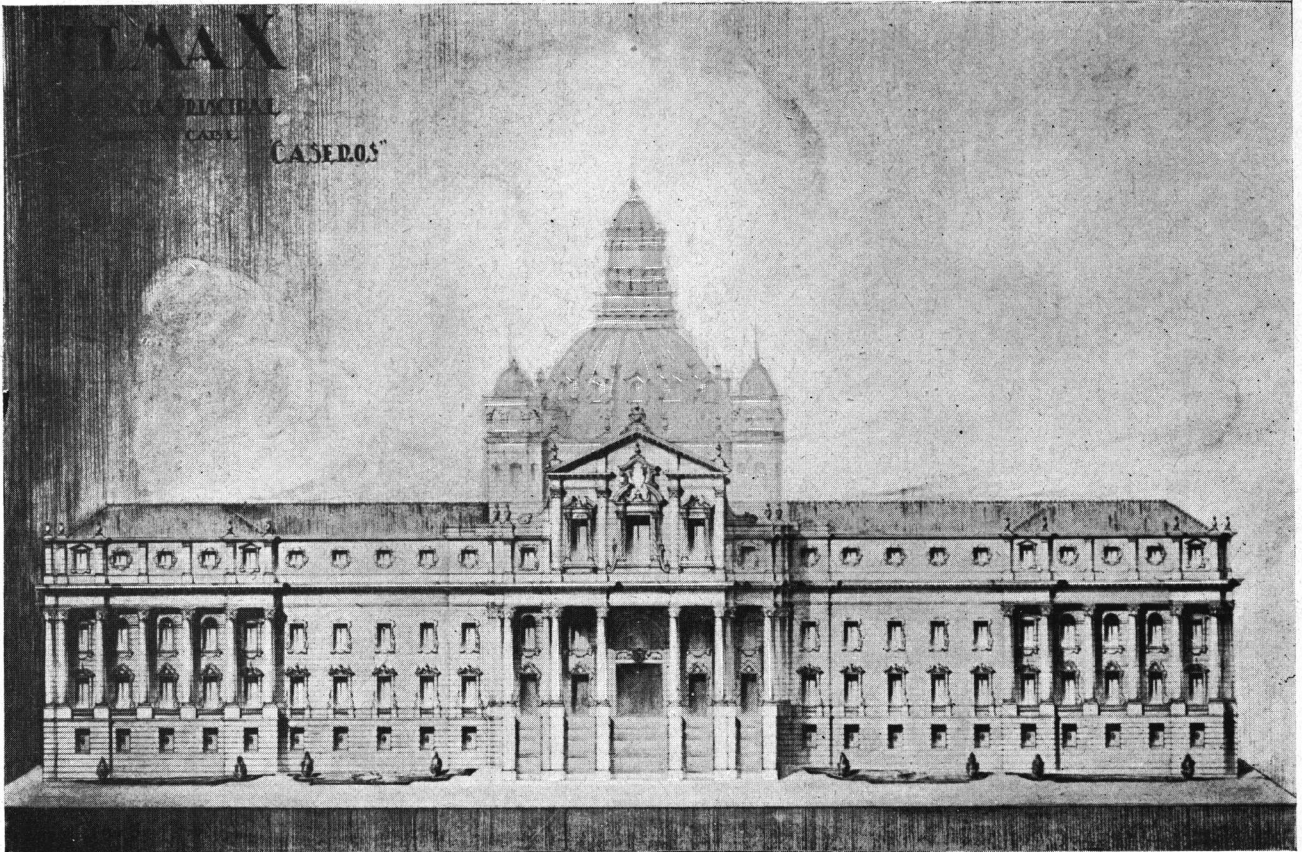


ENTRESUELO DEL PISO BAJO

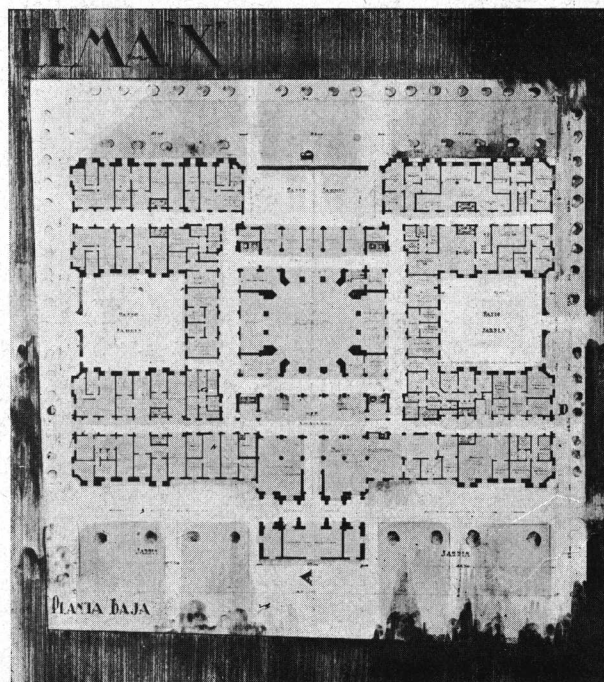


AZOTEA

Lema: "X"



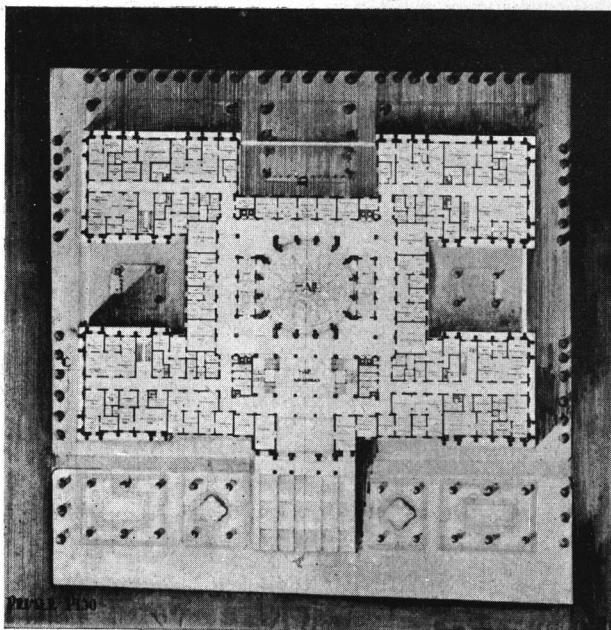
FACHADA



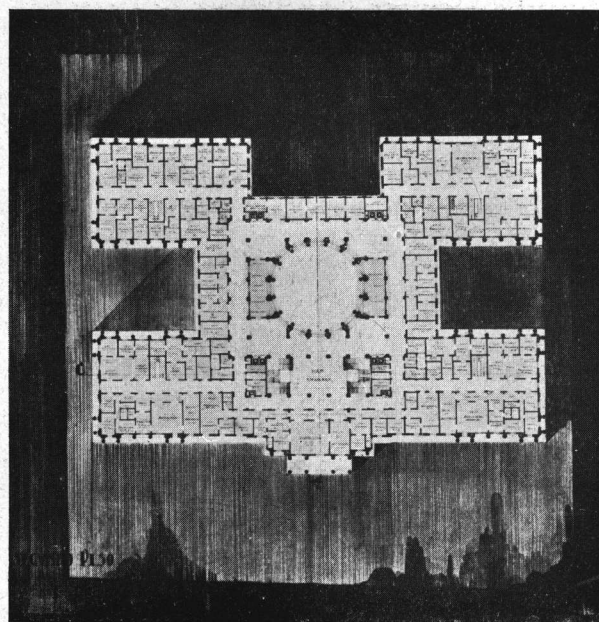
PLANTA BAJA



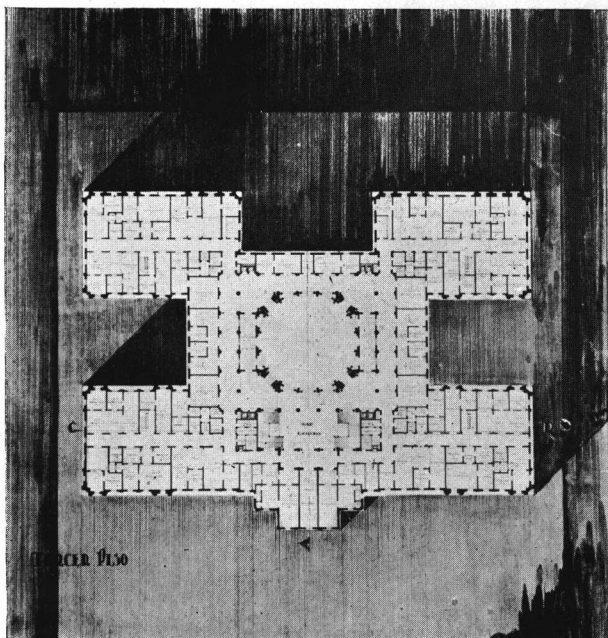
Lema: "X"



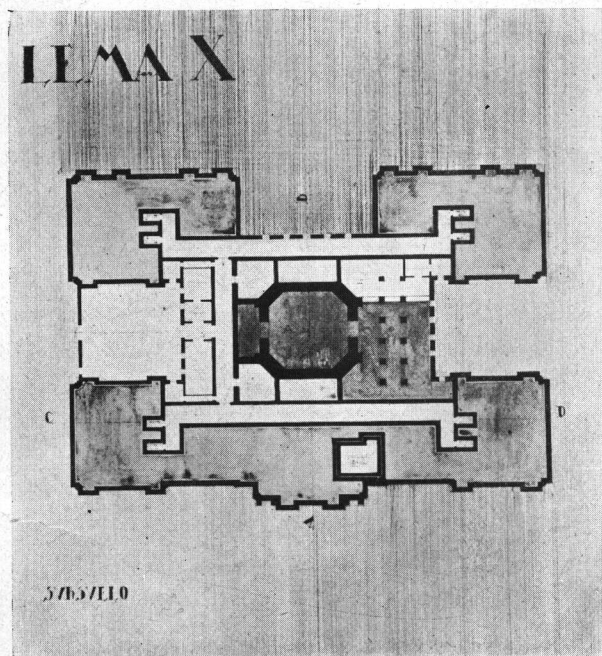
PRIMER PISO



SEGUNDO PISO

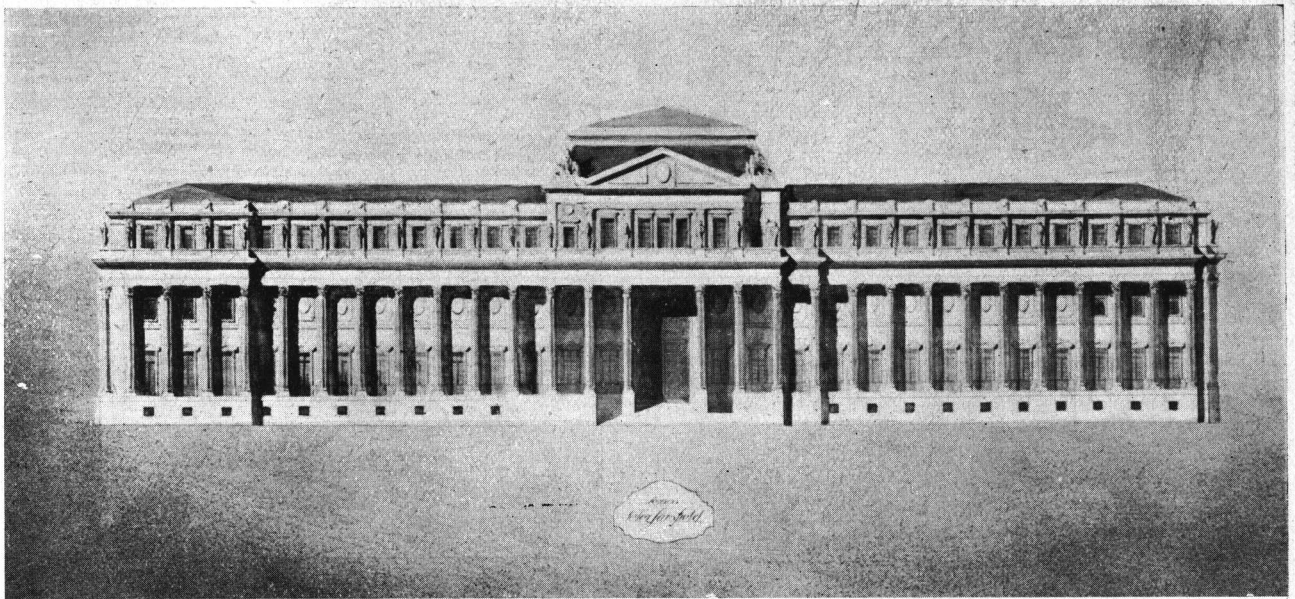


TERCER PISO



SUB-SUELO

*Lema: "Vélez Sarsfield" N.º 2*

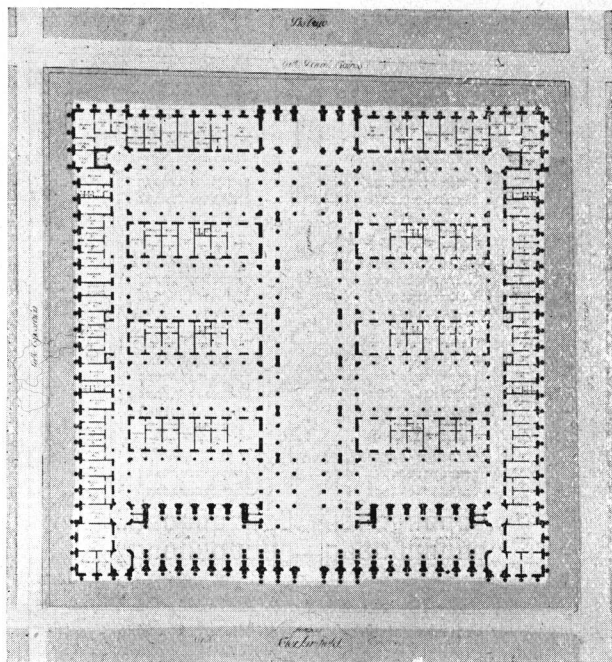


FACHADA

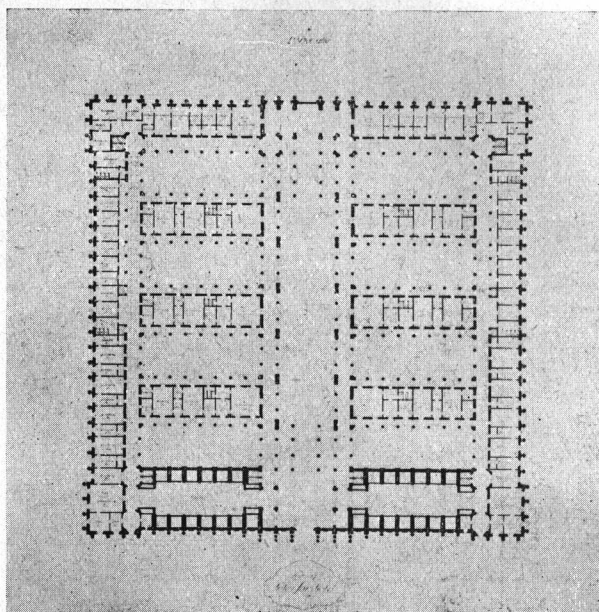




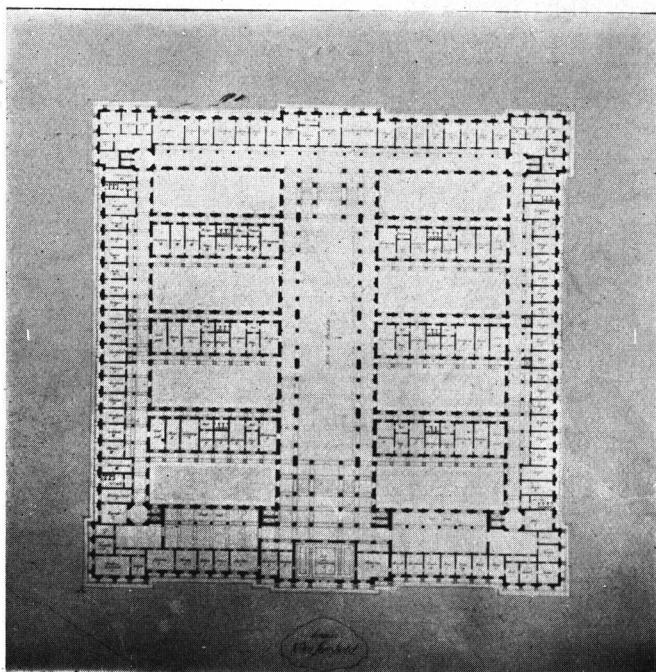
Lema: "Vélez Sarsfield" Nº. 2



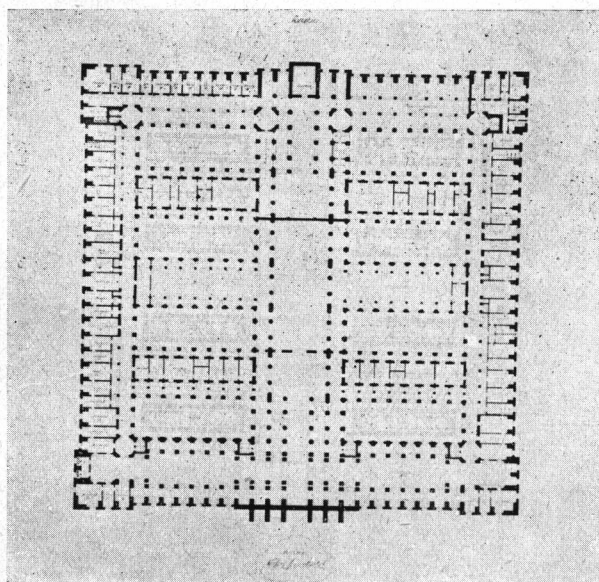
PISO BAJO



PRIMER PISO ALTO

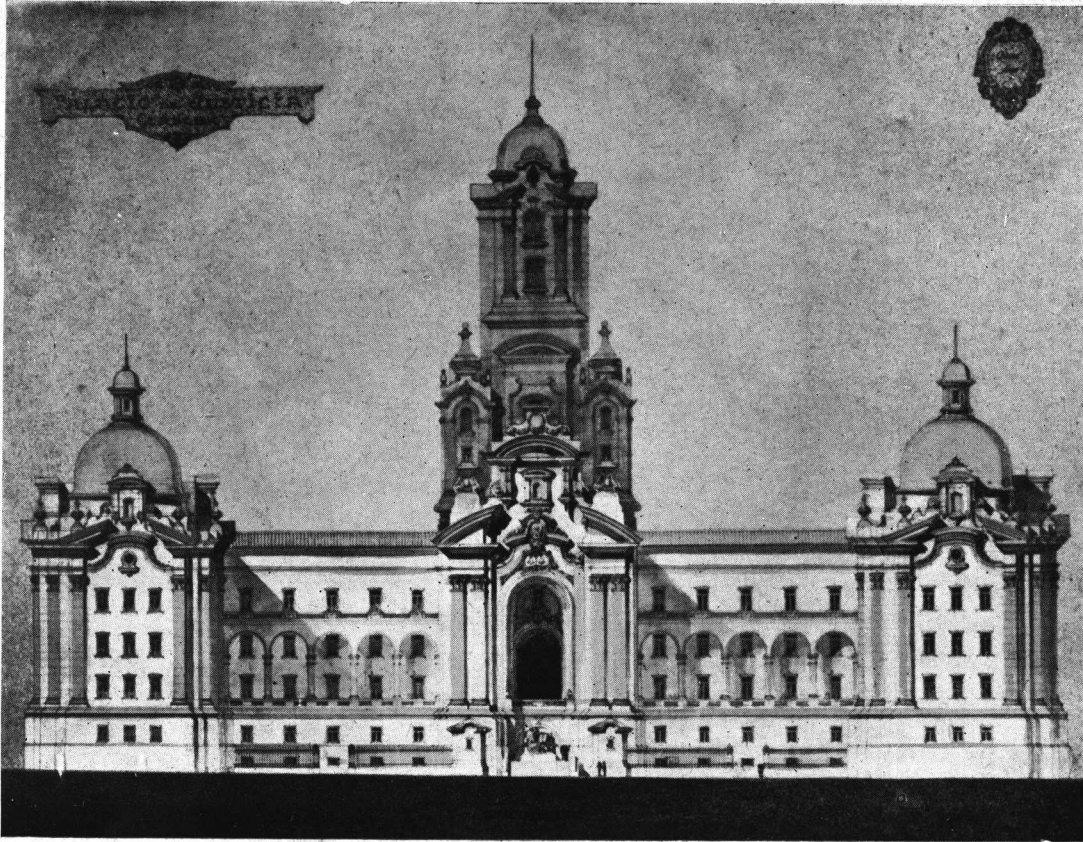


2º PISO ALTO

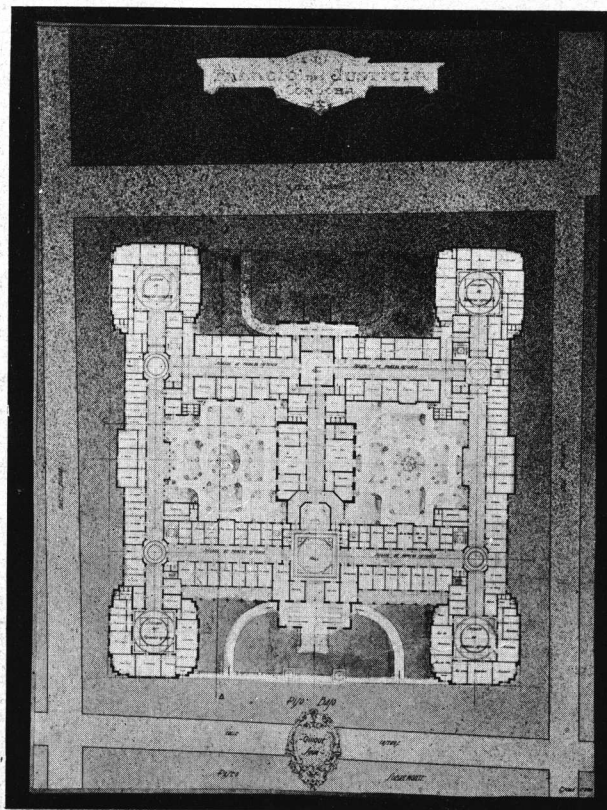


SOTANO

Lema: "Quique Suum"



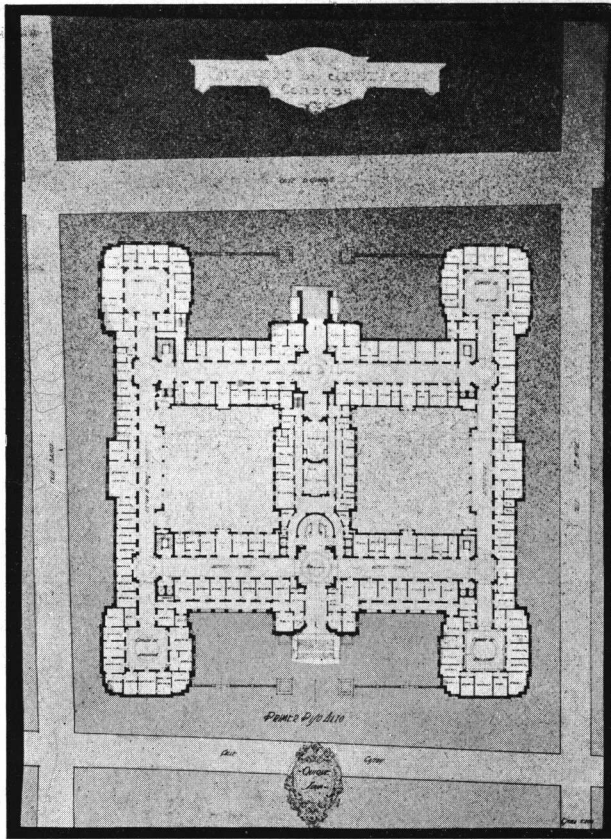
FACHADA



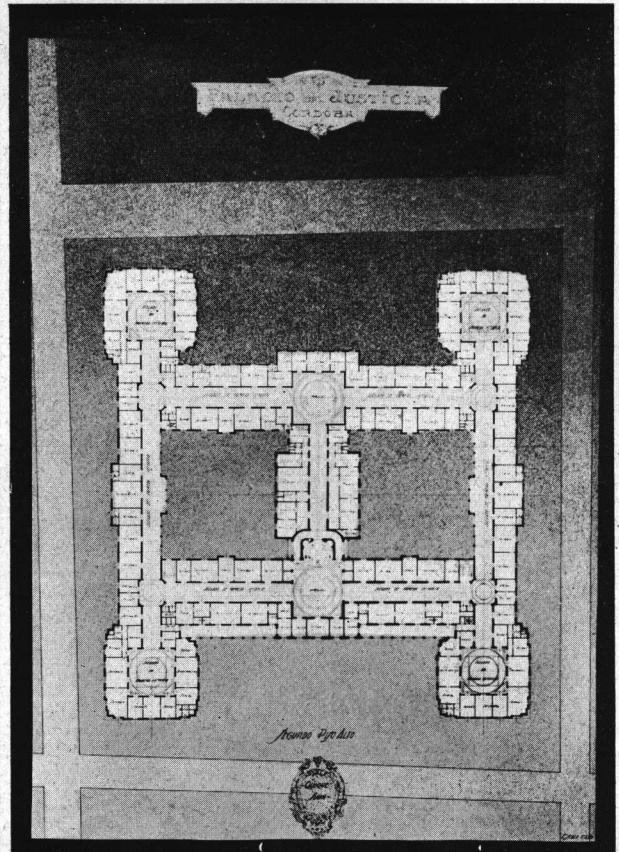
PISO BAJO



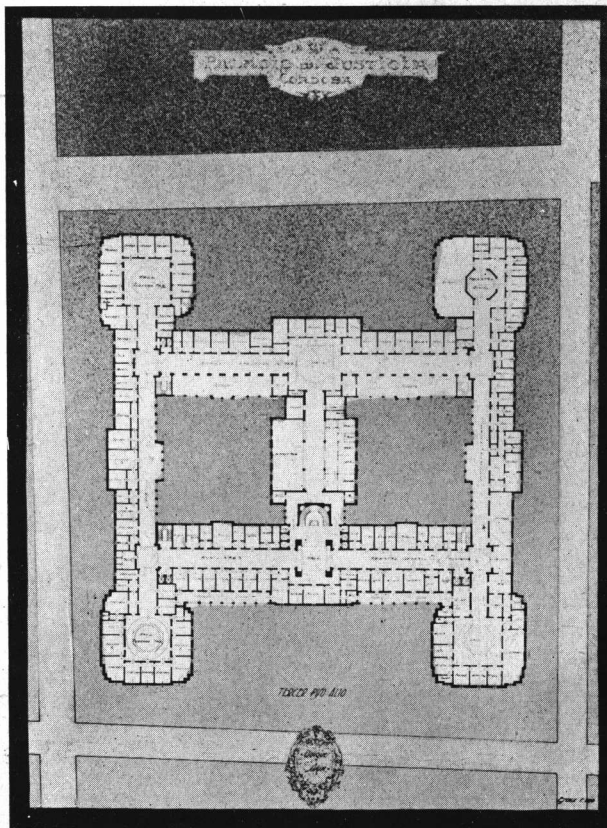
Lema: "Quique Suum"



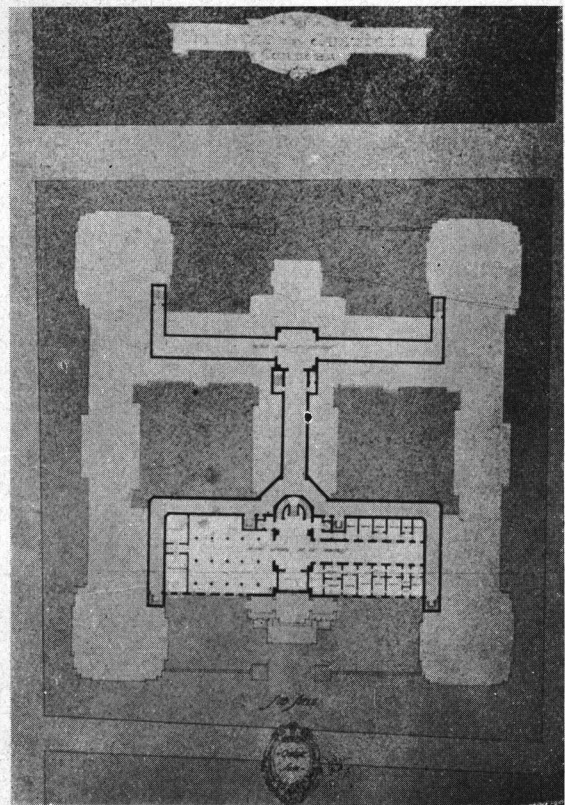
1er. PISO ALTO



2º PISO ALTO



3er. PISO ALTO



SUB-SUELO



Lema: "Litter"

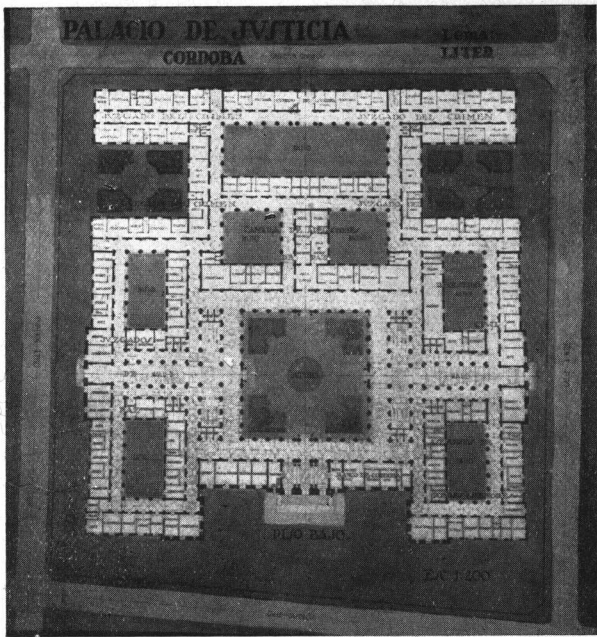


FACHADA

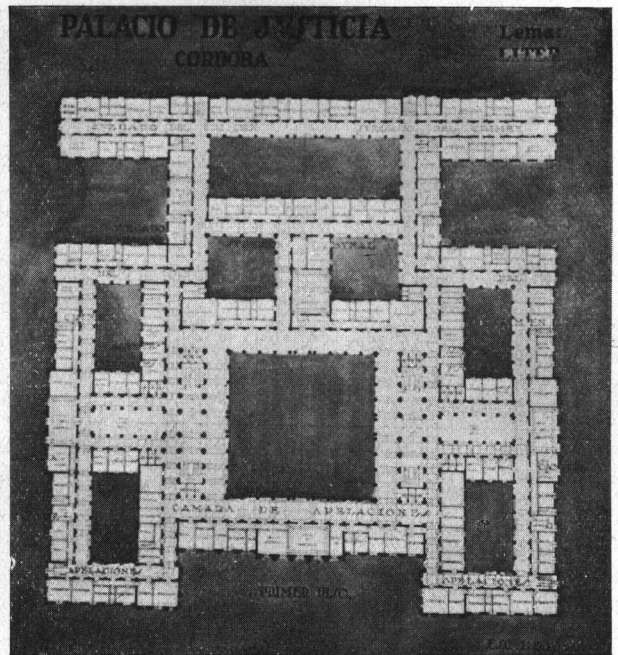




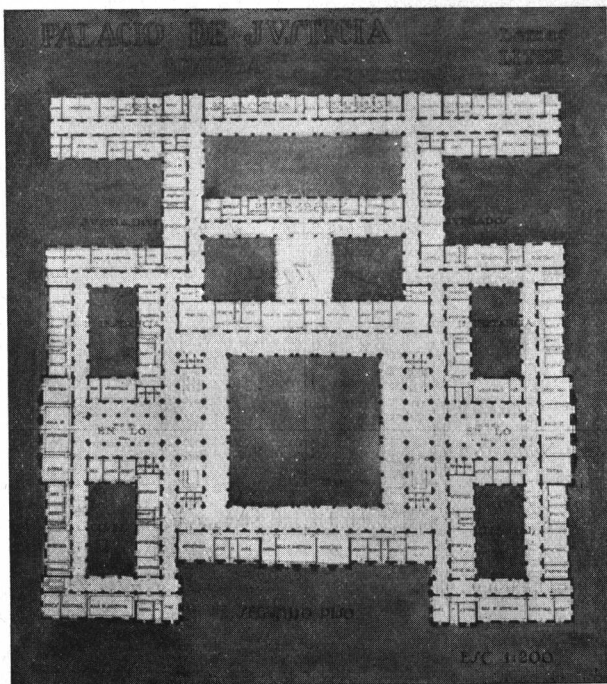
Lema: "Litter"



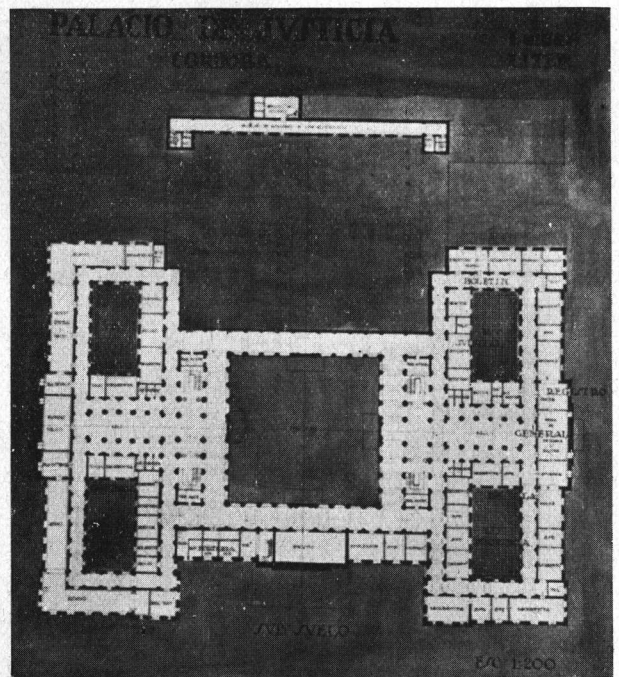
PISO BAJO



PRIMER PISO

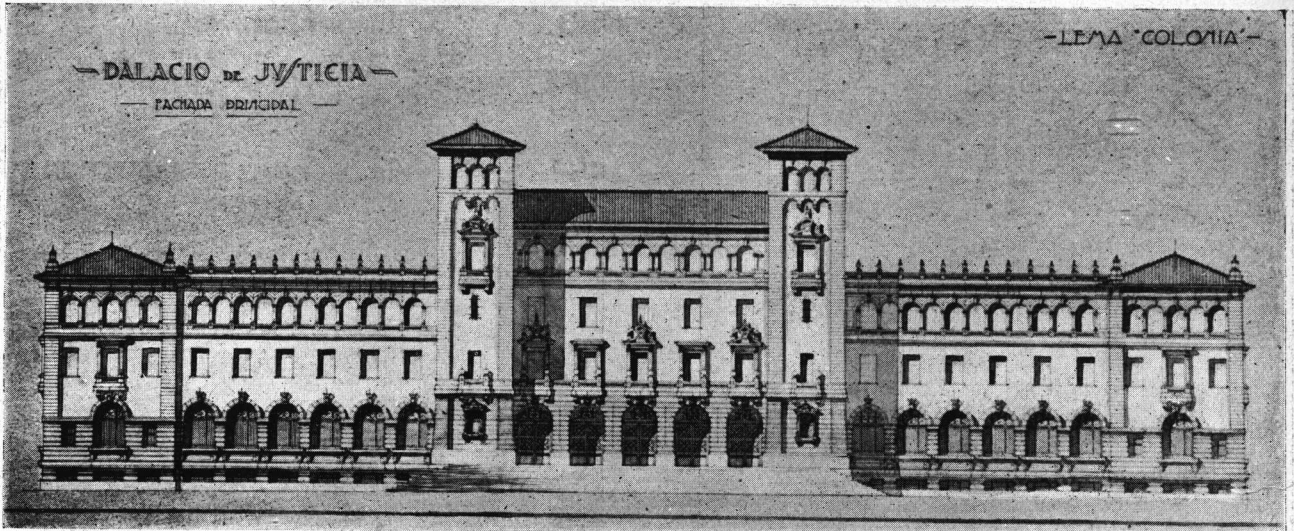


SEGUNDO PISO

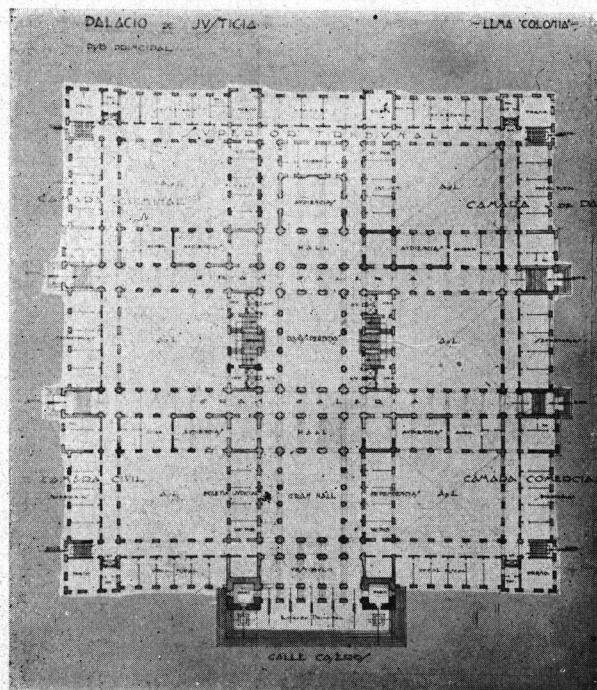


SUB-SUELO

Lema: "Colonia"



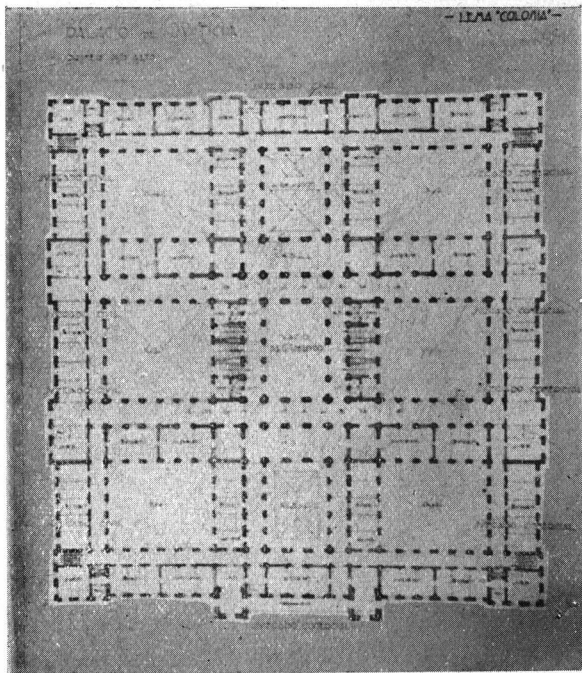
FACHADA



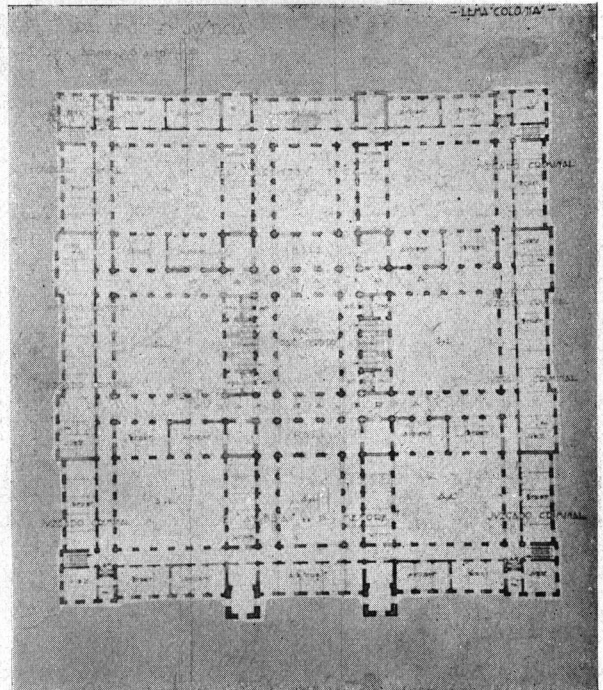
PISO PRINCIPAL



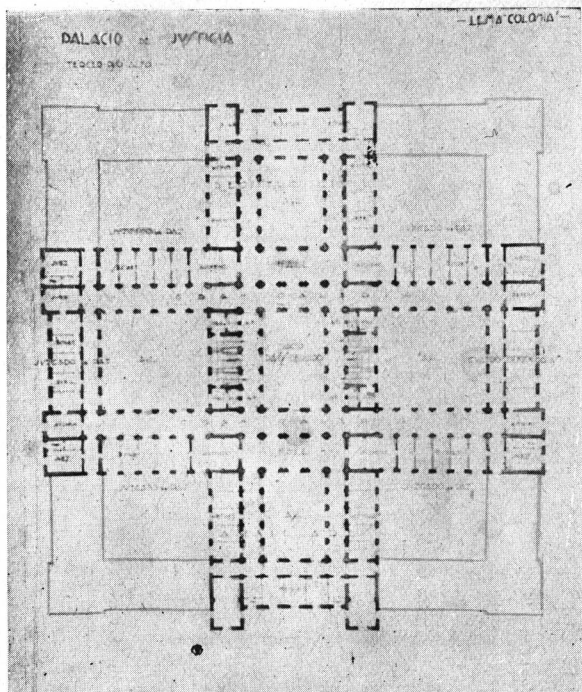
Lema: "Colonia"



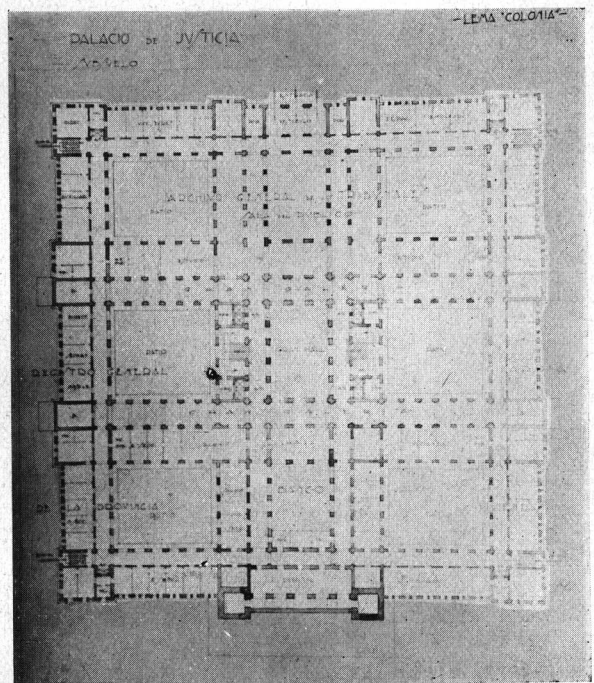
1er. PISO ALTO



2º PISO ALTO



3er. PISO ALTO



SUB-SUELO

Lema: "Lex"

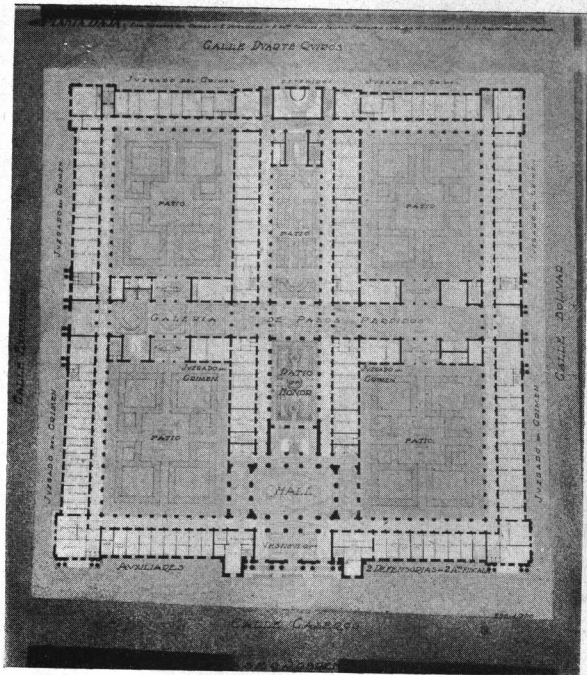


FACHADA

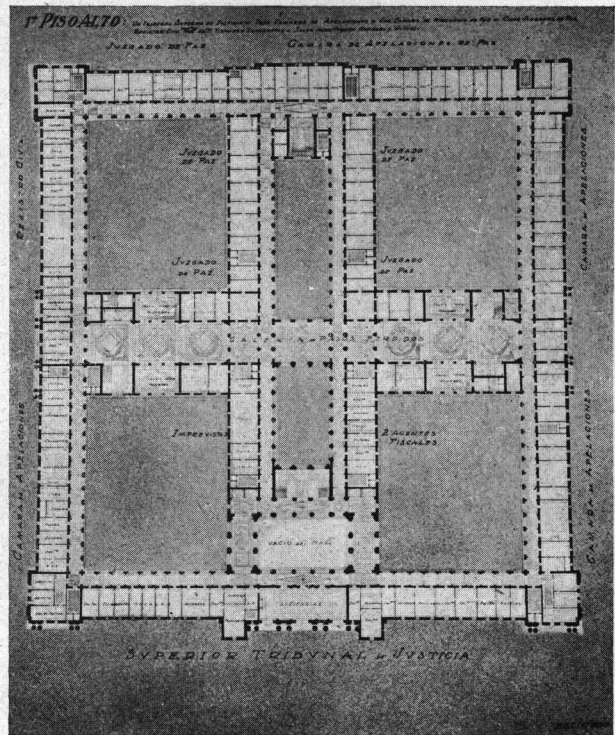




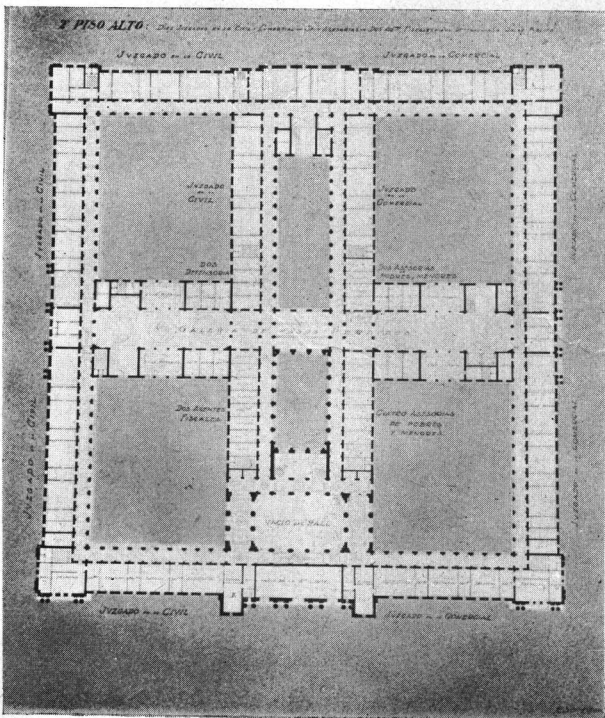
Lema: "Lex"



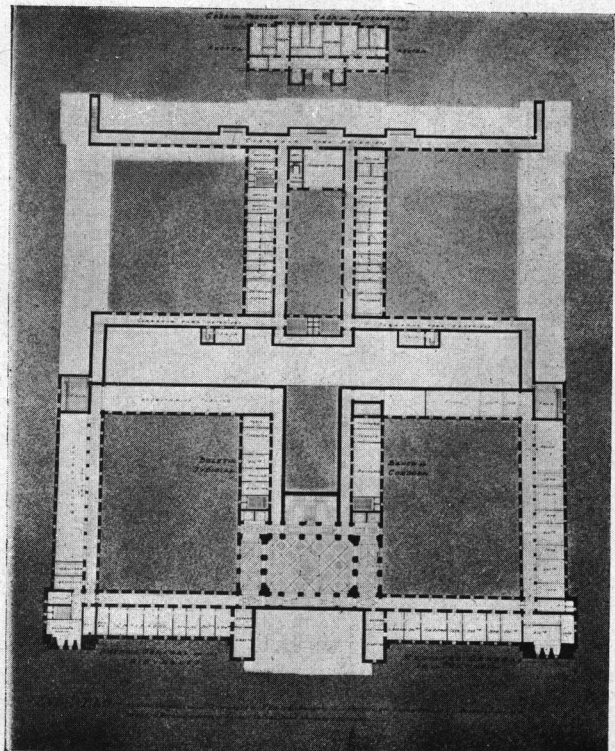
PLANTA BAJA



PRIMER PISO ALTO



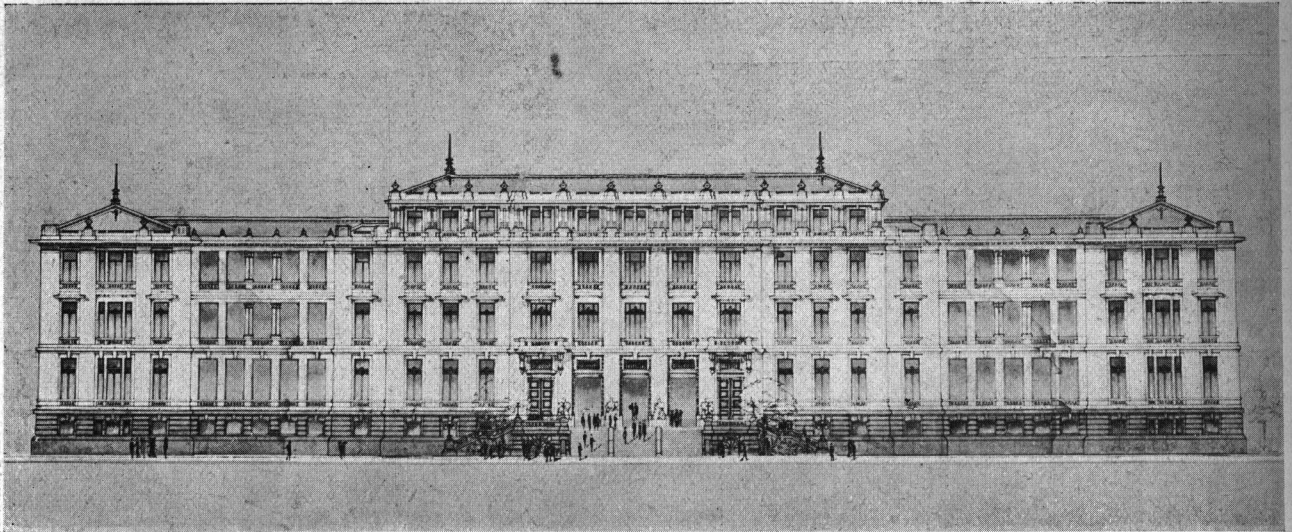
2º PISO ALTO



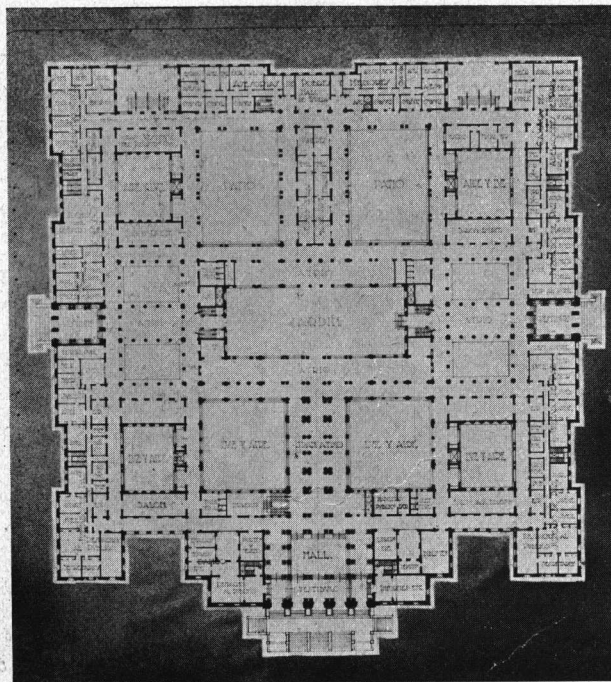
SUB-SUELO



Lema: "Jus"



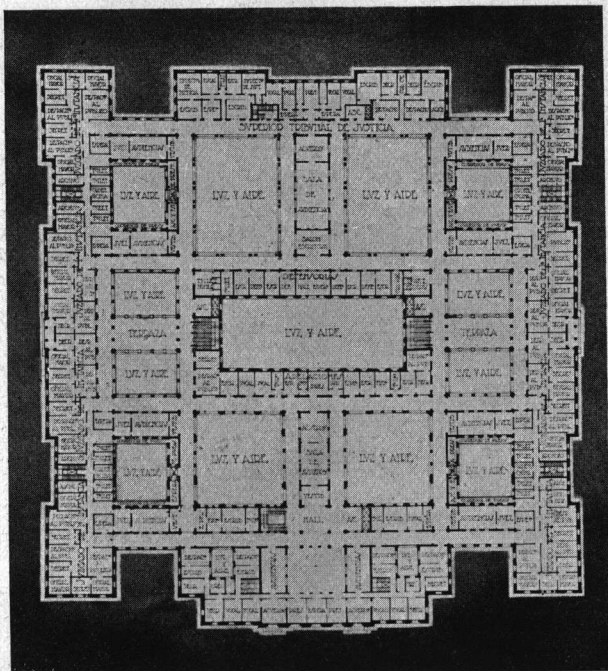
FACHADA



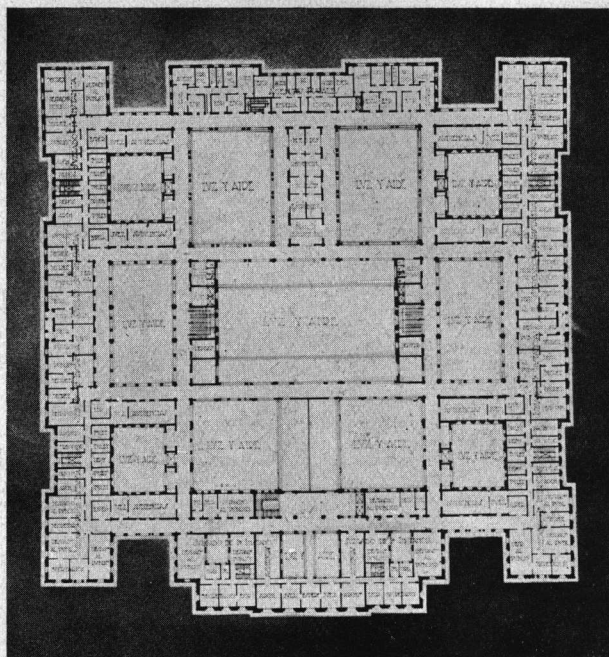
PLANTA PRINCIPAL



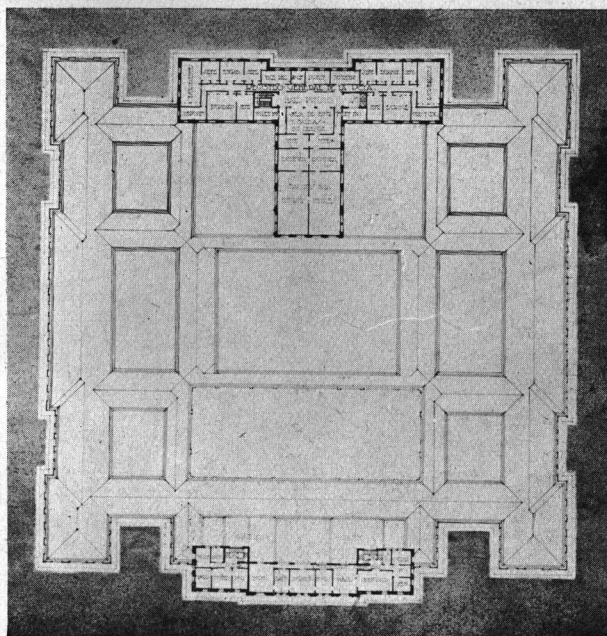
Lema: "Jus"



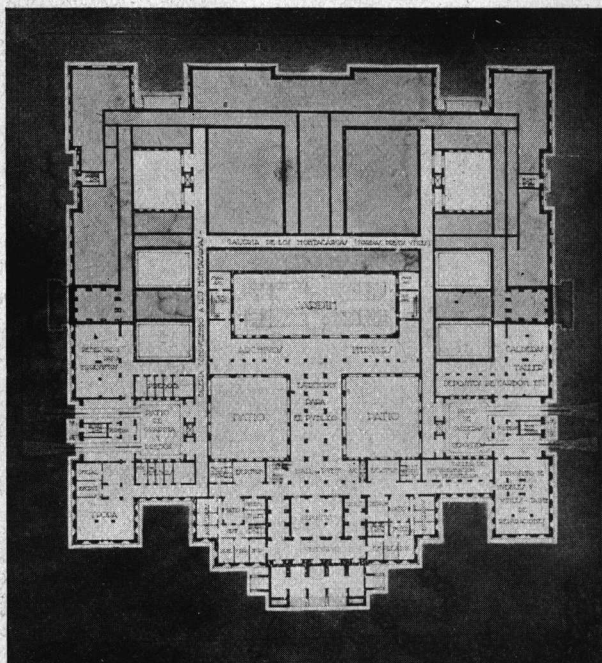
1er. PISO ALTO



2º PISO ALTO



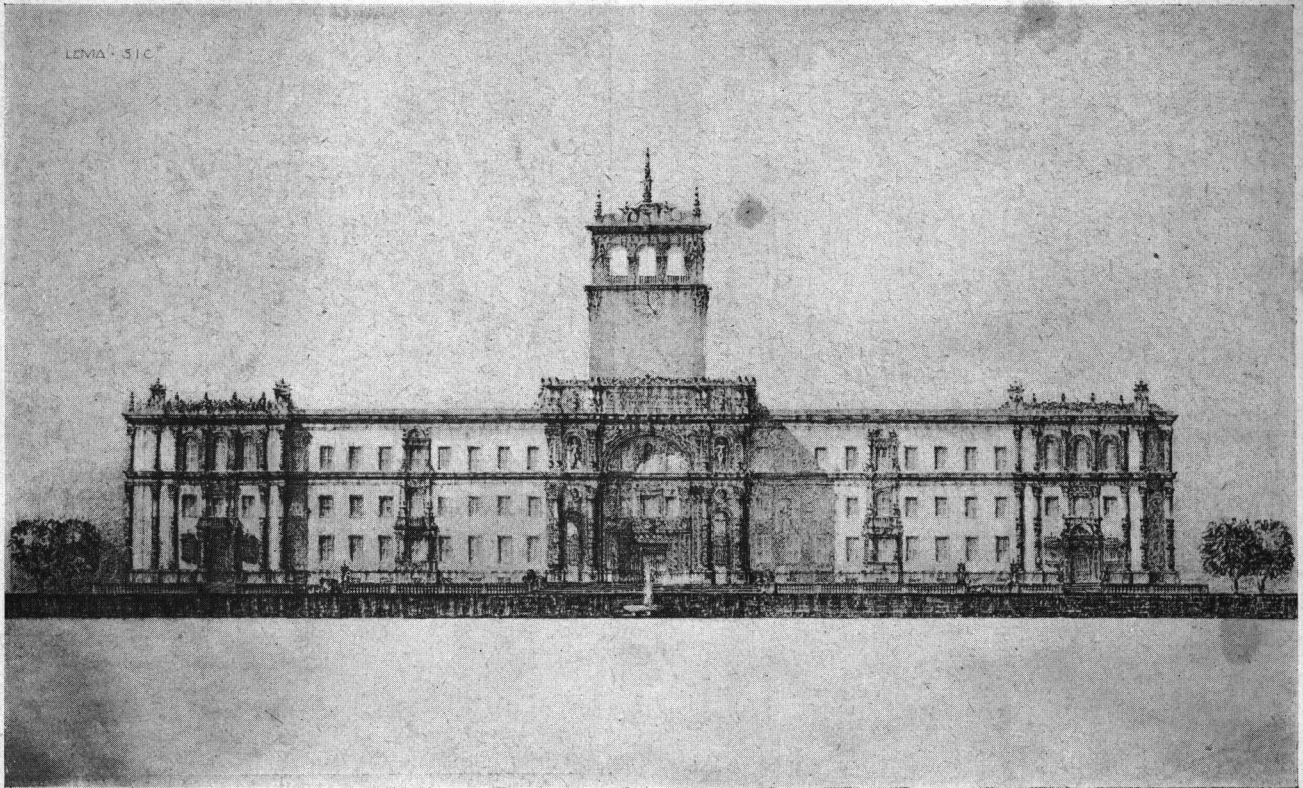
3er. PISO ALTO



SUB-SUELO



Lema: "S. I. C."

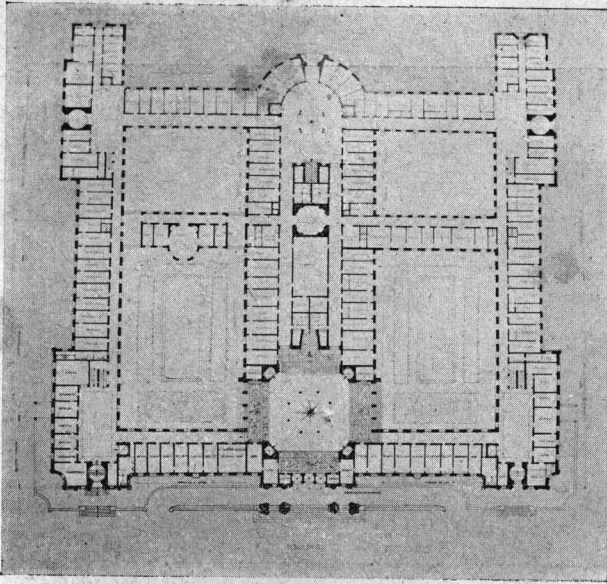


FACHADA

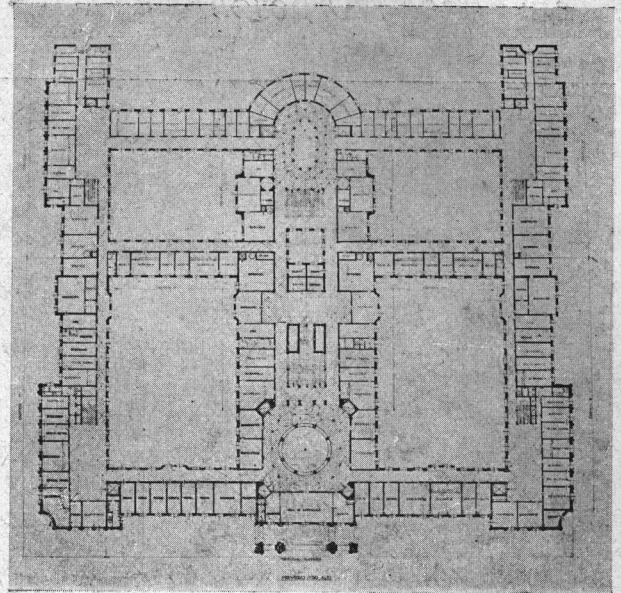




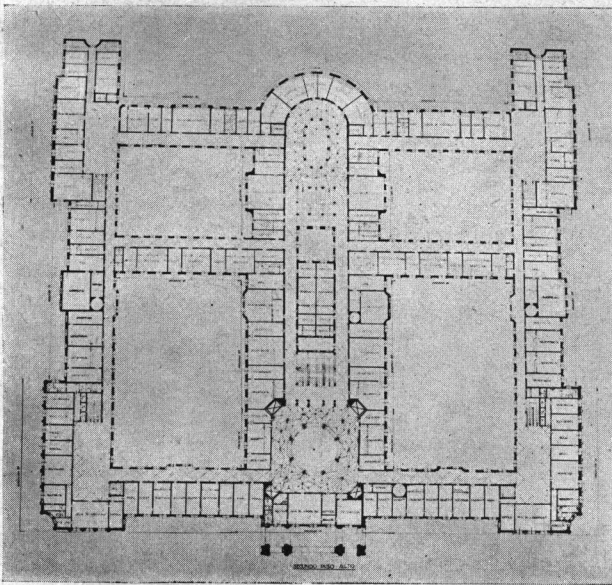
Lema: "S. J. C."



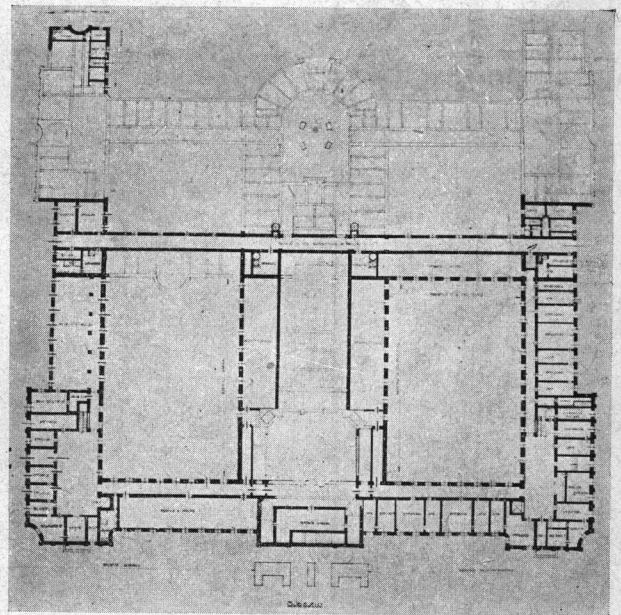
PISO BAJO



PRIMER PISO ALTO



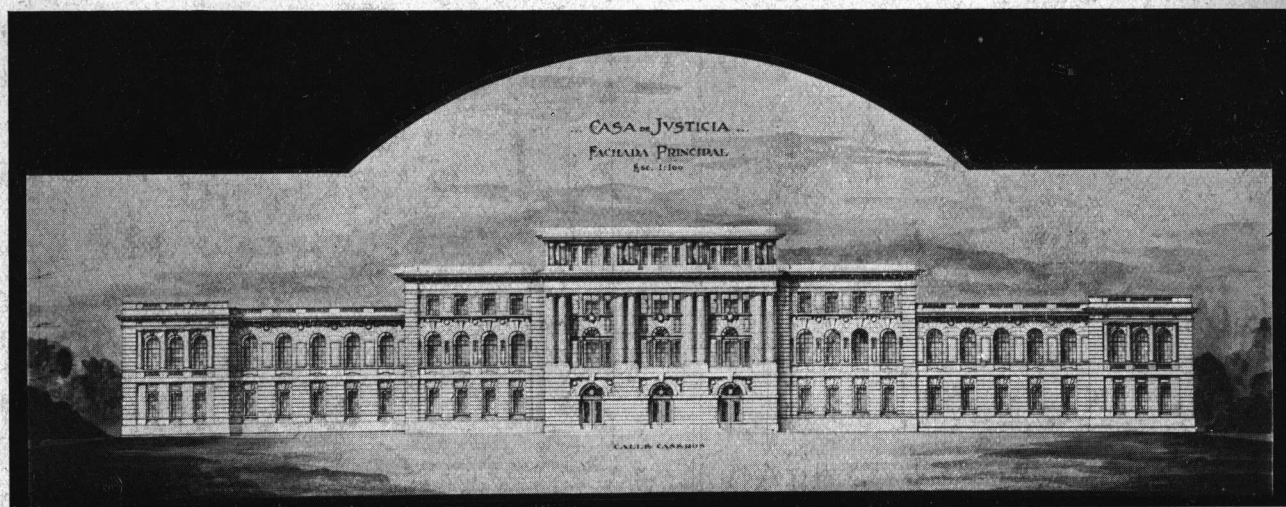
SEGUNDO PISO ALTO



SUB-SUELO



Lema: "Base 120 pesos"

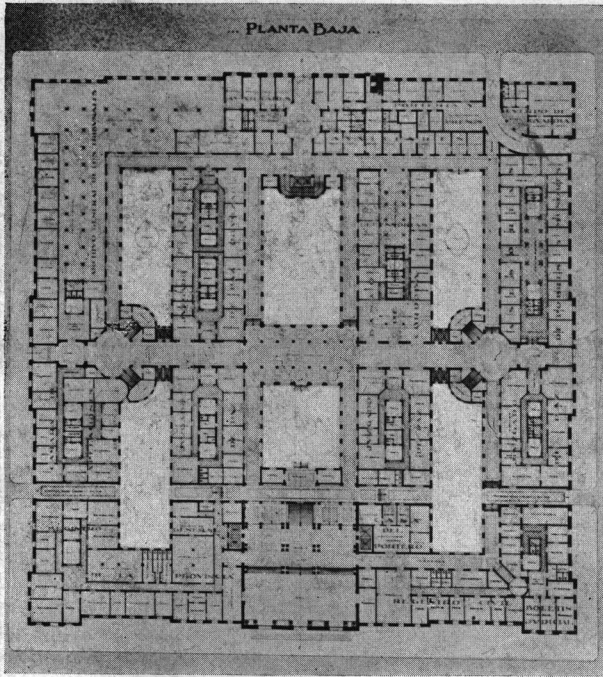


FACHADA

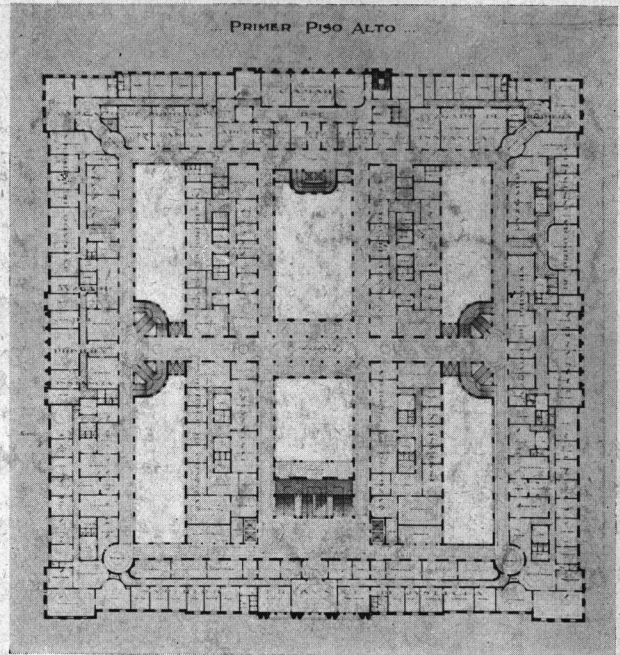




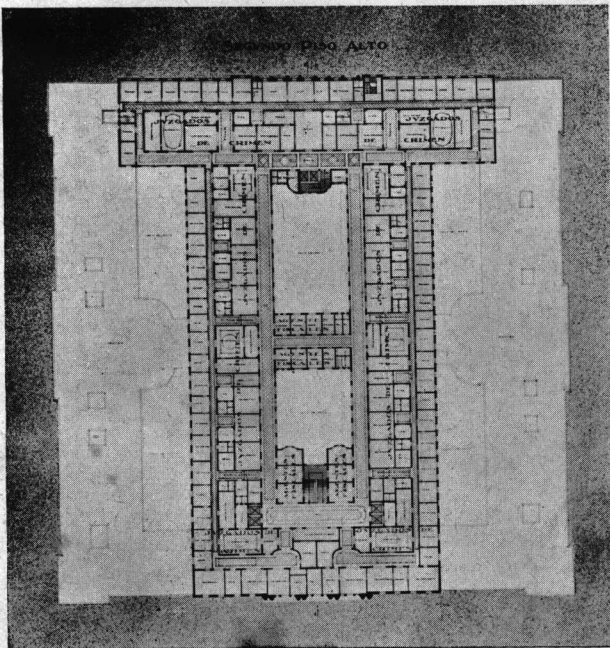
Lema: "Base 120 pesos"



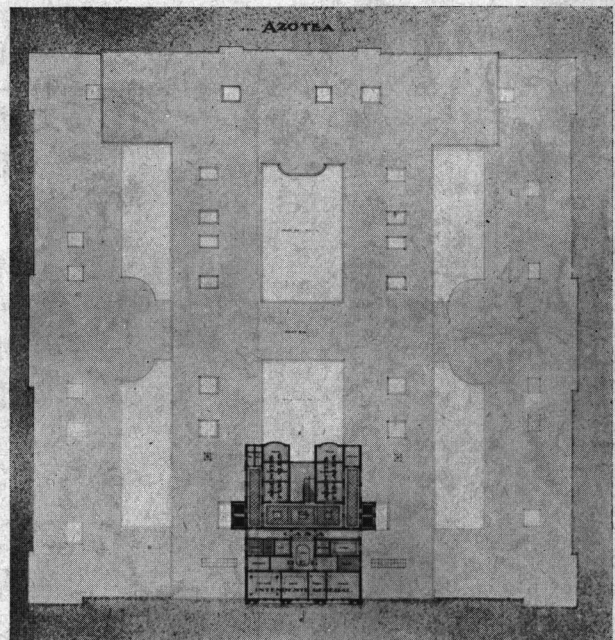
PLANTA BAJA



PRIMER PISO ALTO



SEGUNDO PISO ALTO



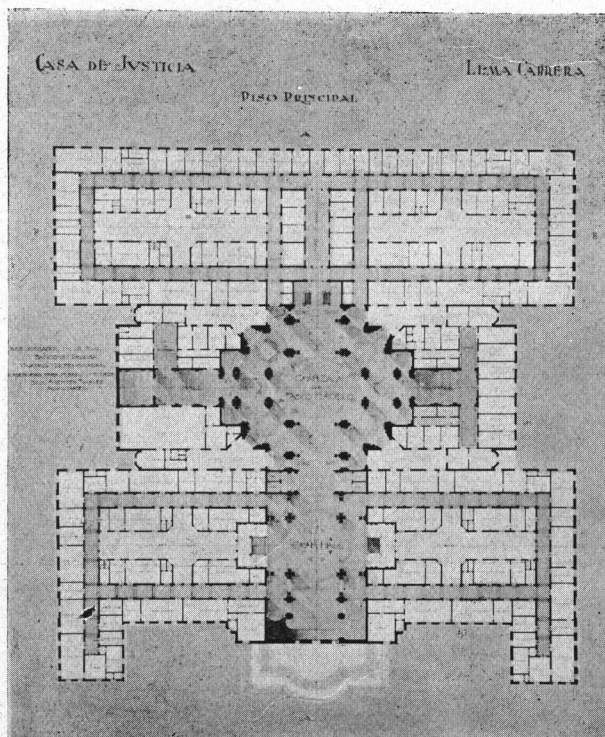
AZOTEA



Lema: "Cabrera"



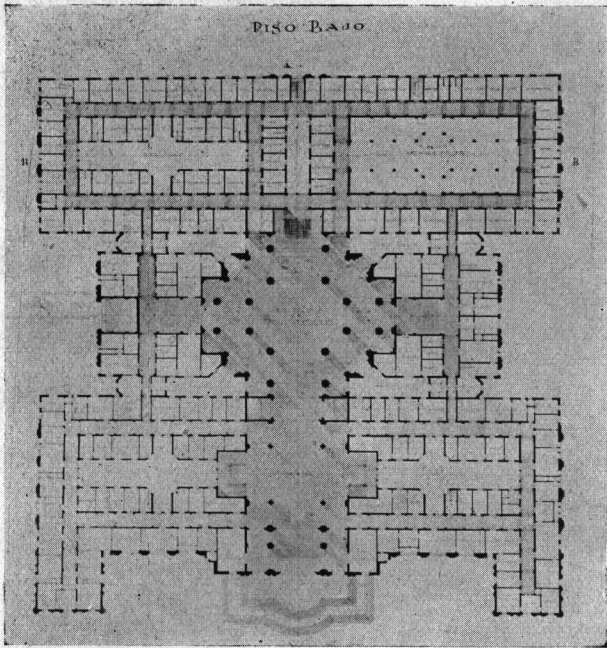
FACHADA



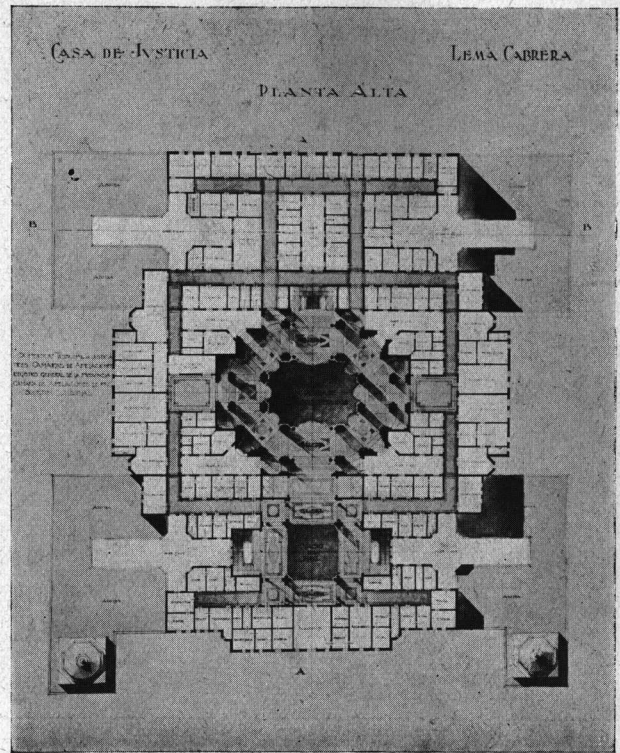
PISO PRINCIPAL



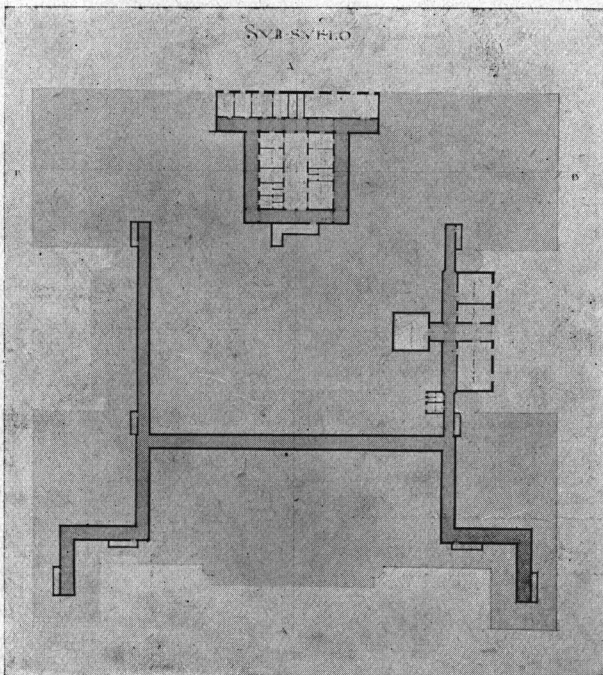
Lema: "Cabrera"



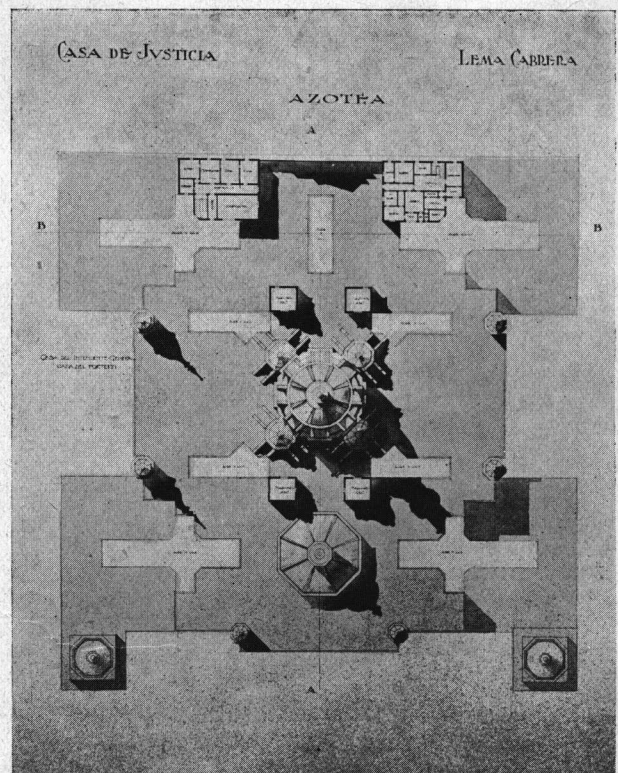
PISO BAJO



PLANTA ALTA



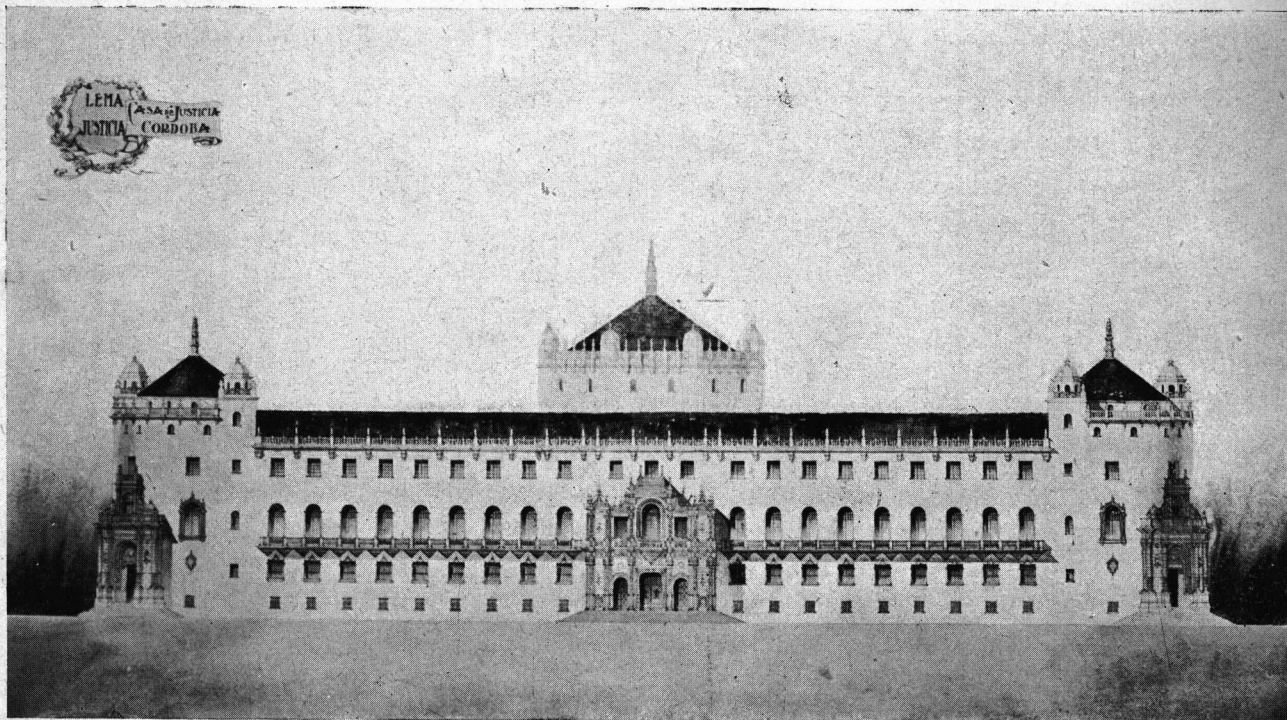
SUB-SUELO



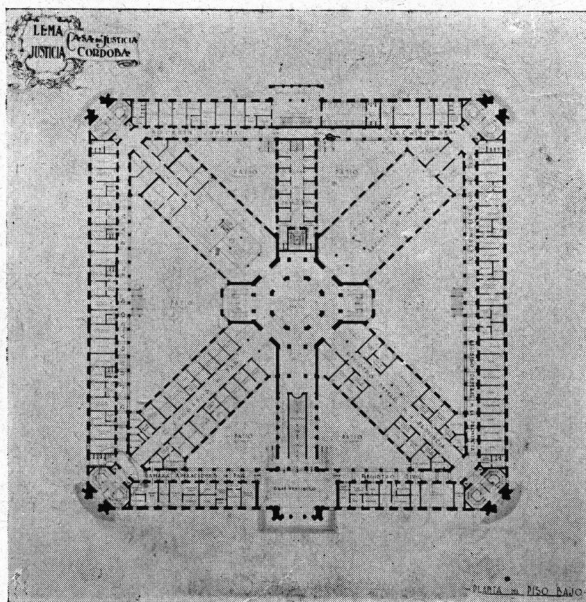
AZOTEA



Lema: "Justicia"



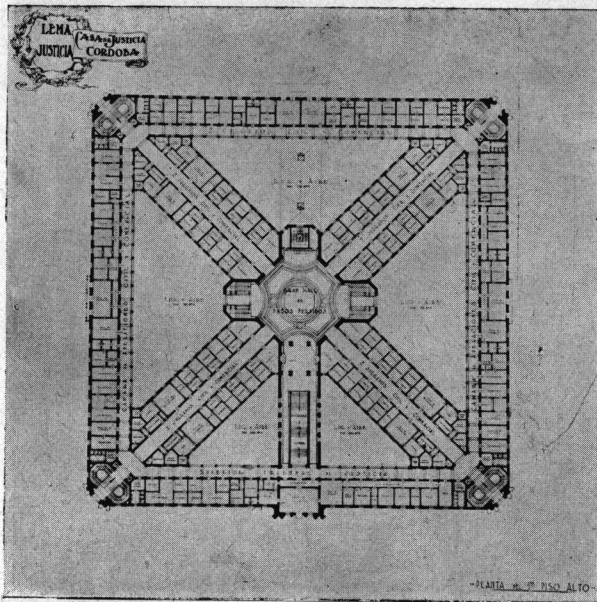
FACHADA



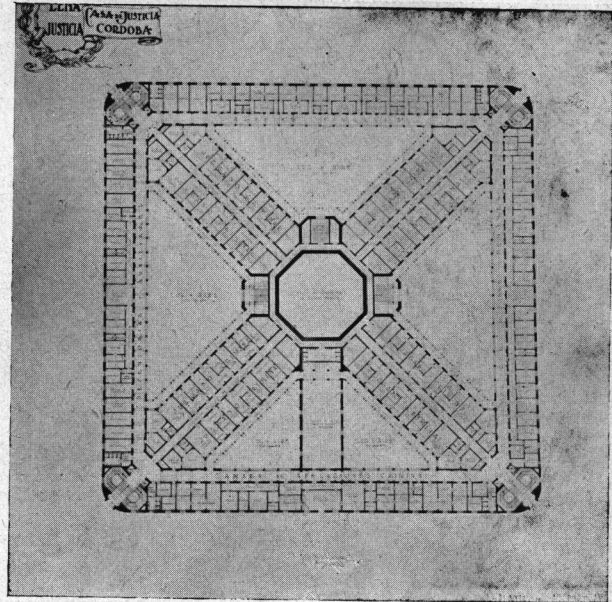
PLANTA DEL PISO BAJO



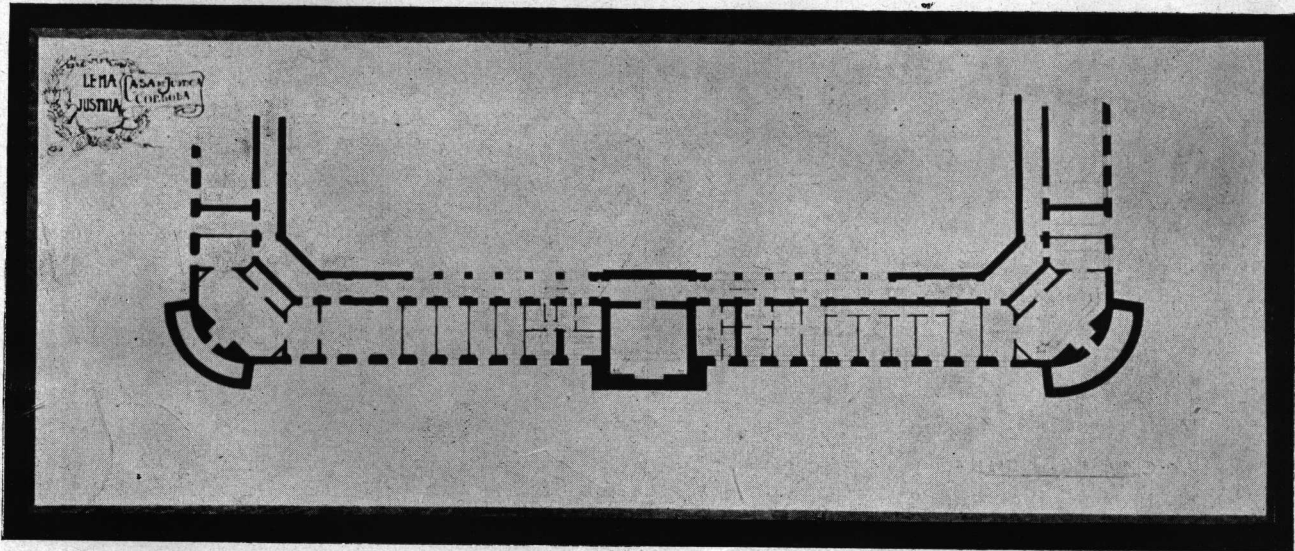
Lema: "Justicia"



PLANTA DEL 1er. PISO ALTO



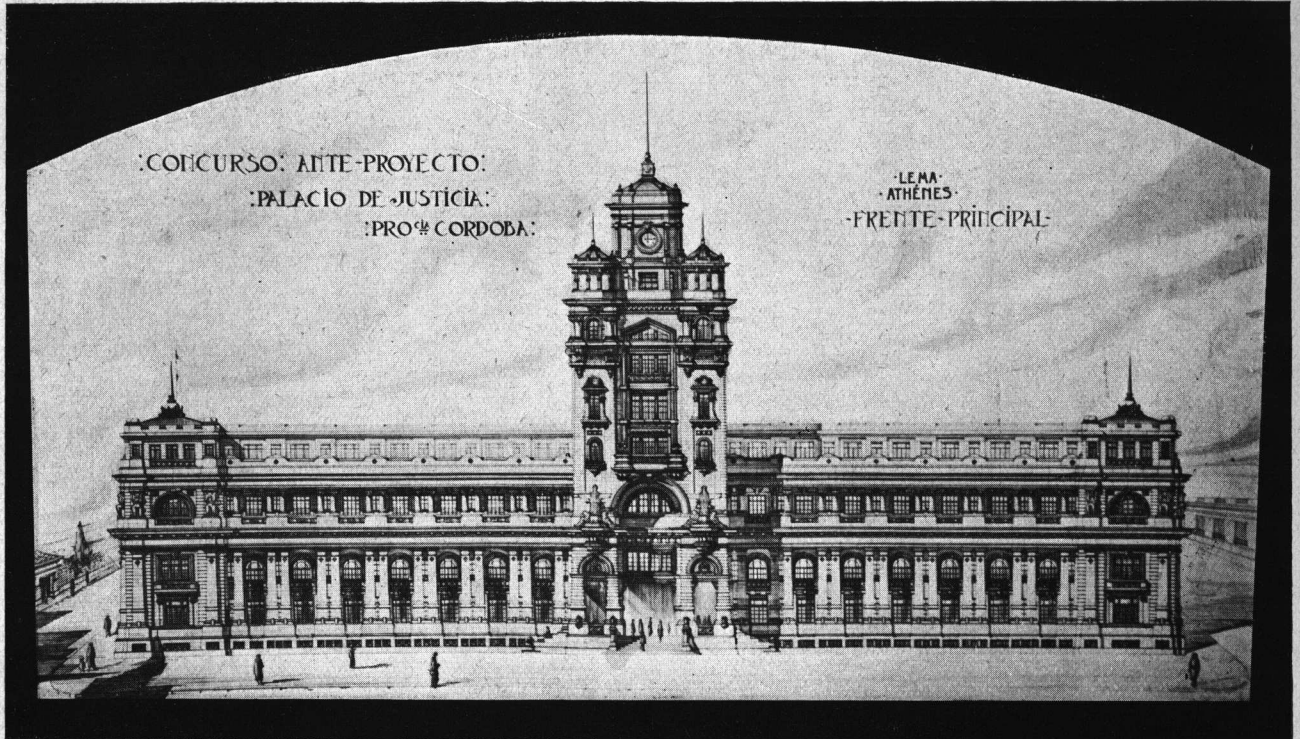
PLANTA DEL 2º PISO ALTO



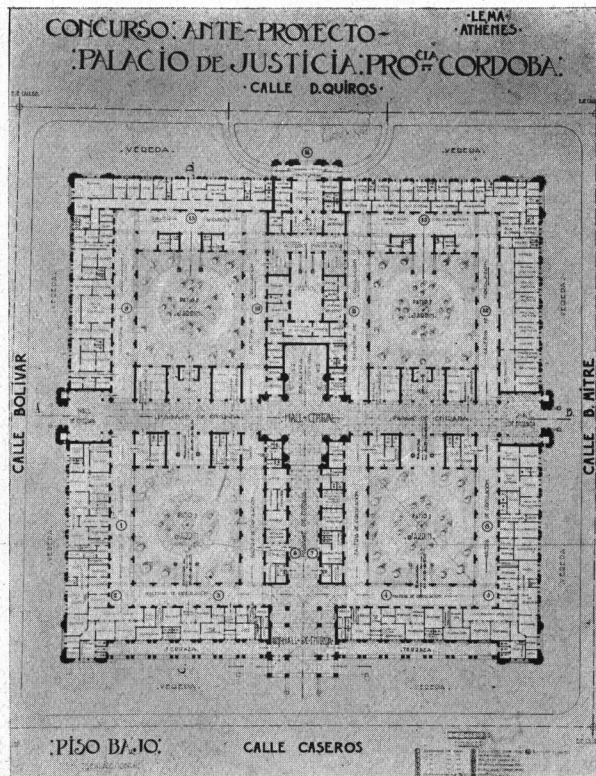
PLANTA DEL SUB-SUELO



Lema: "Athenes"



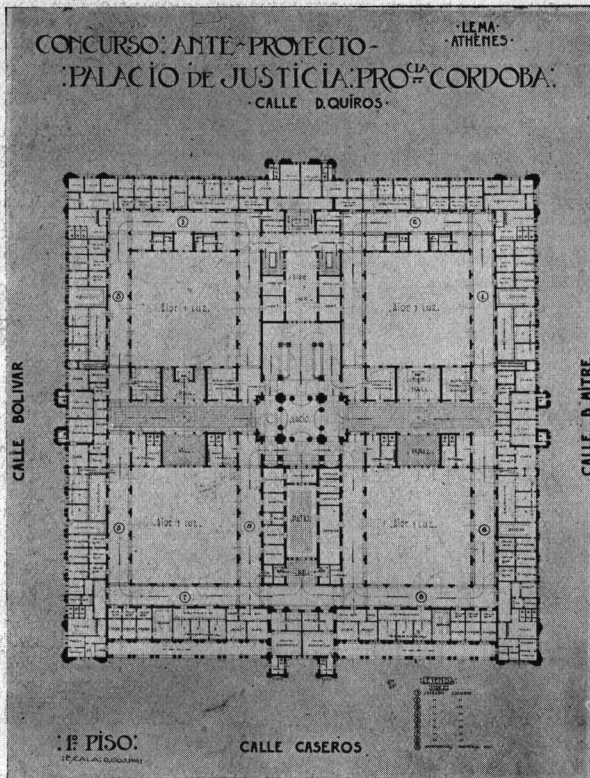
FACHADA



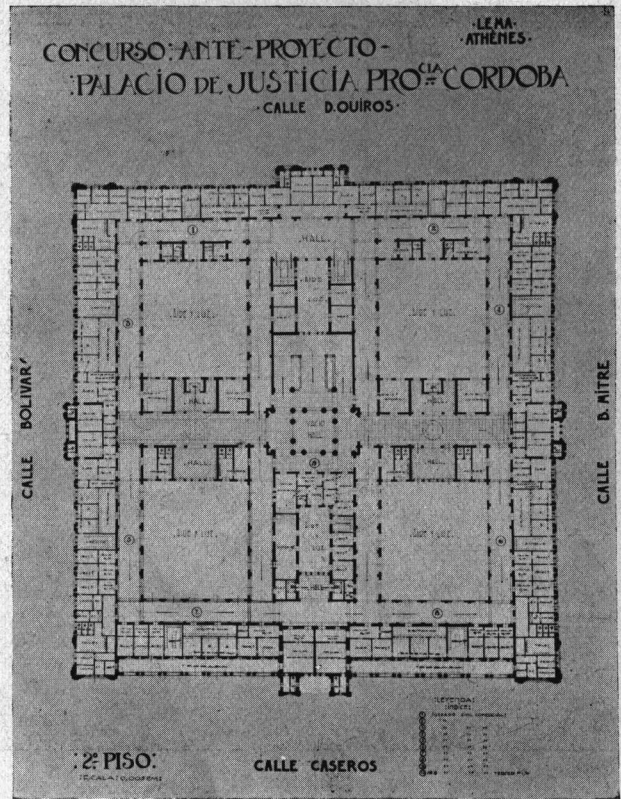
PISO BAJO



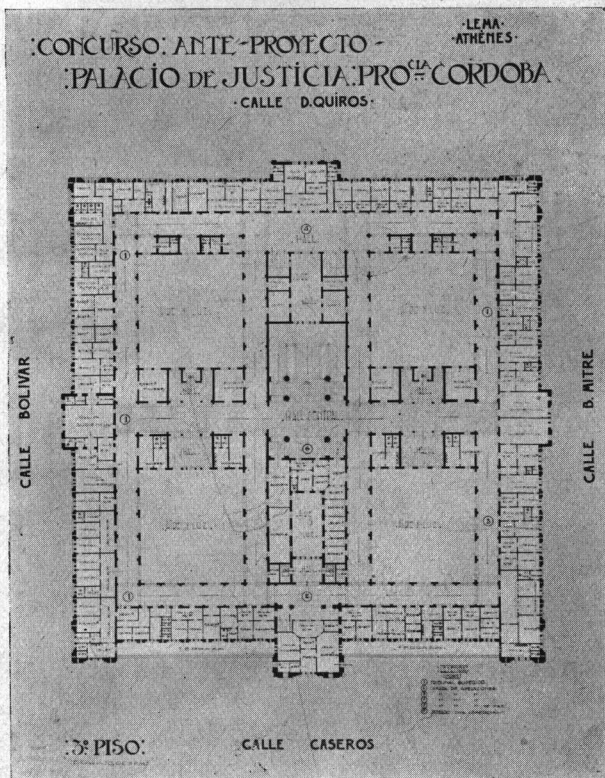
Lema: "Athenes"



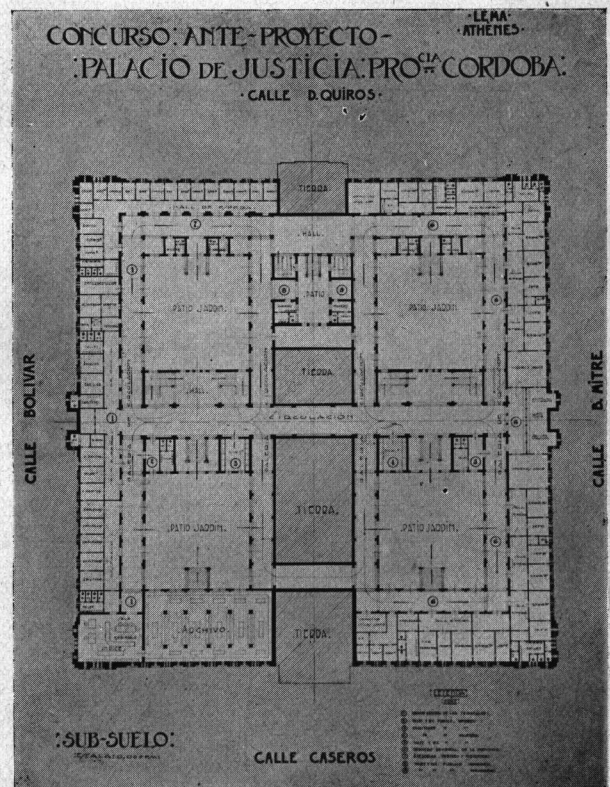
PRIMER PISO



SEGUNDO PISO



TERCER PISO



SUB-SUELO



Lema: "In-Lex"

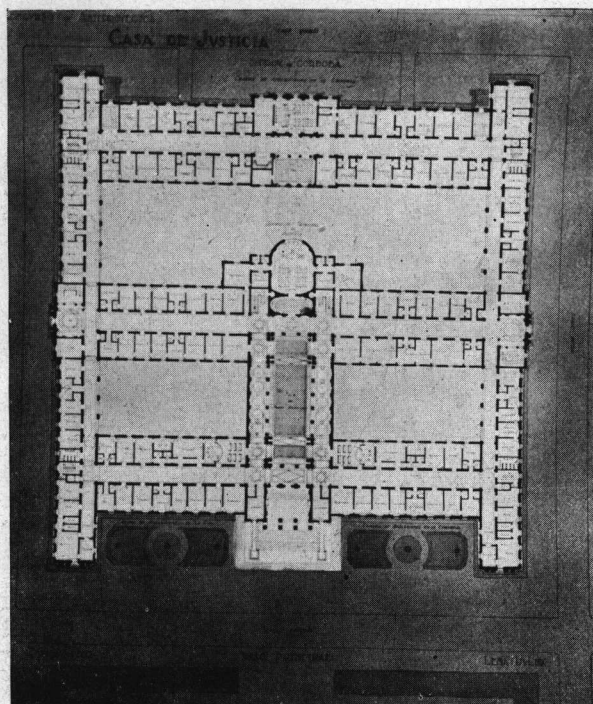


FACHADA

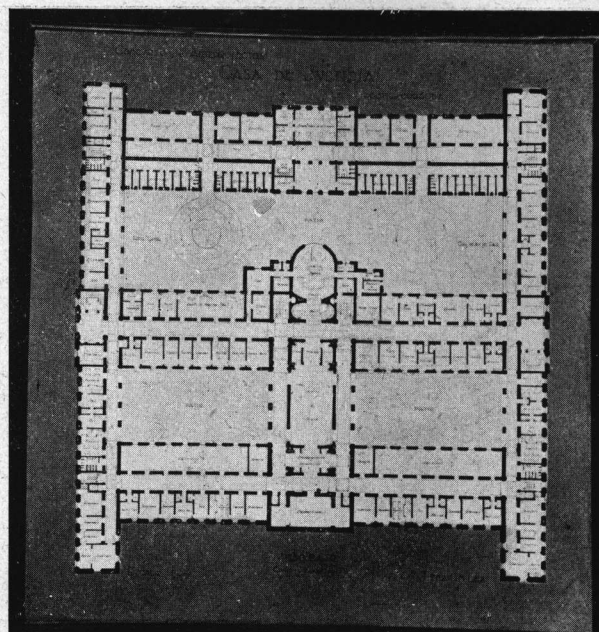




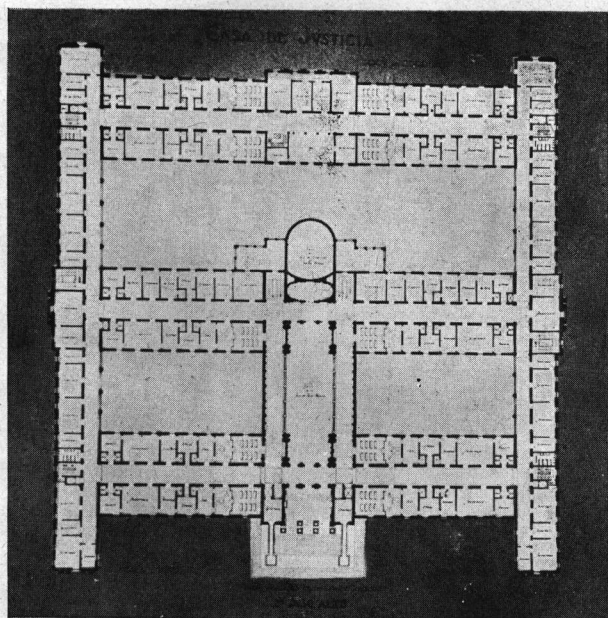
Lema: "In-Lex"



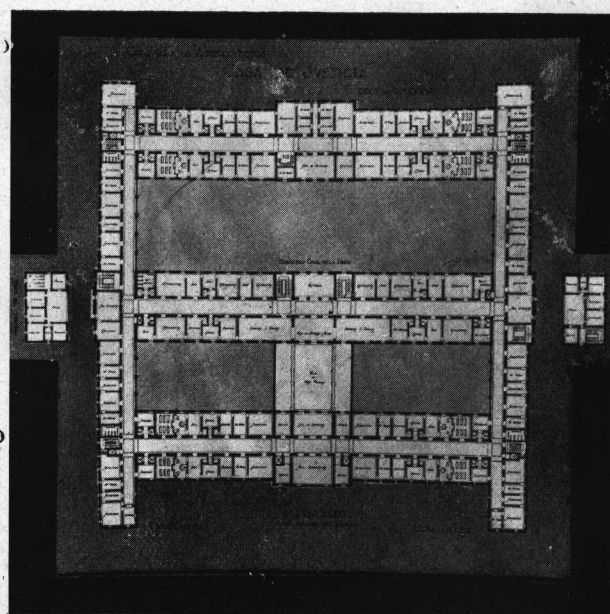
PISO PRINCIPAL



PISO BAJO



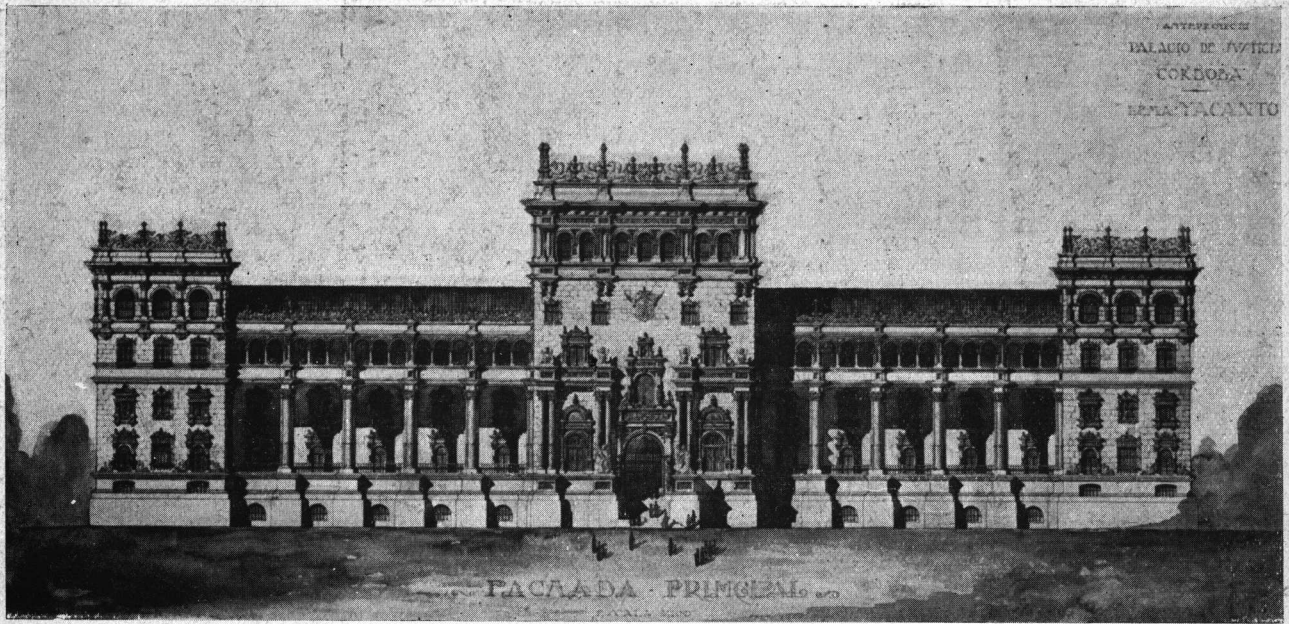
2º PISO ALTO



3er. PISO ALTO



Lema: "Yacanto"

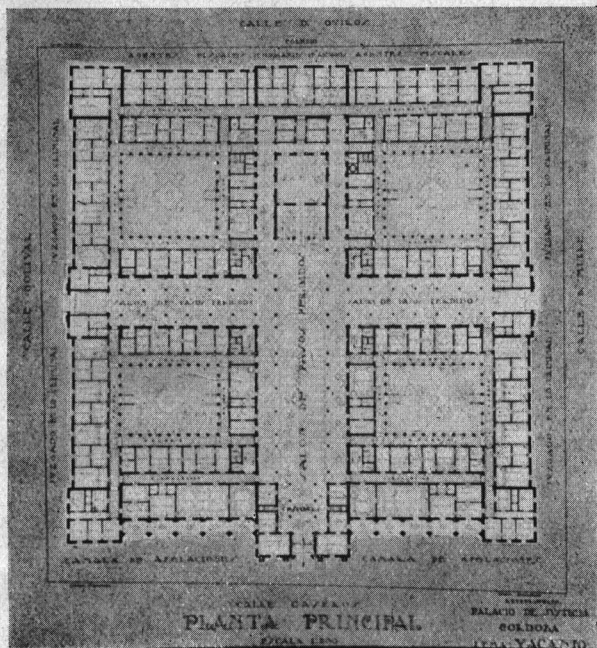


FACHADA

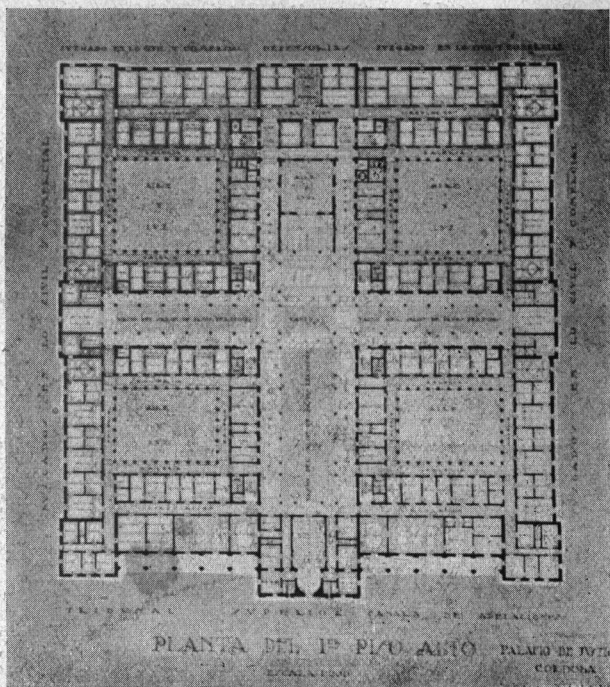




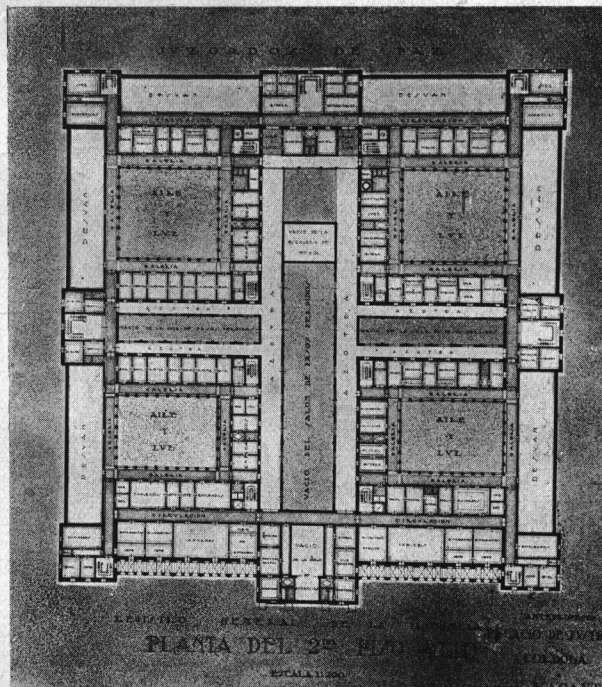
Lema: "Yacanto"



PLANTA PRINCIPAL



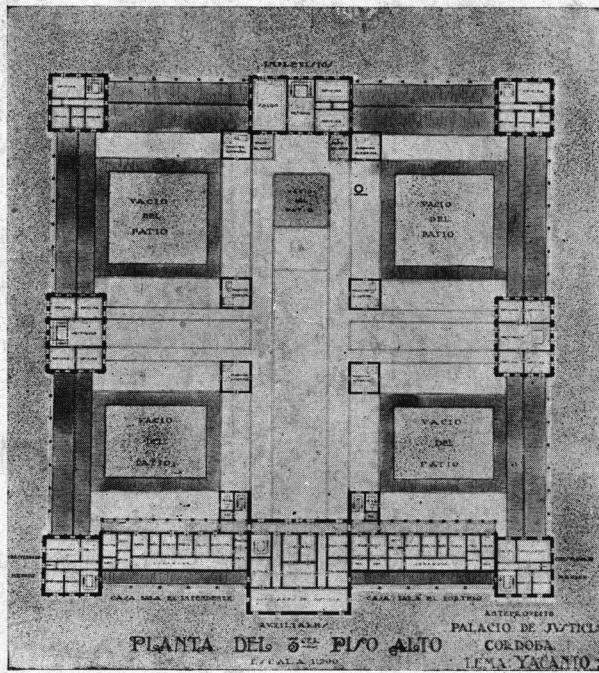
PLANTA DEL 1er. PISO ALTO



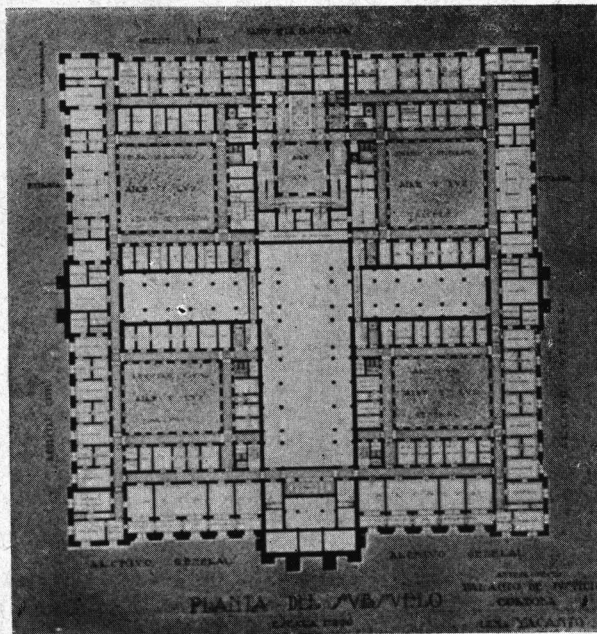
PLANTA DEL 2º PISO ALTO



Lema: "Yacanto"



PLANTA DEL 3er. PISO ALTO



PLANTA DEL SUB-SUELO